

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES



INSTRUMENTOS Y MECANISMOS UTILIZADOS  
POR LOS SECTORES DE LA CLASE  
DOMINANTE, PARA RECOMPONER EL ESTADO  
Y LEGITIMAR EL GOBIERNO  
PERIODO 1984 - 1990

TESIS PRESENTADA PREVIA A LA  
OBTENCION DEL GRADO DE  
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA

POR:

JOSE OLIVARIO MANGANDI AMAYA  
MARIA ELBA RAMIREZ MUÑOZ  
ERNESTINA UMANZOR RUBIO

OCTUBRE DE 1991



SAN SALVADOR,

EL SALVADOR,

CENTRO AMÉRICA

T  
321.5  
M277i



TESIS APROBADA POR

ASESOR

LIC. AYAX ANTONIO LARREINAGA CALIX

JURADO EXAMINADOR

LIC. JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

PRESIDENTE

LIC. GODOFREDO ANTONIO TICAS MARMOL

PRIMER VOCAL

LIC. AMALIA ELENA FRANCIA POCASANGRE

SEGUNDO VOCAL

SAN SALVADOR, OCTUBRE DE 1991.

RECTOR

DOCTOR FABIO CASTILLO FIGUEROA

SECRETARIO GENERAL

LIC. MIGUEL ANGEL AZUCENA

DECANO

LIC. VICTOR ARTURO GONZALEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO

LIC. GERARDO IRAHETA ROSALES

## I N D I C E

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
. INTRODUCCION	1
1.0 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA CRISIS	1
1.1 CRISIS DE LOS SECTORES DOMINANTES DEL GOBIERNO MILITARISTA (1979-1984)	12
1.1.1 Período de la dictadura del General Carlos Humberto Romero (15 Oct/79)	12
1.1.2 Decreto del Programa Reformista Contrainsurgente	19
1.1.3 Reestructuración del Bloque de Poder, en correspondencia con los intereses del Imperialismo	25
1.2 REALIZACION DEL MECANISMO ELECTORAL PARA ELEGIR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE	36
1.2.1 Establecimiento del Gobierno de Unidad Nacional	43
1.3 PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA (Mzo/1984)	49
2.0 PROYECTO REFORMISTA CONTRA INSURGENTE PERIODO 1984-1989	55

	<u>Página</u>
2.1 Proceso de Democratización controlada y restringida como solución a la crisis política, económica y social	56
2.1.1 Guerra de Baja Intensidad y la Estrategia Revolucionaria	64
2.1.2 Reformas al Consejo Central de Elecciones y al Código Electoral	71
2.1.3 Procesos electorales y pluripartidismo	74
2.1.4 Políticas Económicas del Gobierno Demócrata Cristiano	86
2.2 Diálogo-Negociación como instrumento para concertar la Paz	101
3.0 EL PROYECTO CONTRAINSURGENTE EN EL CONTEXTO NEOLIBERAL, PERIODO JUNIO 1989-1990	110
3.1 Antecedentes	110
3.2 Continuidad del Proceso Democracia-Democratización	120
3.2.1 Plan Económico del Gobierno del Partido ARENA	120
3.2.1.1 La Justicia	124
3.2.1.2 Lo Político	125

	<u>Página</u>
3.3 Revertimiento de las Reformas	132
3.3.1 Privatización de la Banca	132
3.3.2 La Contra Reforma Agraria	135
3.3.3 Privatización del Comercio Exterior	136
3.4 Intensificación de las Acciones Militares por la opción política como solución a la crisis-guerra	137
3.4.1 Diálogo-Negociación	137
3.4.2 Ofensiva del 11 de noviembre/1989	143
3.4.3 Hacia la Concertación Social para el Diálogo Negociación	149
4.0 SINTESIS	160
5.0 REFERENCIAS	169
- GLOSARIO	177
- ANEXOS	178

## INTRODUCCION

INSTRUMENTOS Y MECANISMOS UTILIZADOS POR LOS SECTORES DE LA CLASE DOMINANTE PARA RECOMPONER EL ESTADO Y LEGITIMAR EL GOBIERNO (1984-1990).

Este trabajo forma parte del tema general UNA INTERPRETACION AL PROCESO DE DEMOCRACIA Y DEMOCRATIZACION SALVADOREÑO, 1984-1990, el que ha sido desarrollado por trece estudiantes organizados en cinco grupos de trabajo, todos integrantes del seminario de graduación realizado para optar al grado de licenciatura en Sociología.

Dentro del desarrollo de nuestra temática, nos planteamos el análisis de los diferentes instrumentos y mecanismos que las partes integrantes del gobierno han venido implementando para recomponer el Estado y legitimar el Gobierno, durante el período de estudio tratando de establecer mediante este objetivo el avance, el retroceso o la contención del Proyecto que el bloque de poder ha implementado para liquidar el Movimiento Popular y Revolucionario (MPyR), que se ha convertido en el sujeto social que busca la toma del poder político por la vía violenta.

Dentro de este marco iniciamos el primer capítulo refiriéndonos a los antecedentes que dieron como resultado el golpe de Estado del 15 de octubre de 1979, y del cual surge la Primera Junta Revolucionaria de Gobierno, bloque de poder en donde además de los militares que dirigieron el

golpe; participaron representantes de algunas fuerzas políticas identificadas con el movimiento popular.

En este contexto este bloque de poder presentó al pueblo un programa de reformas orientado a buscar la concertación entre el gobierno y las diferentes fuerzas sociales del país, instrumento que debido a las contradicciones entre la Junta con sectores de la burguesía y la represión que ciertos mandos militares continuaron realizando en contra de las organizaciones populares, no alcanzó a ser implementado.

Esta coyuntura será estudiada considerando que el fracaso de las reformas de concertación, viene a ser un signo de la derechización del proceso; pues la renuncia de los líderes de las fuerzas políticas de izquierda del gobierno, abrieron el espacio político para que el nuevo bloque de poder fuera constituido por la FF.AA. la Democracia Cristiana DC y en forma indirecta, el gobierno norteamericano.

Esta segunda Junta de Gobierno implementa el programa reformista, que con la participación del gobierno de los EUA, es convertido en proyecto reformista contra-insurgente.

El cambio de figuras políticas al interior del bloque de poder, viene a ser uno de los primeros mecanismos de recomposición del Estado, y legitimación del gobierno

realizado con la participación del gobierno nortamericano, quien dentro de su estrategia global de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), plantea el proceso de Democratización en el país, cuya expresión material estará representada en proceso electorales y la instauración de gobiernos civiles.

Dentro de este marco nosotros estudiaremos los procesos electorales que comenzaron con el celebrado el 28 de marzo de 1982 y concluyeron con las elecciones presidenciales que llevaron a la presidencia de la república al candidato del Partido ARENA.

De este análisis esperamos determinar si las elecciones realmente constituyen un indicador por medio del cual podemos identificar el carácter del proceso democratizador o si éstas son únicamente un mecanismo más de la política imperialista, de los intereses geopolíticos de la estrategia global del imperialismo norteamericano.

A la luz de los intereses del imperialismo norteamericano consideramos interesante profundizar en el proceso de reformas a partir de 1984, con el objetivo de determinar el papel que éstas juegan dentro del proceso político de democracia restringida y controlada, la cual forma parte de la alternativa de solución a la crisis política, económica y social que enfrenta el país.

Todo lo de democracia restringida y controlada,

debemos enmarcarlo en la estrategia totalizadora de la Doctrina de Seguridad Nacional, la que tendrá que irse desarrollando dentro de las tácticas establecidas por la Guerra de Baja Intensidad, la cual forma la contraparte de la estrategia de la guerra revolucionaria que libra el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

El segundo capítulo del trabajo se inicia con la administración del Presidente José Napoleón Duarte, la cual se caracteriza por una profundización del programa de reformas contra-insurgentes y el desarrollo del proceso de democracia restringida y controlada como solución a la crisis política, económica y militar que enfrenta la sociedad salvadoreña.

Este período se marca por una mayor influencia de la política del imperialismo, mediante la aplicación de los principios de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) y las tácticas de la Guerra de Baja Intensidad (GBI), como mecanismos e instrumentos orientados a contener el avance del proyecto que desarrolla el Movimiento Popular y Revolucionario (MPyR), expresado en la propuesta de formación de un gobierno democrático y revolucionario, que permita la construcción de un proceso de democracia real; como alternativa a la solución global de la crisis.

Según el FMLN, en este proyecto debe de tomarse en

cuenta la participación de las distintas fuerzas internas del país, como es el caso del Comité Permanente del Debate Nacional (CPDN), y además las fuerzas externas con la ONU, la OEA y los acuerdos de Esquipulas II, Caracas y otros.

Sin embargo el bloque de poder continúa desarrollando su proyecto de democratización por medio de los eventos electorales, como parte de su esfuerzo para recomponer el Estado y legitimar el gobierno.

Dentro del aspecto económico el proyecto del gobierno es reforzado con programas de reactivación económica, los que serán estudiados como parte de la estrategia global del gobierno, aliado a la Fuerza Armada y al gobierno de los Estados Unidos, debido a que estos programas se dan en el marco de la guerra y de un rechazo a la solución política, mientras que el MPyR insiste en que para encontrar la paz es necesario continuar con el proceso de diálogo-negociación apoyado por CONTADORA, en la reunión de Caracas y en Esquipulas; sin embargo el gobierno contrario a esta posición continúa con el desarrollo de su estrategia implementando el Plan Unidos para Reconstruir.

En el tercer capítulo le damos continuidad al estudio del proyecto contrainsurgente, dentro del contexto neoliberal impulsado por el gobierno de ARENA, que a pesar de haber sido una fuerza política opuesta a la intervención

extranjera, se ven obligados a continuar con el proceso de democracia-democratización, especialmente cuando debido a las acciones del MPyR ven el peligro la estabilidad del sistema y necesita continuar hablando con los términos de la Doctrina de Seguridad Nacional.

Dentro de este marco se analizará la plataforma política del Partido (ARENA) que han denominado de "Rescate Nacional", la que vista a la luz de la realidad, da la impresión que se trata de rescatar hasta donde les sea posible, el poder económico perdido en la administración anterior.

Para alcanzar sus objetivos, la burguesía necesita introducir reformas al sistema normativo jurídico del país, las que nosotros estudiaremos para determinar las verdaderas intenciones del bloque de poder, porque mientras hablan de democracia y de justicia para todos, realizan actos de represión en contra de las mayorías populares y preparan un plan encaminado a revertir el proceso de reformas contrainsurgentes, además tomando la palabra de los promotores de la doctrina neoliberal, anuncian la privatización de instituciones de beneficio popular.

Dentro del aspecto político, estudiaremos el manejo de los medios de comunicación, por medio de los cuales se pronuncian como promotores de la paz y mantienen una permanente denuncia de las acciones militares del FMLN, ocultando los esfuerzos permanentes y en forma sostenida

que hace la Fuerza Armada por obtener un triunfo militar sobre el Ejército Nacional para la Democracia.

Se realiza también un estudio sobre la ofensiva de noviembre de 1989, considerada como la acción política que obligó a la burguesía representada en el Partido ARENA, a seguir hablando del diálogo negociación como una alternativa viable para alcanzar la paz.

Este trabajo que se realiza por medio de la técnica del seminario, se desarrolla buscando el conocimiento científico por medio de abordar los clásicos y críticos contemporáneos del materialismo histórico, quiénes nos hablan de niveles de abstracción que van desde la observación empírica, que pasan por la aprehensión técnica de las observaciones y la elaboración teórica hasta alcanzar el nivel en que los descubrimientos científicos adquieren nueva concreción con la reflexión filosófica.

La temática se aborda partiendo de la totalidad dialéctica (diagnóstico, descripción, clasificación, aprehensión, explicación, proyección y transformación) sobre la realidad que los mecanismos e instrumentos que los sectores de la clase dominante han utilizado para recomponer el Estado y legitimar el gobierno.

Después de plantear el sistema categorial, haremos la recopilación sistemática de los referentes empíricos apropiados al objeto de estudio, estudiándolos mediante

la ruta crítica, que nos permitirá la observación del movimiento de los hechos con sus propias características, las que van adoptando según la necesidad requerida por el proceso.

## CAPITULO

### 1.0 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA CRISIS

Para estudiar la crisis económica, política y social de la sociedad salvadoreña, es imperativo recordar algunos antecedentes inmediatos ocurridos al interior de la Formación Económica y Social (FES) del El Salvador. Debiendo destacar que la crisis en materia económica, es estrechamente articulada con el conflicto político militar, que es la principal causa del deterioro social del país.

En la década de los años 70, además de la recesión económica estaba la crisis política provocada por los fraudes electorales realizados por la dirigencia del Partido de Conciliación Nacional (PCN), contando con el apoyo de la Dictadura Militar, fiel defensora de los intereses de la clase dominante.

De esta manera se marca el eje de la historia salvadoreña, con dos momentos coyunturales muy importantes. El primero tuvo lugar con la realización de elecciones para Presidente de la República en 1972, ocasión en donde el pueblo votó por el candidato de la Unión Nacional Opositoria (UNO), coalición que por encima del fraude realizado, logró alcanzar un número de votos

superior a los del candidato oficial, no obstante este fué electo Presidente de la República por la Asamblea Legislativa, sin tomar en cuenta la voluntad del pueblo expresada en las urnas electorales.

El fallo del órgano Legislativo no podía ser diferente en un país en donde el poder político y militar se encuentra bajo el control de la clase dominante, y que por lo tanto el mecanismo de las elecciones es utilizado únicamente para darle al orden social del país un carácter democrático.

El momento coyuntural de 1972 causó tanto malestar entre las fuerzas democráticas del país, que para impedir las maniobras del bloque de poder iniciaron una huelga política general, que debido a la insuficiente organización no logró los objetivos esperados.

Dentro del mismo marco, el 25 de marzo del mismo año, un sector de las fuerzas armadas se levantó en armas contra el gobierno del General Fidel Sánchez Hernández, combatiendo con las tropas leales a éste, por un tiempo de aproximadamente 18 horas, período en el cual el régimen recuperó el control de la situación, no obstante, el levantamiento de los militares patriotas vino a constituirse en una señal inequívoca para los sectores de la clase dominante, que dejaba en claro de que el ejército ya no era la institución de confianza -

para la defensa del orden social existente.

El gobierno de Arturo A. Molina debía enfrentar una crisis política, económica y social que continúa profundizándose, el movimiento revolucionario multiplica esfuerzos en su empeño de organizar las masas, en un abierto desafío a la política de represión y terror que impulsaba la dictadura militar, mediante el Ministro de la Defensa General Carlos Humberto Romero.

No obstante la experiencia acumulada en la coyuntura de 1972 y las condiciones políticas existentes, los partidos políticos de oposición al régimen del Coronel Molina decidieron su participación en las elecciones presidenciales de 1977, nombrando como candidato por la Unión Nacional Opositora (UNO), al Coronel Ernesto Claramount, en espera de que los militares y la oligarquía respetara el resultado electoral, en atención a la posición jerárquica del candidato dentro de la Fuerza Armada.

Sin embargo la situación resultó diferente de lo esperado, el Partido de Conciliación Nacional, (PCN), nombró como candidato al General Carlos Humberto Romero, quien a pesar de haber perdido las elecciones en las urnas electorales, fue declarado el Presidente de la República al igual que su antecesor Arturo A. Molina por la Asamblea Legislativa con el apoyo

de la oligarquía y la Fuerza Armada.

La fraudulenta elección del exministro de la administración del Coronel Arturo Armando Molina, provocó de nuevo la indignación de todos los sectores progresistas del país, como resultado de la misma, el 21 de febrero, los trabajadores se manifestaron en las calles de San Salvador en protesta por los resultados electorales que violaban todas las normas del sistema constitucional de la patria.

El día 24 del mismo mes, Ernesto Claramount declaró que permanecería en la plaza central del Parque Libertad hasta que fueran anulados los resultados de las falsificadas elecciones, esta actitud del dirigente de la Unión Nacional Opositora, fue apoyada por diversos sectores sociales del país, llegando a cobrar tanta fuerza, que el bloque de poder, al verse imposibilitado para ofrecer una solución democrática a la agitación popular, ordenó que las tropas haciendo uso de todos los recursos militares, cercaran la plaza de La Libertad y dispersaran a los participantes.

Un estudio realizado por el partido Comunista Salvadoreño dice lo siguiente: "Los choques duraron hasta la mañana del día siguiente, muriendo un promedio de doscientas personas y que resultaron heridas alrededor

de mil y otros cientos de participantes fueron arrojados a las cárceles".<sup>1/</sup>

Las acciones de los militares pretendían atemorizar al pueblo, para que éste desistiera de luchar contra las injusticias del régimen, sin embargo el efecto fue distinto, el movimiento revolucionario se radicalizó a tal grado que además de mejorar las organizaciones de masas, fortaleció los grupos guerrilleros.

Estos mecanismos del Movimiento Popular y revolucionario (MPyR), hicieron que el gobierno de Romero cometiera grandes errores políticos, llegando al extremo de preocupar a los mismos círculos de poder en Washington, especialmente por las violaciones a los derechos humanos cometidos por la dictadura militar.

Uno de los primeros efectos fue el hecho de que la administración Carter impuso al gobierno salvadoreño, la obligación de recibir al Comité Internacional de Derechos Humanos, que junto a otros organismos internacionales como incidieron en considerar al régimen de Romero como uno de los peores violadores de los derechos humanos en el mundo.

Todos estos problemas de índole económica, política y social vinieron a constituirse en la justificación para que los grupos radicalizados optaran por la vía de

1/: Martínez Vladimir y Otros. VIVIR SIGNIFICA LUCHAR. Ediciones Tecolut San Salvador, 1987. P.100.

las armas como medio para derrotar la dictadura militar desde los primeros años de la década.

Cada uno de estos grupos comenzaron desde 1974 a establecer alianzas con las organizaciones de masas, llegando a quedar conformados de la manera siguiente: El Frente Popular de Liberación Farabundo Martí (FPL-FM) con el Bloque Popular Revolucionario, el Frente de Acción Popular Unificado (FAPU) con las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN) y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) que presentó a las Ligas Populares 28 de Febrero LP-28 a principios de 1978 como su brazo político.

Cada una de estas alianzas mantenía el control de diferentes organizaciones tanto de la ciudad como del campo en donde militaban obreros, campesinos, estudiantes, pequeña burguesía, maestros, etcétera.

Paralelo al aparecimiento de las organizaciones populares, la dictadura militar abrió espacio a la formación de grupos "no oficiales" de terroristas de derecha, como fue el caso del surgimiento de las Fuerzas Armadas de Liberación Anticomunista de Guerras de Eliminación (FALANGE) en 1975, el grupo prometió eliminar a todos los "comunistas" y a sus aliados, ya fueran estos sacerdotes, funcionarios, e incluso a oficiales

de la casta militar.

Posteriormente surgió la Unión Guerrera Blanca (UGB) asesinando al Padre Diocesano Alfonso Navarro en represalia de la muerte de Don Mauricio Borgonovo, distinguido miembro de la oligarquía salvadoreña, exfuncionario de la Administración del Coronel Arturo A. Molina y a la vez, socio de negocios de éste y del General Anastasio Somoza de Nicaragua.

Las contradicciones al interior de la Formación Económica y Social (FES) Salvadoreña, cada día se polarizaban más, organizaciones oligárquicas como el Frente de Agricultores de la Región Oriental (FARO) y la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), solicitaron a los militares una mayor represión para las organizaciones populares, responsables de la anarquía del país.

Durante los primeros meses de 1979 y en medio de una aguda crisis política y económica, el Partido Comunista Salvadoreño celebró su VII Congreso y arribaron a la conclusión siguiente: "Que las elecciones habían agotado sus posibilidades en calidad de medio fundamental de lucha para derribar a la dictadura y establecer el poder de las fuerzas democráticas y que se planteaban en el orden del día la cuestión sobre el tránsito a las formas armadas de lucha"<sup>2/</sup>

---

<sup>2/</sup>: V. Martínez y Otros. Ibid, P. 100

Finalmente los congresistas del partido Comunista señalaron que: para derrotar a la dictadura militar del país, era indispensable trabajar para desarrollar y fortalecer - la unidad de todas las fuerzas democráticas, especialmente los partidos y las organizaciones de izquierda.

Que por su parte pasaban de lo cuantitativo a lo cualitativo, integrándose a la guerra popular mediante la formación de las llamadas Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), mientras que su frente político hacía público a través de un comunicado al pueblo, la mayoría de transformaciones socioeconómicas y políticas que necesita el país, agregando que la revolución salvadoreña en su primera etapa deberá tener un carácter democrático y anti-imperialista.

Dentro de esta convulsión de la estructura social y económica del país, tiene lugar la radicalización de las masas y la profundización de la lucha popular, que termina arrojando como un resultado inmediato el Golpe de Estado que depuso la dictadura militar del General Carlos Humberto Romero, el 15 de octubre de 1979.

Dentro de este marco y previo al desarrollo del presente capítulo, hemos estudiado elementos que fueron determinantes para los sectores de la clase dominante en su afán por reconstruir el Estado y legitimar el gobierno. Esfuerzo que vamos a continuar durante este trabajo, por medio de analizar aquellos mecanismos

e instrumentos que el bloque de poder ha venido utilizando a efecto de recomponer el gobierno y de esta manera legitimar el Estado.

En este contexto, nosotros encontramos que un primer instrumento puesto en práctica por la Junta Revolucionaria de Gobierno instalada posterior al golpe de Estado, son las Proclamas de la Fuerza Armada, cuyo contenido muestra el propósito de responder a algunas de las conquistas a que aspira llegar el movimiento revolucionario.

Esta política en cierta forma era la contribución que los miembros civiles que habían pasado a integrar el nuevo gobierno, habían diseñado como una primera alternativa para solucionar la crisis salvadoreña, con el objetivo de que las organizaciones populares observaran las premisas de lo que posteriormente sería, un proyecto político y revolucionario, capaz de concertar intereses tanto del gobierno como del movimiento popular.

Este mecanismo de reformas que plantea el primer bloque de poder, cuasa una crisis que no se logra superar, pues los miembros aperturistas de tendencia moderada, tomando en consideración su incapacidad para controlar al sector de militares fascistas, aún dentro de las filas de la Fuerza Armada, renuncian de sus puestos

en el gobierno y con ellos otros funcionarios.

Esta coyuntura permite a políticos de la Democracia Cristiana arribar al gobierno y reestructurar el bloque de poder, quiénes pese a sus diferencias ideológicas-políticas con los militares, cohesionan en tres puntos fundamentales: Cambios a través de medios políticos, el inicio de un proceso de democratización y la realización de reformas estructurales que con la participación de los Estados Unidos pierden su propósito de concentración social y pasan a ser de contrainsurgencia, al plantearse la necesidad de que su realización sea uno de los medios a utilizar para liquidar al Movimiento Popular Revolucionario (MPyR).

Frente al fracaso del proyecto inicial del bloque de poder, el MPyR hace público su Proyecto Revolucionario que dentro de otras cosas se propone el cambio de las estructuras del Estado por medio de la formación de un gobierno Popular y Revolucionario, que debe ser impulsado por el pueblo.

A partir de esta dualidad de poderes dentro del mismo Estado se buscará la forma de interpretar los mecanismos e instrumentos que los diferentes bloques de poder, han ido utilizando para ir imponiendo su proyecto al del Movimiento Popular, vale decir que

en buena medida el gobierno es integrado por la Democracia Cristiana, las Fuerzas Armadas y el Imperialismo Norteamericano, que aunque no forma parte directa de éste, es el que en última instancia dicta las reglas del juego con las que se espera eliminar el proyecto de la revolución.

Dentro de esta visión serán analizados los mecanismos electorales que hasta cierto punto han venido a convertirse en instrumentos de apariencia democrática, así como también en el medio de retorno al estado de Derecho, de la constitucionalidad del país y al sistema Presidencialista que es en última instancia, el mecanismo por el que se pretende amarrar el programa de reformas contrainsurgentes, impulsado por los norteamericanos bajo su doctrina de la Seguridad Nacional y los principios de la Guerra de Baja Intensidad.

## 1.1 CRISIS DE LOS SECTORES DOMINANTES Y DEL GOBIERNO MILITARISTA. PERIODO 1979-1984.

### 1.1.1 Caída de la dictadura del General Carlos Humberto Romero (15/10/79).

La coyuntura del 15 de octubre de 1979, fue vista por diferentes sectores de la vida nacional como un instrumento de la Fuerza Armada, para reducir la espiral de violencia experimentada en los últimos años en El Salvador y, que la administración del gobierno del General Carlos Humberto Romero ya no era capaz de controlar.

En espera de responder en cierta forma a las demandas populares, los militares que encabezaron el golpe de Estado, una vez depuesto el gobierno hicieron público el primer instrumento en el que se justifica la acción, documento conocido como la primera Proclama de la Fuerza Armada, la cual daba a conocer lo siguiente:

- Que el gobierno era depuesto, por la incapacidad para controlar la anarquía formada por elementos, tanto de extrema derecha como de izquierda.
- Por negarle al pueblo el derecho de participar en decisiones de interés personal.
- Por el uso de la violencia para resolver problemas de índole política, con lo que estaba creando

una confrontación entre el Pueblo y la Fuerza Armada.

- Había permitido la corrupción de la administración pública.

Al mismo tiempo que se justificaba el golpe de Estado, los militares mostraban preocupación por la integridad de la institución, por lo que se comprometía a establecer un clima apropiado para la instalación de la democracia real en El Salvador.

Posterior al golpe, la mayor parte de la población del país quedó en espera de los resultados y por encima que la Junta se presentó como un gobierno de orden pluralista y de carácter transitorio, el MPyR se mostró desconfiado y calificaba el golpe de Estado como una maniobra estratégica de la clase dominante y la Fuerza Armada, con el objetivo de seguir manteniendo el sistema de dominación.

La interpretación que hace el MPyR sobre la coyuntura que se presenta con el golpe de Estado, nos parece lógica, porque éste venía de debatirse con un bloque histórico en crisis, fenómeno que Hugues Portelli lo define de la manera siguiente: " Que en cuanto a la dominación fundada exclusivamente sobre la fuerza, no puede ser sino provisoria y expresa la crisis del bloque histórico cuando la clase dominante al no tener más dirección ideológica, se mantiene ar

tificialmente por la fuerza". 3/

La crisis del bloque histórico salvadoreño se mantiene, con la represión que la Fuerza Armada ejerce en contra del MPyR, por lo que las fuerzas de izquierda no aceptan - al nuevo gobierno, mientras que los sectores de la oligarquía lo rechazan debido a los anuncios reformistas, especialmente en materia agraria.

Sin embargo, pese al rechazo de los diversos sectores que experimentaba el nuevo bloque de poder, éste presentó otra proclama que retomaba la mayor parte de las aspiraciones de las organizaciones que integraban el FORO POPULAR. En este instrumento prometían poner fin a la violencia, a la corrupción, garantizar los derechos humanos, permitir - la organización de partidos políticos de todas las tendencias ideológicas, conceder amnistía a todos los exiliados y presos políticos, reconocer el derecho de sindicalización tanto en el campo como en la ciudad, realizar una distribución equitativa de los recursos del país por medio de la - realización de reformas estructurales, promoviendo programas de desarrollo para crear empleos y aumentar la producción nacional, garantizando la propiedad privada y finalmente se prometía implementar una política exterior más posi -

---

3/ Hugues Portelli, Gramsci y el Bloque Histórico. Ed. Siglo XXI, México 1978. P. 30.

tiva hacia Centro América y Panamá.

Por el contenido de la proclama se puede hablar de un posible interés de realizar cambios estructurales, de parte del nuevo gobierno, sin embargo no logró superar el hecho de que ni las organizaciones populares, ni los militares de rechistas que ocupaban puestos claves en la estructura militar, le permitieron los espacios adecuados para que la Junta, pusiera en marcha su programa reformista.

Era notable que los militares fascistas estaban preocupados por eliminar militarmente a las organizaciones de izquierda, y no por la participación en un proceso de pacificación de la sociedad, que evitará el enfrentamiento entre salvadoreños. Lo anterior era demostrado con la realización de los actos represivos que el ejército había venido haciendo en contra de las organizaciones populares, durante los primeros días del gobierno.

Por encima de estas acciones de los militares fascistas, el gobierno trató de poner en marcha los propósitos de la segunda Proclama, una prueba fue la emisión del Decreto No. 9 de fecha 26 de octubre de 1980, que contenía la orden de formar una comisión especial para que investigara el caso de los "desaparecidos", bajo el compromiso de presentar un informe del paradero de estas personas.

Días más tarde la Junta Revolucionaria de Gobierno - acordó eliminar a la Organización Democrática Nacionalista ( ORDEN ), quedando ilegal toda acción cometida en su nombre.

Para el MPyR los efectos causados por la operación de los decretos, serán indicadores de la capacidad del gobierno para realizar su propósito de recomponer el Estado y lograr su legitimidad.

Para enfrentar la crisis económica, el gobierno dictó decretos encaminados a controlar la inflación, incrementó los salarios para los trabajadores del campo y la ciudad, dentro de su espíritu reformista, congeló las propiedades mayores de 100 hectáreas hasta que se promulgara una nueva ley sobre Reforma Agraria, asimismo se proyectó la nacionalización de las exportaciones del café mediante la creación del Instituto Nacional del Café ( INCAFE ).

Este programa de reformas planteado por el bloque de poder, podemos decir que es producto del proyecto reformista presentado por los representantes de las fuerzas democráticas que acompañaron a los militares en la primera Junta Revolucionaria de Gobierno, pues el gabinete estaba integrado por una coalición en donde coincidían personas de ideología social demócrata como los miembros del Movimien-

to Nacional Revolucionario ( MNR ), Demócrata Cristiano - ( DC ) y los miembros de la Unión Democrática Nacionalista ( UDN ) que era una organización política formada por Comunistas Ortodoxos con la diferencia que éstos plantearon reformas de concentración y no de contrainsurgencia.

Este proyecto diseñado por la primera Junta de Gobierno no tuvo éxito, porque aunque en algunos puestos políticos estuvieran funcionarios de tendencia democrática, muchos lugares claves del ejército aún estaban ocupados por militares aliados a la anterior clase dominante que continuaban con la política represiva en contra del MPyR el que conociendo a la FF. AA y después de un tiempo prudencial de espera sin encontrar resultados satisfactorios regresó al combate utilizando todos los métodos de lucha.

En el campo política el MPyR presentó a la Junta una plataforma de reivindicaciones que el gobierno de inmediato declaró que era imposible cumplir porque ésta tenía un conjunto de demandas que sin poner en peligro al régimen, eran difíciles de realizar por un gobierno que no había logrado vencer a la anterior clase dominante.

El Movimiento Popular resumía en el numeral 6 de su plataforma de reivindicaciones el contenido de ésta, el expresar lo siguiente: " Se exigía una participación efectiva

de las organizaciones populares en el aparato de Estado, - tal que ésta fuera una garantía para iniciar un proceso de democracia real y la consolidación de un nuevo régimen político. 4/

Los sectores derechistas por su parte agudizaron la crisis mediante el incremento de la represión, los efectos no se hicieron esperar, en el mes de diciembre un grupo de Ministros, Magistrados de la Corte Suprema de Justicia y algunos Directores de instituciones autónomas y semi-autónomas, se pronunciaron por un alto a la represión en contra del movimiento popular, petición que después de ser " estudiada " por la FF.AA fue contestada en los términos siguientes: " Que la proclama de la Fuerza Armada no establecía alianzas estratégicas con organizaciones extremistas, agregando que las reformas estructurales están dirigidas a terminar con el poder de la oligarquía y a favorecer a las grandes mayorías del pueblo salvadoreño " 5/ por lo que aquellos grupos se niegan a participar en el proceso y que además tratan de obstaculizarlo, son considerados contra-revolucionarios y el ejército tiene la obligación de combatirlos.

---

4/ Baloyra Enrique. EL SALVADOR EN TRANSICION, UCA Editores 1984. Primera Edición. El Salvador, C. A. 1984. P. 123

5/ Enrique Baloyra. Ibid. P. 131.

Dentro de estas condiciones, la idea de reformas de beneficio popular estaban colapsando, pues los funcionarios que las impulsaban estaban renunciando de sus cargos en el gobierno y, sumándose al mismo tiempo en apoyo a la tabla reivindicativa que el Movimiento Popular y Revolucionario había presentado. Dentro de este esquema, el paquete de reformas presentado por la primera Junta que se había dado en llamar de concertación nacional, depositaba su dirección en manos del Imperialismo Norteamericano, por lo que asumía al mismo tiempo un carácter contrainsurgente, ya que el objetivo de beneficiar a los sectores populares era cambiado por el de acercar el ejército represivo a aquellos sectores del campo, que de alguna manera resultarían beneficiados con la Reforma Agraria, mecanismo por medio del cual a las tropas del gobierno se les facilitaría establecer un mejor control de la población rural en la mayor parte del país.

#### 1.1.2 Decreto del Programa Reformista Contrainsurgente.

En los últimos días del mes de diciembre de 1979, se disolvió la primera Junta Revolucionaria de Gobierno con el retiro del Dr. Guillermo Manuel Ungo, Román Mayorga Quirós y Mario Antonio Andino, manifestando que su retiro era debido a que los militares adoptaron una actitud de " neutralidad " y " apoliticidad "

incongruente con la proclama que ellos habían presentado, pues las acciones del ejército ultimamente confirmaban su negativa a romper con el modelo adoptado desde 1948, y que era demostrado con la represión continua en contra de las organizaciones populares.

El 10 de enero de 1980 fue reestructurado el bloque de poder con la adición de reconocidas personalidades del Partido Demócrata Cristiano: El Dr. José Antonio Morales Erlich, Secretario General del PDC; Héctor Dada Hirezi, que recientemente había renunciado del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores del anterior gobierno y, el Dr. José Ramón Avalos.

La presencia mayoritaria de los demócrata Cristianos en la reestructurada Junta, provocó un mayor alejamiento de las organizaciones populares del gobierno, al mismo tiempo se experimentó una reacción negativa de los sectores de la derecha " leal " de la junta, contrario al pensamiento imperialista que esperaba que estos sectores de la derecha, llegaran a un buen entendimiento con el gobierno e iniciaran una mejor colaboración.

Dentro de las muestras de rechazo de los sectores de la derecha " leal " al nuevo gobierno se destacaron: Las protestas de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), especialmente por haber excluido al representante del sec-

tor privado de la Junta, de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), que rechazó las afirmaciones del PCN relativas a ser este Instituto Político el representante de la mayoría de los salvadoreños y como repudio, rompió todo vínculo formal con el gobierno y, continuaron sus ataques en contra de la Democracia Cristiana durante todo el mes de febrero.

Estas contradicciones de carácter secundario entre los sectores de la derecha y el nuevo bloque de poder, culminan con la formación de una organización política que aglutina a la mayor parte de los sectores de la derecha del país y que fue denominada; Frente Amplio Nacional ( FAN ). El Frente pasó a ser liderado por el exdirector del servicio de inteligencia Mayor Roberto D'Aubuisson, personaje estrechamente vinculado al grupo paramilitar UNION GUERRERA BLANCA (UGB), que había sido organizado y dirigido en la Guardia Nacional por el General Jorge Alberto Medrano, quien a su vez había sido máximo dirigente del Frente Democrático Nacional (FDN), que había servido de refugio en otros tiempos a sectores ultraconservadores de la derecha salvadoreña.

Tenemos entonces que la formación del FAN, viene a ser el instrumento político de la oligarquía y sus aliados, por medio del cual se enfrentará a las organizaciones populares, en su lucha por mantener el actual régimen de dominación.

El Movimiento Popular y Revolucionario por su parte, también cambió su estrategia de sus mecanismos de lucha, un día después de haberse reestructurado la Junta, el Bloque Popular Revolucionario (BPR), el Frente de Acción Popular Unificado ( FAPU ), las Ligas Populares 28 de Febrero (LP-28) y la Unidad Democrática Nacionalista (UDN), emitieron un comunicado en donde llamaban a la unidad y a la insurrección armada a todas las fuerzas democráticas del país.

Unos días más tarde anunciaron la creación de la Coordinación Nacional (CN), que pronto se convirtió en la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM), formado este instrumento orgánico por el MPyR, elaboró una plataforma programática que hizo pública el 28 de febrero del mismo año, y en un documento más extenso el Partido Comunista Salvadoreño (PCS), las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN), las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), anunciaron la formación de un organismo de " Coordinación Revolucionaria" entre sus directorios, mecanismos que utilizaron para convocar a una revolución popular, haciendo un llamado a los " militares honestos " a su integración.

En este contexto, en el que la lucha de clases en la FES salvadoreña se dirige a alcanzar su máxima expresión, -cuyas causas se pueden identificar no en la voluntad de los personajes que se encuentran en la dirección de las organi-

zaciones, sino en las condiciones objetivas de la vida material que vive El Salvador.

De manera que la llegada de los demócratas cristianos al gobierno de la segunda Junta, alejó de la estructura de poder, tanto a sectores de la oligarquía, como a los del Movimiento Popular y Revolucionario.

Sin embargo, la coalición que integraba el nuevo bloque de poder, esperaba que con la salida de los reformistas de izquierda de la Junta de Gobierno, los sectores de la oligarquía depositarían mayor confianza en la administración del Estado, y por el otro lado esperaban que la Democracia Cristiana convenciera al pueblo de la posibilidad de realizar reformas antioligárquicas de beneficio popular.

En la práctica lo que se dió fueron acuerdos entre la Democracia Cristiana, la Fuerza Armada y el Imperialismo Norteamericano, esta trilogía modificó sustancialmente las ideas originales de los demócrata-cristianos y la del mismo bloque de poder. Tomando el acuerdo se dieron a conocer las reformas " estructurales " a implementar; entre ellas la reforma agraria, la bancaria y la de comercio exterior.

Estos cambios no tuvieron aceptación por ninguno de los sectores sociales, el Movimiento Popular interpretó las reformas como uno de los instrumentos que usa la clase en

el poder para arrebatarle banderas políticas a las organizaciones del pueblo, mientras que la oligarquía las rechazaba por atentatorias a sus propósitos de acumulación.

El imperialismo conoció con anticipación las dificultades del proyecto, no obstante el programa era considerado necesario si se tomaba en consideración como un instrumento eficaz de la estrategia contrainsurgente para liquidar el apoyo que el MPyR recibía de los sectores sociales agrícolas.

Dentro de este marco de contradicciones se preparó el proyecto con carácter contrainsurgente y limitados alcances en materia social, ya que éste pasaba a ser un instrumento de la contra-revolución con lo que buscaría armonizar el gobierno con la oligarquía.

La planificación reformista que tuvo lugar en el primer trimestre de 1980, obligó al MPyR a imprimirle mayor fuerza a su lucha, especialmente a la que realizaba el movimiento de masas, dedicó mayor atención a las actividades de propaganda y agitación política, extendiendo el accionar organizativo y de movilización en este período; a tal grado que se experimentaron en lo militar ocupaciones de poblados, iglesias, embajadas, huelgas obreras y se realizaron acciones militares en contra del ejército gubernamental en diferentes municipios del país.

1.1.3 Reestructuración del Bloque de Poder, en correspondencia con los intereses del Imperialismo.

El cambio registrado en la segunda Junta de Gobierno, se limitó a remover de su cargo al Señor Héctor Dada Hirezi y el arribo al bloque de poder del Ing. José Napoleón - Duarte.

Este mecanismo utilizado por el gobierno buscaba evitar toda resistencia personal que pudiera surgir en el proceso de reformas a iniciar y, que tenía como objetivo específicos los siguientes: " Liquidar el movimiento popular, buscar mayor base social de apoyo para la Democracia Cristiana y en términos relativos debilitar políticamente a la tradicional clase dominante ". 6/

El instrumento reformista comprendía reformas en la estructura de la propiedad de la tierra, en forma limitada en atención a las presiones de algunos sectores de la burguesía, siendo por esta razón, que sólo la Fase I y II permitía la organización de un sector campesino que vino a constituirse en la base social de apoyo que buscaba la Democracia Cristiana y, que estaba compuesto en su mayor parte por la Unión Comunal Salvadoreña (UCS).

---

6/ Moreno Francisco A. EL REFORMISMO EN EL SALVADOR. Publicaciones AGEUS. México, 16 de Octubre de 1981. P.3

El proyecto puesto en marcha por el bloque de poder, nosotros podemos decir que desde ya, presenta enormes debilidades, porque la Unión Comunal Salvadoreña específica gran parte de sus bases, se encuentran controladas políticamente por el Movimiento Popular y Revolucionario, de manera específica por el Frente de Acción Popular Unificado (FAPU) y el Bloque Popular Revolucionario (BPR) en menor medida. Estas afirmaciones fueron corroboradas con la asistencia de numerosos miembros de la UCS a la manifestación que la CRM convocó para el día 22 de enero de 1980, evento que alcanzó tanta fuerza que los sectores de derecha no pudiendo controlar sus ánimos y ordenaron que fuera reprimida violentamente, provocando en las acciones un promedio de 25 muertos y numerosos heridos, hechos por lo tanto que vinieron a liquidar la mínima credibilidad de las buenas intenciones de la Junta recientemente reestructurada.

Los mecanismos represivos que implementaba la Fuerza Armada afectaban incluso a los funcionarios del gobierno que de alguna manera estuvieran identificados con el MPyR, dentro de esa política se dió el caso de la muerte violenta del Fiscal General de la República Mario Zamora Rivas, quien recientemente había sido señalado por el Mayor Roberto D'Aubuisson de ser miembro de las Fuerzas Populares de Liberación, FPL, sin embargo esta afirmación no era com

partida por la mayoría popular, asegurando que el funcionario había sido asesinado bajo la responsabilidad del Mayor D'Aubuisson, por haber estado insistiendo en que se continuaran las investigaciones sobre los grupos y desaparecidos políticos, de cuyos resultados podrían salir afectados muchos funcionarios del régimen anterior y, dentro de los cuales estaba precisamente D'Aubuisson, quien era miembro fundador y activo integrante de la Unión Guerrera Blanca (UGB).

Dentro del mismo esquema represivo, fue asesinado el 30 de marzo del mismo año (1980), el Arzobispo de San Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero, líder católico que dentro de su lucha en contra de la violencia, había llamado a los soldados a no disparar en contra de sus mismos hermanos salvadoreños, también envió una carta al Presidente de los Estados Unidos rogándole que suspendiera la ayuda a El Salvador, porque ésta servía a la Fuerza Armada para multiplicar la represión en contra de las mayorías populares.

El asesinato del alto jerarca de la Iglesia Católica, provocó indignación en la mayor parte de los sectores sociales del país, quienes como una muestra de protesta se congregaron frente a la catedral metropolitana, lugar en donde se encontraban los restos del Arzobispo asesinado, esta manifestación fue reprimida por tropas del régimen y como en otras oportunidades acusaron de la masacre a la Coordinado-

ra Revolucionaria de Masas, sin embargo, ese mismo día personalidades religiosas que habían llegado de otros países a los funerales hicieron las siguientes declaraciones: "Que fueron soldados que se encontraban en las cercanías quienes hicieron los primeros disparos " 7/

Todos estos actos represivos de la Fuerza Armada hicieron que el gobierno perdiera por completo la poca credibilidad que tenía, y a pesar que la Democracia Cristiana condenó los actos de terrorismo realizados por sectores derechistas del país, por el hecho de estar formando parte del gobierno, el pueblo les asigna igual responsabilidad por los asesinatos de 689 personas por razones políticas, ocurridas en El Salvador sólo en el primer trimestre del año, datos proporcionados por el Socorro Jurídico del Arzobispado y su oficina de Prensa.

El mal predicado en el que ponen estos hechos al gobierno, tanto nacional como internacionalmente, lo forzan a anunciar el inicio del proyecto de reformas, mecanismo que en opinión del bloque de poder les ayudaría a recuperar la credibilidad perdida entre las organizaciones populares.

La situación política, económica y social del régimen

---

7/ Baloyra.Op. Cit. p. 138.

era difícil, el Profesor Roy Proeterman, experto agrícola de los Estados Unidos sin materia de reforma agraria, expuso el carácter contrainsurgente del proyecto de la Junta al manifestar lo siguiente: " Si las reformas son desarrolladas exitosamente, el movimiento de las guerrillas estaría eliminado para finales del año de 1980 " 8/

Las declaraciones del Profesor Prosterman, quien se había desempeñado como responsable del modelo de pacificación rural usado en Vietnam, son una confirmación del carácter contrainsurgente de las reformas, ya no de concertación nacional como fueron inicialmente planificadas, sino como instrumento de la contra-revolución.

Dentro de este contexto queda explicado el hecho de que al mismo tiempo que dictan los decretos que contendrán las " reformas estructurales ", es dictado también el decreto que suspendía las garantías constitucionales por 30 días y que finalmente fueron prolongadas por tiempo indefinido.

La suspensión de las garantías constitucionales era un instrumento que le abría las puertas a la Fuerza Armada, pa

---

8/ Arene Alberto. UES. Sept. No. 035, Fac. de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Asignatura: Derecho Agrario, Ciclo II, 1979/80. p. 1

ra que liquidara a cualquier persona que estuviera en contra de la política del gobierno, sin embargo, esta medida no fue suficiente para calmar los ánimos de la oligarquía y sus aliados al interior de las filas del ejército, por lo que procedieron a diseñar su propia estrategia de guerra con la que se enfrentarían al pueblo. Parte de la misma fue la de continuar realizando acciones de terror, ésta unas veces sería en forma oficial y otras en forma clandestina por medio de los llamados escuadrones de la muerte.

La práctica de la estrategia de guerra sucia arrojó como resultado millares de asesinados, de refugiados en los países vecinos o desplazados a zonas en donde el ejército pudiera tener un mejor control de esa población, logrando en esta forma detener el crecimiento de las organizaciones revolucionarias, tanto en las ciudades como en el campo.

En 1980 el Frente Amplio Nacional FAN, pasó a constituirse en el Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), identificado frente político de la oligarquía.

El MPyR en términos de organización también avanzó cualitativamente, conformando el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de los insumos de lo que a principios de año (1980), fue la Coordinadora Político Militar y que pronto se había convertido en la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU).

La estrategia del nuevo organismo político militar, era el de llevar a cabo un reclutamiento masivo hacia sus estructuras militares desde las organizaciones de masas, apertre - charse de armas y municiones a partir de una retaguardia en el exterior, la preparación de las primeras fuerzas regulares y la incorporación de nuevos estratos sociales al FDR, especialmente de las capas medias urbanas.

Los objetivos políticos que pretendían alcanzar el gobierno y el FMLN por medio de sus estrategias militares, hicieron que para finales del año, las grandes organizaciones de masas casi habían desaparecido, producto del reclutamiento realizado por el FMLN y los asesinatos causados por las acciones terroristas de los llamados escuadrones de la muerte.

Por encima de lo que ocurría con las organizaciones de masas, el MPyR en este período logró la formación de algunas fuerzas militares regulares y el entrenamiento de unidades guerrilleras y milicianas, fuerzas con las que se planteaba la derrota del ejército del gobierno.

La estrategia de derrota militar al ejército, condujo al movimiento Democrático y Revolucionario a lanzar la ofensiva del 10 de enero de 1981, acción en donde los resultados no fueron los esperados, por lo que el llamado a la huelga general no progresó debido a que el movimiento obrero no contaba con

un organismos que dirigiera al pueblo, que en cierta forma se encontraba desmovilizado y sin los medios para defenderse, razones por las que también no fue escuchado el llamado a la insurrección.

El intento de derrotar militarmente al ejército en concreto fue poco exitoso, el análisis de los acontecimientos demostró que las fuerzas revolucionarias aún se encontraban en la etapa de formación y que por lo tanto tenían inferioridad en hombres y en medios con respecto a las tropas y medios de la Fuerza Armada. Para Francisco Moreno la coyuntura de la ofensiva fue señalada de la manera siguiente: "Que la ofensiva fue pensada y anunciada como " final " en un momento en que el movimiento no contaba con la fuerza necesaria para conseguir la victoria, y esto constituyó un error que hubo que pagar caro ". 9/

La ofensiva permitió al régimen arrogarse la confianza de poder conjurar el peligro de la revolución desde la óptica militar, sin embargo no todo fue un fracaso, ya que a partir de la fecha de la ofensiva los guerrilleros formaron una retaguardia interna en los Departamentos de Morazán, Chalaténango, Cabañas, San Vicente y Cuscatlán; lugares en donde el FMLN estableció los primeros destacamentos militares.

---

9/ Moreno Francisco A. Documento " EL REFORMISMO EN EL SALVADOR " Pub. de AGEUS, México, 16 de Oct. de 1981. p.r

Paralela a la formación militar de sus integrantes, el MPyR inició el trabajo internacional con la formación de una comisión político-diplomática y la instalación de representantes en los principales países occidentales.

Estos mecanismos le permitían al frente pronunciarse por la mediación internacional en el conflicto, petición apoyada por la Internacional Socialista; con lo que la guerra iniciaba la lucha por el reconocimiento internacional.

En el terreno militar los rebeldes avanzaron en los territorios bajo su control, actuando con gran capacidad para golpear la economía del país, demostraba con la destrucción de los principales puentes. Las actividades también alcanzaban los centros militares de la capital; tal fue el caso de la destrucción de aparatos militares de la fuerza aérea en el interior de su propia base.

Durante este año el frente mantuvo una ofensiva militar constante en contra de objetivos militares. En el terreno diplomático los esfuerzos fueron encaminados a evitar una intervención militar del Imperialismo Norteamericano, siendo dentro de esta política que se da la resolución de la Conferencia de los países no alineados que condenaban cualquier intervención de fuerzas extranjeras en El Salvador, igual situación es la que se presenta con el reconoci-

to de la alianza FMLN-FDR como fuerzas representativas en el conflicto salvadoreño de parte de los gobiernos de México y Francia el 26 de Agosto de 1981.

El proyecto del gobierno por su parte seguía recibiendo el rechazo de los sectores dominantes, pese a haber abordado la ofensiva guerrillera del pasado mes de enero, las contradicciones continuaron incluso al interior de la misma Fuerza Armada en donde unos mandos apoyaban el proyecto imperialista de la Junta de Gobierno, mientras que otros se mantenían leales a los intereses de la tradicional clase dominante. Estas divisiones entre los mandos del ejército arrojaban como resultado inmediato, una baja efectividad de las operaciones militares orientadas a liquidar el MRyR.

Identificados estos problemas en las filas de la Fuerza Armada por el imperialismo, éste procede a plantear la necesidad de formar batallones especiales, los que supuestamente estarían preparados técnica y militarmente para enfrentar al FMLN y en consecuencia ofrecerle un mejor apoyo al proyecto contrainsurgente impulsado por el Imperialismo, la Fuerza Armada y la Democracia Cristiana.

Con esta nueva política el accionar del actual ejército queda limitado a la contención de las Fuerzas Democráticas y Revolucionarias, mientras tanto las unidades especia-

les son preparadas en el interior y en el exterior del país.

En el campo diplomático el bloque de poder lanzó una -  
contra-ofensiva, que fundamentó en el anuncio de un próximo  
proceso electoral y en acusar a los gobiernos de Cuba y Ni-  
caragua, de ser los principales promotores de la revolución  
en El Salvador.

## 1.2 REALIZACION DEL MECANISMO ELECTORAL PARA ELEGIR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

Si tomamos en consideración las informaciones anteriores, arribaremos a la conclusión de que los sectores aglutinados en torno a la burguesía, obligaron a los reformistas a reducir al máximo los alcances de la reforma agraria, ésta fue una de las condiciones para que ellos participaran en el proceso electoral en la que se elegiría diputados a la Asamblea Constituyente, para los sectores derechistas éste era otro campo desde donde podían ofrecer batalla a la Democracia Cristiana, la que además de ser comunitarista, no había podido con su política contener el avance del FMLN especialmente en las zonas rurales del país.

Por su lado el gobierno seguía empeñado en la reconstrucción del sistema político, ignorando en cierta forma las críticas de sus adversarios políticos, en el entendido que éste es el espacio privilegiado de las mediaciones entre el Estado y la sociedad civil, en este sentido se acepta que el sistema político fuera escogido como el ámbito estratégico para la recomposición del bloque de poder.

Dentro de este esquema el esfuerzo por la conformación de un nuevo orden político, estuvo orientado

durante este período a la búsqueda de un consenso en torno a las reformas y en convocar a las fuerzas socio-políticas a participar de las nuevas reglas del juego, comprendidas en el mecanismo electoral el cual sería determinante para que las reformas contra-insurgentes surgidas de una situación de facto, pasaran a tener un carácter institucional.

Es de esta manera como la coyuntura electoral se convierte en el mecanismo institucional, que liquida las amenazas de un golpe de Estado derechista, que vendría a ser un peligro para la actividad del esquema reformista. Es por esta razón que el proceso electoral ha sido valorado como el instrumento político más indicado para recomponer el Estado y legitimar el gobierno.

Con estas perspectivas, las elecciones se realizaron el 28 de marzo de 1982, evento al que asistieron millares de personas en muchos de los municipios del país, pese a los enfrentamientos armados entre tropas del ejército y fuerzas militares del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN.

El fenómeno de la concurrencia de numerosas personas a depositar el voto en la fecha antes señalada, sin tomar en cuenta los enfrentamientos ocurridos, le

30

permitió al gobierno realizar una propaganda más efectiva en el exterior del evento. Sin embargo en el interior del país el fenómeno fue visto desde otra perspectiva, una de las opiniones generalizadas fue de que muchas de las personas que asistieron a dar el voto, lo hicieron para evitar futuros problemas con el aparato represivo del Estado, a diferencia de los miembros del Partido ARENA que son personas que en su mayoría saben lo que implica para su clase social el ejercicio de los procesos electorales, reconocen que al votar por sus candidatos están asegurando la continuidad del orden social capitalista y en consecuencia solidarizándose con el ejército en su lucha por derrotar el proyecto político y revolucionario de la contraparte, es decir el FMLN-FDR.

Otros sectores especialmente con escasa conciencia política, acudieron a depositar el voto, aceptando en cierta forma que el proceso electoral era el instrumento más viable para alcanzar la paz que se necesita el país.

Por encima de todo lo anterior lo preocupante es que el bloque de poder, después de realizadas las elecciones se fortaleció y utilizó el mecanismo electoral, para oponerlo a los llamados de diálogo sin condiciones que el MPR había estado realizando.

Siempre refiriéndose a los procesos electorales el investigador Edelberto Torres Rivas, lo plantea de la manera siguiente: "La urgencia por implantar sistemas electorales provienen, no tanto de una intensa demanda popular por la democracia sustantiva, sino por legalizar en actos estrictamente rituales la gestión de nuevas autoridades, en regímenes políticos que no cambian de ropaje"<sup>10/</sup>

Otros autores como Edgar Jiménez y Raúl Benítez concuerdan en que las elecciones tal como se han realizado en el país, han sido una contribución a los esfuerzos por legitimar el reformismo contrainsurgente; así como para poner a prueba el nuevo sistema político que se ha venido gestando.

En todo caso el régimen celebró elecciones en las que sólo participaron partidos políticos de centro a extrema derecha, sin que la izquierda pudiera formar la contraparte.

En el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de votos correspondiente a cada partido participante:

---

<sup>10/</sup>: Jiménez Edgar y Otros. EL SALVADOR: Guerra Política y Paz. (1979-1988) Centro de Investigaciones y Acción Social. CINAS. El Salvador, C. A. P. 89.

## EL SALVADOR

ELECCIONES DEL 28 DE MARZO DE 1982  
PARA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

Porcentaje de Votos válidos por Partido					
P D C	P O P	A D	P C N	P P S	ARENA
40.27%	0.93%	7.44%	19.15%	2.92%	29.29%

PARTIDOS DE CENTRO  
DERECHA.PARTIDOS DE EXTREMA  
DERECHA.

FUENTE: Edgar Jiménez y Otros, EL SALVADOR. Guerra Política y Paz. (1979-1988). Centro de Investigaciones y Acción Social, CINAS. P. 89.

Según la información del cuadro anterior, los partidos políticos contendientes todos responden a la ideología de la clase dominante, sólo que unos en menor grado que los otros, es por esta razón que Agustín Cueva califica este ejercicio "democrático" como la práctica de la democracia sin objetivos. Caracterizando la organización política como incalificable y parcial dentro de la totalidad del pueblo salvadoreño, resumiéndola como democracia de la sociedad burguesa en donde únicamente se constituye como la forma de dominio de clase.

En este contexto los sectores derechistas centran su interés en la democracia como el instrumento de su dominio político, instalando el parlamento y redactando la Constitución en función de su interés clasista,

estableciendo el derecho y las libertades políticas sólo en su carácter formal y no real.

La alianza FMLN-FDR, ante el próximo pasado proceso electoral manifestaron: Que no aceptaban este mecanismo como parte del proceso de democracia-democratización, debido a que éste posee irregularidades institucionales y que por lo tanto no es representativo de la mayoría del pueblo, razón por la que combatieron antes del proceso, en el momento y continuarán haciéndolo hasta alcanzar la implementación de la democracia real en el país.

Ellos sostienen que esta actitud la fundamentan en el respeto que mantienen de sus principios de soberanía, autodeterminación, representación de las mayorías populares (democracia) que respaldan de manera absoluta el proyecto político, económico y social impulsado por la alianza integrada por el FMLN-FDR.

Para los sectores de la extrema derecha está bien claro de que su enemigo principal es el FMLN-FDR, pero a la vez hay una contradicción secundaria que debe ser eliminada para poder combatir sin obstáculos al Movimiento Popular y Revolucionario que constituye la contradicción principal.

Con estas expectativas los Partidos ARENA, PCN y PPS establecieron una alianza tal que el PDC quedara al margen de la dirección en la Asamblea Constituyente, el primer signo de su fuerza fue el nombramiento del Mayor Roberto D'Aubuisson como Presidente del Organo Legislativo, también aprobaron el Régimen Interno y el de los puestos directivos sin tomar en cuenta a los Demócrata-Cristianos.

Estos acontecimientos obligaron a la embajada norteamericana, al sector pro-imperialista de la Fuerza Armada y al PDC a negociar con la contraparte, habiéndoles argumentado que los Estados Unidos no aceptarían un gobierno presidido por la extrema derecha y menos si era excluído el PDC.

En otras palabras eran los EE.UU los que habían comenzado a dictar directamente las reglas del juego, arreglos posteriores lograron alcanzar un equilibrio de poder entre los partidos, haciendo un total de 30 votos por sector, por lo que los norteamericanos después de estudiar la situación y sostener una reunión con los partidos políticos y la Fuerza Armada, estableció que la única solución del impase era el nombramiento de un gobierno de Unidad Nacional que cohesionara los intereses de las partes.

### 1.2.1 Establecimiento del Gobierno de Unidad Nacional

El nombramiento del Dr. Alvaro Magaña como Presidente Provisional de El Salvador, fue producto de discusiones entre los diputados de las diferentes fracciones políticas que integran la Asamblea Constituyente, sin poder ocultar que de manera velada la participación con mayor peso, era la que emitía el representante de la embajada de los Estados Unidos.

Esto era desde cualquier punto de vista lógico, al gobierno norteamericano le conviene tener en los países bajo su control hegemónico a bloques de poder manejables a sus intereses, por esta razón estableció toda una estrategia para salvar la organización política salvadoreña, de ser transformada en socialista tal y como eran los propósitos del Movimiento Popular y Revolucionario desde finales de la década de los años 70.

La estrategia de los EE.UU para seguir manteniendo la economía salvadoreña basada en las relaciones de producción capitalista, se fundamentaba en el desarrollo de un proyecto que además de incrementar un programa de reformas "estructurales", tratará de mantener un ejército con capacidad de aniquilar

en el menor tiempo posible al MPyR y, especialmente a su Vanguardia Armada.

Los sectores derechistas de la FES salvadoreña no entendían o se negaban a aceptar el proyecto de los norteamericanos, aferrados a mantener la propiedad de los medios de producción apostaban a derrotar a la Democracia Cristiana y a su principal aliado el Imperialismo norteamericano. El objetivo específico dentro de la Asamblea era desbaratar el programa reformista del gobierno y apartar del mismo a la D.C., la cual era una fuerza política con la que nunca habían tenido mayores coincidencias.

Los norteamericanos que observaban en forma sostenida el accionar de los sectores de ultraderecha, por ellos siempre protegidos, no tuvieron otra alternativa que llamarlos a la cordura, haciéndoles la observación que de sus actividades podía salir beneficiado el enemigo principal, que en este caso lo constituía la alianza FMLN-FDR.

Entradas en razón las partes y a efecto de que estuvieran conformes comenzaron a proponer los arreglos de la siguiente manera: Nombrado el Presidnete Provisional, con alguna aceptación de los sectores políticos y singularmente por la Fuerza Armada, procedieron al siguiente mecanismo consistente en la distribución de cuotas de poder entre los 3

partidos mayoritarios en la Asamblea. Este hecho se materializó con el nombramiento de los 3 vicepresidentes y los demás funcionarios de gobierno.

Faltaba por agotar el debate que tendría lugar en la Asamblea en torno al Programa de reformas socio-económicas que había venido impulsando el gobierno surgido del Golpe de Estado en 1979.

Tomando en consideración el hecho de que las reformas económicas son la columna vertebral del proyecto contrainsurgente que impulsan los norteamericanos en el país, era difícil aceptar que los sectores de la extrema derecha pudiera revertir el proceso, sin tener que enfrentarse a la resistencia imperialista.

Los hechos no se hicieron esperar, el alto mando de la Fuerza Armada es llamado a la Embajada Norteamericana, en donde es instruido sobre la necesidad de presionar a la Asamblea; a efecto de que apruebe en uno de los considerandos del decreto No. 3 el texto siguiente: " Que es conveniente mantener y perfeccionar las reformas en materia agraria, bancaria y de comercio exterior, enunciadas en la proclama de la Fuerza Armada." 11/

11/ Jiménez Edgar C., y Otros. EL SALVAODR: Guerra, Política y Paz ( 1979-1988). Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales, CRIES. San Salvador, El Salvador, 1988. P. 91.

Pese a que la extrema derecha no quedó satisfecha del arreglo alcanzado con el auspicio de los EE. UU., dio por aceptada la resolución en espera de nuevas oportunidades para tratar de restarle importancia a las reformas, especialmente en materia agraria, que era la que más habían rechazado.

Estas contradicciones secundarias entre las fuerzas políticas que se movían de centro a extrema derecha al interior de la Asamblea, exigió de los directores del proyecto contrainsurgente una determinación más fuerte que las anteriores, tratando de buscar la armonía entre las partes por medio de convertir el proceso político del actual momento en el mecanismo de transición para la recomposición del gobierno y la legitimación del Estado.

Buscando estos objetivos se da la firma del PACTO DE APANECA (3 de Agosto de 1982), aquí se materializan los resultados de la negociación entre los partidos políticos, alcanzados en la reunión que fuera promovida por el Imperialismo y la Fuerza Armada Salvadoreña.

Los acuerdos dieron origen a la formación del Gobierno de Unidad Nacional, entendido como una respuesta a la oferta de convertir el momento político en una transición hacia recomponer el gobierno y legitimar el Estado. Dentro de es-

te marco es responsabilizado el Gobierno de Unidad Nacional para definir un cronograma político orientado a organizar - las próximas elecciones a realizarse en 1984 para elegir al Presidente Constitucional de la República.

El gobierno necesitaba de un proyecto político que unificara los intereses de los diversos sectores que componían la Asamblea; lográndo el objetivo mediante la firma del llamado PACTO DE APANECA, en el que se definen las políticas a desarrollar en el período de transición que va de marzo de 1982 a marzo de 1984.

No se puede pasar por alto el hecho que el contenido - del Pacto de Apaneca, responde a la necesidad de sobrevivencia que el proyecto contrainsurgente del gobierno necesita para poder seguirse considerando complementario del conflicto armado, con éste se logró superar las contradicciones y cohesionar a los partidos políticos en torno al Presidente Alvaro Magaña. De esta manera se convierte el Presidente en principal gestor de la administración pública y la Fuerza Armada en el punto de apoyo para definir la política nacional.

A este gobierno se le asignó el compromiso de enfrentar la guerra civil, la crisis de la economía y el de preparar las condiciones para celebrar las elecciones para elegir al Presidente de la República en 1984. De esta manera se lo -

gran coexistir en el mismo Estado el proyecto de la oligarquía y el reformista contrainsurgente, correspondiendo al gobierno la responsabilidad de buscar consensos mínimos entre ambos; a efecto de mantener una relativa unidad entre los sectores.

### 1.3 PROCESO ELECTORAL PARA LA ELECCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. (Marzo de 1984).

En esta coyuntura el objetivo fundamental lo va a constituir la construcción de un bloque hegemónico, en donde ya participe la oligarquía no como oposición, sino como un sector empeñado en liquidar el espectro de la revolución.

El mecanismo electoral programado para el 25 de marzo del año en referencia, servirá para elegir al Presidente y Vicepresidente de la República, elección que constituirá un instrumento más para la recomposición del Estado y legitimar el bloque de poder, que viabilizará la continuidad del sistema político y legitimará aún más el reformismo contrainsurgente en el país:

Para que las elecciones fueran favorables al PDC, al igual que el mecanismo electoral de 1982, el gobierno de los EE.UU utilizó su instrumento vinculado a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) para América Latina y representado en El Salvador, por el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, IADSL. Este organismo sería el canal de financiamiento para la campaña, cuyos fondos deberían ocuparse para involucrar el mayor número de sindicatos posibles pertenecientes a la Unidad Popular Democrática (UPD),

Organismo que a pesar de ofrecer alguna resistencia a las ofertas del IADSL debido a haber conocido los efectos de las elecciones de 1982, aceptó las propuestas y, después de sostener una reunión en las instalaciones de este organismo en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras, exigieron: Mejorar la situación de los derechos humanos, profundizar las reformas, aumentar los salarios de los trabajadores, participar directamente en el gobierno, especialmente en cargos desde donde se pueda ayudar al movimiento laboral y por último se pronunciaron por una solución pacífica del conflicto militar a través del diálogo directo con el FMLN-FDR.

Estas demandas fueron aceptadas por la Democracia Cristiana ratificando el conocido " Pacto Social " con la UPD - por encima de las desaveniencias de algunos de los integrantes de la Unidad Popular Democrática.

El mecanismo electoral de 1984 presenta claras diferencias con el de 1982, porque en este momento coyuntural se ha tratado que todos los mecanismos e instrumentos a utilizar, sean una garantía para el éxito del PDC. Para el caso tenemos el mecanismo mediante el cual se ha modificado el sistema político electoral, en el que ya no será la Asamblea Legislativa la responsable de elegir entre los candidatos de mayor votación; ahora con las reformas el procedimiento consiste en que los 2 partidos con mayor votación deben ir a

una segunda ronda, en donde el que obtenga mayor número de votos será el triunfador. Mediante el mecanismo anterior José Napoleón Duarte fue derrotado en 1972.

Es así como los norteamericanos después de analizar la experiencia de los eventos electorales de la década de los años 70, tomaron las medidas adecuadas para que su candidato favorito no fuera a ser derrotado por una Asamblea Legislativa con mayoría de los sectores de extrema derecha, pues José Napoleón Duarte era el candidato reforma y por ende el garante de la continuidad del proyecto contrainsurgente, el cual era promovido e impulsado por el Imperialismo Norteamericano.

Los EE.UU tenían que asegurar el triunfo del candidato de la D. C. porque además de ser éste leal a sus intereses aún goza de alguna simpatía entre los miembros de su partido; además ha aceptado que bajo de los principios de la Doctrina de Seguridad Nacional, DSN, los EE. UU se involucre utilizando la estrategia de Guerra de Baja Intensidad en el conflicto que MPR salvadoreño, libra en contra la FF. AA asesorada y financiada por los norteamericanos.

A estas alturas todo era transparente, los EE. UU sabían que dentro del marco del mismo Estado, había un proyecto alternativo al contrainsurgente, éste era el respaldado por

la oligarquía y sus aliados naturales. Concomitantemente entendía la necesidad de competir y si no se puede ganar al menos hay que mantenerse en equilibrio con el proyecto político revolucionario de los frentes FMLN-FDR. Dentro de estas condiciones el imperialismo ya no podría detener el proceso reformista ni permitir que el proyecto pasara a manos de sectores que desde sus inicios lo habían rechazado. Es por estas razones que los EE. UU buscaron todos los instrumentos y mecanismos para asegurar el triunfo del candidato de la Democracia Cristiana.

Para los frentes FMLN-FDR las elecciones del 25 de marzo de 1984 para elegir al Presidente y Vicepresidente de la República, constituye un mecanismo más para completar el sistema político que legitima el reformismo en el país. Sin embargo el hecho de no aprobar el proceso, no quería decir que en esa coyuntura las fuerzas militares rebeldes buscarían como en 1982 entorpecer las elecciones, que en este momento únicamente se intentó quitarle importancia al proceso, debido a que no expresa la voluntad del pueblo, tratarían de mostrar su presencia a través de la consigna de: "continuar la guerra antes en y después de las elecciones"

---

12/ Moreno F. Antonio. "EL REFORMISMO EN EL SALVADOR" publicación de AGEUS, México, 16 de Octubre de 1981. P. 10.

Dentro de los argumentos de los Frentes FMLN-FDR, hechos para restarle importancia a las elecciones tenemos los siguientes: Manifiestan que El Salvador es un país que vive un permanente estado de guerra, que por lo tanto no es posible realizar elecciones generales, porque la quinta parte de su territorio se encuentra bajo el control directo del ejército revolucionario y, que además producto del mismo conflicto han salido del país un promedio de 800.000 personas, que no existe libertad de expresión ni de organización debido a la presencia de los escuadrones de la muerte, razón por la cual en el proceso electoral únicamente participan partidos políticos cuya tendencia ideológica va de centro a extrema derecha.

Estas afirmaciones del MPR son compartidas por la mayor parte de la población del país, y por la experiencia de eventos anteriores la confianza en el sistema electoral es casi insignificante, especialmente en sectores con alguna politización previa. De tal forma que en alguna medida existe claridad de que las elecciones le aportan beneficios al bloque de poder y a todos aquellos sectores próximos a la clase dominante. Este esfuerzo electoral le permitirá al régimen presentarse como un gobierno de principios democráticos, abriéndose en esta forma mayores espacios para que en los círculos de poder del gobierno de Washington, sean aprobados sin obstáculos los envíos de ayuda a El Salvador, tanto en

materia económica como militar. Basado en lo anterior, el bloque de poder se permite el derecho de rechazar la propuesta de los frentes tendientes a solucionar el conflicto, por medio de la formación de un gobierno de Amplia participación.

Para finalizar falta mencionar que el candidato de los norteamericanos tomo posesión como Presidente de la República el primero de junio de 1984, iniciando su gestión presidencial con la promesa de trabajar para mejorar la situación de la economía la democratización del país y traer la tan ansiada paz.

La sociedad entera da por aceptados los resultados en espera de los efectos, conociendo que la crisis económica y política persiste, también que la causa principal radica básicamente en que el bloque de poder, únicamente se ha venido preocupando por un triunfo militar sobre el PMyR y que nunca ha podido lograr. Ahora sólo falta esperar si el gobierno seguirá manteniendo la misma posición, o si en correspondencia con su promesa de buscar la paz, tratará de darle una solución al conflicto por medio de los instrumentos del diálogo y negociación con la contra-parte. (FMLN-FDR).

## CAPITULO

### 2.0 EL PROYECTO REFORMISTA CONTRAINSURGENTE PERIODO 1984-1989.

El Proyecto Reformista Contrainsurgente de la Democracia Cristiana ha estado enmarcado en una política subordinada a la dinámica de la guerra con la estrategia contrainsurgente en los campos económico, político, militar, social y cultural, indicadores que han funcionado con diferentes mecanismos que han hecho posible el desarrollo del proceso de Democratización, las Reformas, los procesos electorales, políticas económicas y con mucha presión Diálogo-Negociación, principales instrumentos utilizados por los sectores dominantes para recomponer el Estado y legitimar el gobierno.

Lo más determinante en este proyecto ha sido y continúa siendo la política externa principalmente la de EE.UU con ingerencia directa, utilizando su poder y los instrumentos militares, diplomáticos y económicos que ha influido negativamente en la conducción de la política en general del país, pretendiendo contener los movimientos de masa.

Por otra parte, históricamente se han desarrollado políticas norteamericanas con enfoque de "Ayuda a los países en vías de desarrollo", como fueron "Desarrollo de Alianza para el Progreso" del Presidente

John Fitzgerald Kennedy, las aperturas diplomáticas de Richard Nixon y de Gerald Ford, el énfasis sobre las negociaciones y de los Derechos Humanos de Jimmy Carter, y a partir de 1980 además de las fuerzas militares se han desarrollado con mayor fuerza lo tecnológico y lo táctico.

En este contexto se analizarán los principales instrumentos y mecanismos en forma específica.

## **2.1 Proceso de Democratización controlada y restringida como solución a la crisis política en forma específica.**

Los estudios sobre Democracia-Democratización, abordados desde hace mucho por varias investigaciones y que en la actualidad se estimula el tema por la llamada "Transiciones Democráticas" y que para Centro América incluyendo El Salvador son relativamente nuevas, presentándose como "aperturas" a grandes rasgos en términos geopolíticos sin llegar a definiciones precisas, ni a características propias, pero es un proceso que se viene desarrollando de acuerdo a la dinámica de cada país, que es lo que determina las propias características. Tomándose como base la "Transición Democrática para la implantación de regímenes de democracia constitucional" por medio de procesos electo-

rales "libres" y competitivos y al desplazamiento generalmente más formal que real, de igual manera sucede con el término "democratización" y que si se toma con mayor amplitud, con enfoque más sociológico sería como "proceso social" de fortalecimiento de la sociedad civil, principalmente hacia las organizaciones populares con mayor participación por parte de los diferentes sujetos políticos y por el lado contrario, regímenes militares fundamentados en la doctrina de "seguridad nacional".

La democratización en El Salvador como solución a la crisis política, económica y social no es un fenómeno aparente, es un proceso real que se manifiesta a través de la apertura de nuevos espacios políticos, es un proceso dinámico que proyecta un doble contenido de clase, desde esta perspectiva la lucha por la democracia o democratización constituye un proceso político que no escapa la dinámica de la lucha de clases, a este respecto Agustín Cueva dice que: "no existe democracia en abstracto, filosóficamente, por encima de los problemas, contradicciones, articulares y correlaciones de fuerzas del mundo real"<sup>13/</sup>

En la realidad se evidencia que ningún proceso de democratización constituye un proceso político, ni de

<sup>13/</sup>: Alvarez Francisco. Estudios Sociales Centroamericanos, Revista de la Secretaría General del CSUCA No. 47. Mayo-Agosto 1988. Tema Central ¿Democracia en Centroamérica?. Capítulo "Notas de Trabajo sobre la Democratización y la Contrainsurgencia en El Salvador".- Pág. 54.

la práctica política de una determinada organización política. En términos políticos, el proceso de democratización en El Salvador "es la síntesis contradictoria de dos proyectos políticos antagónicos de democracia que se buscan instaurar: Democracia burguesa y Democracia popular"<sup>14/</sup> entendida la primera como la "pertenencia del poder de la clase capitalista"<sup>15/</sup> rasgo que predetermina a los demás y el carácter de las instituciones estatales y jurídicas, determina la imposibilidad de garantizar a los trabajadores como es: trabajo, elegir libremente una profesión, seguro por vejez e invalidez, educación, hablar con libertad individual y la impunidad de la persona, todo es restringido y controlado para la mayoría de la población.

Al hablar de Democracia en sentido progresivo del proceso de democratización en El Salvador, debe de tomarse en cuenta y evaluar: "la represión, la negociación, la representatividad y la mediación". Pablo González Casanova indica que "en el análisis de cualquier Democracia, cabe ver el contexto de la represión física, moral y

---

<sup>14/</sup>: Idem Pág. 54

<sup>15/</sup>: Problema del Mundo Contemporáneo La Democracia Burguesa y los Derechos del Hombre. Academia de Ciencias de la URSS, Redacción - Ciencias Contemporáneas, Capítulo "El Agravamiento de la Crisis - de la Democracia Burguesa de Vladimir Kudriavtsev", miembro correspondiente de la AC de la URSS. Pág. 21, material fotocopiado.

Cristiana (DC), Estados Unidos y la FF.AA, ésta última en contra de las reformas y de sus impulsores por las restricciones impuestas y el pueblo en contra por el control y restricciones sobre la libre expresión de las organizaciones populares aplicando mecanismos que responden a los principios de la "seguridad nacional", instrumento que permite impulsar el proyecto reformista contrainsurgente con la Guerra de Baja Intensidad que implementa la Fuerza Armada y el Partido Demócrata Cristiano. Dicho proyecto evidencia el espíritu de contradicción, ya que su planteamiento político maneja la idea de que para alcanzar la Democracia con su proceso de Democratización es a través del ejercicio del instrumento electoral y en lo militar, aniquilar al Movimiento Popular y Revolucionario (MPyR) en el menor tiempo posible con los medios militares.

El FMLN en respuesta a estas medidas aplica una serie de mecanismos militares, entre ellos ataque a lugares importantes como en la Zona Rosa, a militares norteamericanos, centro penitenciario "La Esperanza", Centro de Entrenamiento de la Fuerza Militar en La Unión y el secuestro de la hija del Presidente José Napoleón Duarte.

El gobierno, recurre a otro instrumento para aniquilar al MPyR en 1985, se propone desarrollar el "Plan Unidos para Reconstruir" (PUPR) con la estrategia de Guerra de Baja Intensidad (GBI), incorporando programas de "desa-

rrollo social" en áreas donde existe influencia guerrillera".

El "Programa de Reactivación Económica" ha sido otro instrumento incorporado en el proceso de "Democratización" para responder a la crisis económica que enfrenta el bloque de poder, que dadas las exigencias del gobierno anuncia un nuevo paquete de medidas económicas, lo que provocó inmediatamente mayor desempleo, inflación, devaluación de la moneda (el colón), mayor endeudamiento, elevación de precios de los artículos importados. La respuesta a todos estos fenómenos por los sectores gremiales y sindicales, el 8 de febrero de 1986 anuncian la formación de la Unidad Nacional de Trabajadores Salvadoreños (UNTS), quienes realizaron movilizaciones en protesta por las medidas económicas anunciadas por el gobierno.

El gobierno y la FF.AA como medida de control y restricción, aplica el mecanismo de intimidación vinculado a la UNTS con el FMLN y alerta al aparato represivo para accionar a efecto de desarticular el Movimiento Popular Urbano (MPU) y con el apoyo del Instituto Americano del Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADESAL) que interviene directamente en la formación de organizaciones gremiales y sindicales de tendencia gubernamental, decidiendo que sus objetivos serían "luchar por la autenticidad del proceso revolucionario democrático salvadoreño" lo que expresaría en la mayor profundización de las "reformas

y la Democracia", entre ellos, la Unión Nacional Obrero Campesina (UNOC) y la Unión Productiva Salvadoreña (UPS) con posiciones y acciones contrarias a la UNTS que su lucha se debía a la paz y a la justicia social del pueblo que según Pablo Casanova "La organización del pueblo y sus coaliciones y el reconocimiento de éstas y de su beligerancia o de su representación gubernamental y estatal son requerimientos no negociables. La presentación del pueblo no es negociable"<sup>17/</sup> atendiendo a esta interpretación, las organizaciones en el país deberían ser reconocidas, darles su posición en representación de las mayorías y de no estar sometidas a intereses de los sectores dominantes y el gobierno por su parte continúa empeñado en aniquilar al FMLN por la vía militar, no da muestras de algún interés por buscar la paz, ni a las manifestaciones del pueblo a favor del Diálogo, respondiendo "que no existe en el país espacio para el diálogo, ya que ese espacio lo ha utilizado ahora para introducir las medidas económicas"<sup>18/</sup>. Duarte habla además que primero resolverá los problemas económicos y después vendrá el diálogo y la posición del Presidente Reagan era de que el gobierno salvadoreño se mantendría en la posición de que los insurgen

<sup>17/</sup>: Gonzalez Casanova, Pablo. El Poder al Pueblo. Ediciones Océano, S. A. Segunda Edición, México, D. F. Capítulos "Intervención y Negociación en América Central, Poder, Política y Diplomacia". Material Fotocopiado. Pág. 78

<sup>18/</sup>: ECA, Abril 1986. Crónicas de Marzo y Abril. Ernesto Cruz Alfaro. - Pág. 346. El Salvador.

tes abandonen la violencia y se integren al proceso "Democrático" ya iniciado y que las acciones gubernamentales estarían en el marco de la Constitución Política; y desde la posición militar era la movilización y desplazamiento de tropas hacia las zonas conflictivas del país, como respuesta del frente reciben ataques muy fuertes que causó debilitamiento al plan "Unidos para Reconstruir".

En este contexto el poder formal de Duarte, el poder real de los militares y el imperialismo norteamericano constantemente desarrollan estrategias utilizando instrumentos y mecanismos ideologizados y violentos para impulsar el proceso de "democratización" el cual a su vez es un instrumento más táctico de la política de EE.UU, ya que no es posible impulsar la democratización en guerra y con plan de contrainsurgencia que limita la participación de los sectores representativos del pueblo, aplicando la violencia institucionalizada, control y restricción de la libre expresión, presión psicológica, limitaciones en los campos políticos, económicos y sociales.

Los procesos electorales como principal instrumento político del proceso de "Democratización" funciona inmerso en el mandato de la Constitución Política, en la Ley Electoral con su respectivo control y restricciones para la participación de partidos políticos democráticos; ya que el interés de los sectores dominantes pretenden

mantener el poder y Estados Unidos legitimar e institucionalizar el proyecto reformista y por ende el proceso de Democratización que responde a los principios de "Seguridad Nacional".

El MPyR sostenía que las elecciones no son la solución a la crisis-guerra, por lo tanto no lo es para la crisis económica, política y social, porque además de ser un proceso por naturaleza amañado, no existen condiciones, por lo que pierden credibilidad, calificándose de un proceso con una democracia restringida y controlada; ya que la participación en lo político es fijada y determinada por los instrumentos del aparato estatal como son la Constitución Política y el Código Electoral, interpretados y aplicados a favorecer el bloque de poder.

Todos estos elementos evidencian la clara confrontación entre el proyecto reformista imperialista y el proyecto Democrático Revolucionario, utilizando sus propios mecanismos e instrumentos, el primero para imponer la Democracia Imperialista y el segundo para contribuir a la Democracia Real.

### **2.1.1 La Guerra de Baja Intensidad y la Estretatia Revolucionaria.**

La Guerra de Baja Intensidad es producto del cambio de interpretación que los Estados Unidos hace de los

conflictos en el tercer mundo; como es el caso de El Salvador que enfrenta las consecuencias de la aplicación de las doctrinas que operan en los países en donde hay conflictos internos, conocidos como insurgentes, concibiéndose la "Guerra de Baja Intensidad" como una guerra total y prolongada a nivel de la base, que contiene un cuerpo de políticas contrainsurgentes diferentes a las aplicadas en la experiencia de Vietnam, que sin embargo han servido sus bases.

Estas políticas distan de la administración Carter de 1979, se agudizó en el período de Reagan, estableciendo en febrero de 1985 que Estados Unidos está justificado para exportar su "revolución" conservadora, mejor dicho contra revolución DOCTRINA REAGAN, definida como un hostigamiento al expansionismo soviético en los límites del imperio.

Sus raíces las encontramos en la doctrina Truman, que extrae las experiencias de la contención llevada a la práctica en Corea del Sur, lugar donde se combinó la guerra convencional con operaciones militares encubiertas.

Jhon Fitzgerald Kennedy formó las primeras fuerzas irregulares con los Boinas Verdes, estrategia militar que operaba simultáneamente con reformas socio-económicas limitadas (Alianza para el Progreso) que luego pasó a entrenar tropas del mundo subdesarrollado, con el objeto

de mejorar su capacidad interna contrainsurgente (Doctrina de Seguridad Nacional).

Con lo anterior se explican las razones del imperialismo para pasar de la intervención con asesores a la preparación de tropas élites en el país, así como también las causas que justifican de catalogar las reformas realizadas, como contrainsurgentes, al igual que los programas de Acción Cívica Militar iniciados con el programa "UNIDOS PARA RECONSTRUIR", el "BIENESTAR PARA SAN VICENTE" desarrollado en la mayor parte de zonas conflictivas del país, la operación Fénix conformado por varias operaciones militares complementarias ejecutadas en la zona norte y nor-oriente del país; cumpliendo el principio de guerra total y prolongada; aquí se expresa el porqué de este tipo de guerra se define de la manera siguiente: "No siendo las raíces de la insurgencia militar en su origen, no podrán entonces ser militares sus soluciones".<sup>19</sup>

Por lo anterior se puede deducir que la guerra no es sólo militar sino política, económica y social, en tal sentido las reformas son una contención a la revolución, en donde su objetivo primordial es ganar base social al movimiento, por lo que en medio de las reformas aplican

19/: Barry Debora y Otros. Aproximación al Conflicto Centroamericano - desde la Perspectiva de la Guerra de Baja Intensidad (1980-1985), Cuadernos Universitarios No. 8, San Salvador, Febrero de 1985. - Pág. 10.

una represión, utilizando el método de pasar de la represión masiva a la selectiva como fue en los años de 1981, 1982 y 1983, en donde la inteligencia del ejército asesinaba a cualquier persona con sólo pensar que éste apoyaba el Movimiento Popular. En este período los métodos de inteligencia militar fueron mejorados; ya que introdujeron los vuelos espías que detectaban el movimiento de las tropas insurgentes, se utilizó la computadora para la información, se dotó de equipos de radio a la mayoría de mandos en el ejército (RADIO COMUNICACION).

Dentro de los conflictos de G.B.I. no existe la visión de una victoria militar, ésta se debe medir en función de los resultados indeseables, lo que sería igual a decir un cambio de actitud de los grupos rebeldes, como sería la entrega de las armas por parte de los combatientes del FMLN e incorporarse al proceso "Democrático" siendo una modalidad la estrategia la de realizar una guerra de desgaste o con el propósito de agotar la capacidad operativa y funcional de los combatientes y con el supuesto desgaste físico, psicológico, moral y material, ésto con las actividades de la prensa en beneficio del gobierno y en contra del MPyR y más que todo publicidad, esquema dentro del cual encontramos que a los revolucionarios les llaman terroristas, ladrones, asesinos, calificando todas sus acciones en contra del pueblo, situación contraria

cuando se hace referencia a miembros del ejército, quienes en muchos casos han sido descubiertos sus actos vandálicos, reconociendo sus actividades criminales como triunfo y cumplimiento de su deber.

#### **2.1.1.1 Doctrina de Seguridad Nacional (DSN), Ideología de la Contrainsurgencia**

Según la concepción de los norteamericanos, ellos están en la obligación de enfrentar los movimientos de liberación mediante la Guerra de Baja Intensidad, la que desarrollaron después de la Segunda Guerra Mundial, convencidos de que los movimientos libertarios podían sofocarse mediante la política del "garrote y la zanahoria" igual a decir reformas con lucha contrainsurgente, que finalmente prioriza la fuerza sobre las reformas, la seguridad por sobre el desarrollo y los ejércitos sobre las organizaciones políticas. Todo articulado a la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN). Su propósito es el de ser garante de la vigilancia del "orden occidental y cristiano" en otras palabras, en función de los intereses hegemónicos del imperio, no desean el cambio social en los pueblos del Tercer Mundo, donde ejerce su control hegemónico.

La Seguridad Nacional es definida como la defensa de una frontera ideológica, en donde la democracia pasa a ser un instrumento sofisticado de la seguridad y contrain-

surgencia.

En El Salvador este proceso se inició con las elecciones para la Constituyente de 1982, y culmina con la de Presidente en 1984 con el nombramiento de Duarte como Presidente, éste implementa reformas tímidas que poco a poco fueron bloqueadas por la ultraderecha conservadora, a quien Duarte enfrentó a la vez que las organizaciones populares.

Con las elecciones de 1984 que favorecieron a la Democracia Cristiana (DC) se legitima el bloque en el poder (DC-FF.AA-EE.UU), fenómeno que propicia la reactivación contrainsurgente a través de la estrategia de la Guerra de Baja Intensidad (GBI) con acciones tácticas militares, psicológicas y de inteligencia; encaminadas a desarticular al MPyR, poniendo en peligro el proceso de Democracia-Democratización implementado por Estados Unidos. Por su parte, el MPyR su objetivo es debilitar las bases del proyecto reformista de la GBI, desarrollando acciones con calificativo de guerra de desgaste, principalmente a la economía nacional y ataques a los principales puestos estratégicos militares orientados a desarticular el poder real que ejercen los EE.UU y FF.AA.

La readecuación político-militar de ambos proyectos para 1985, definen la tendencia a profundizar la guerra por parte de la DC-FF.AA-EE.UU para contra-restar el

accionar militar del FMLN, anunciado en plan "Unidos para Reconstruir" y con él, materializar la G.B.I. con el propósito de aniquilar al MPyR. La G.B.I. es un proceso global de largo plazo con el liderazgo de la FF.AA entre sus mismas estrategias desarrolla campañas cívico-militares, siendo su objetivo principal la población civil, con mecanismos ideológicos como decir "Unidad Nacional" para hacer creer a la población que es una ayuda del gobierno, utilizando una estrategia general que se opone a la concepción Marxista-Leninista o a una concepción Democrática"<sup>20/</sup>, utilizando como eje central en la política de EE.UU para El Salvador, evitar la victoria militar del FMLN, hecho importante para entender la asistencia económica y fundamentalmente militar con la asesoría norteamericana.

A partir de 1986, con el desarrollo de los movimientos de masa, el elemento político se convierte en el aspecto principal de la guerra respaldada por lo militar, este período se caracteriza por la profunda disputa de las masas. En este contexto, la UNTS busca la construcción de fuerzas en favor de la solución política-negociada y el gobierno con el "Plan Unidos para Reconstruir" (PUPR) con la estrategia de Guerra de Baja Intensidad, pretende contener las fuerzas guerrilleras para lo cual tiene como objetivo principal prolongar el conflicto y para ello planifica la disgregación de las fuerzas militares <sup>20/</sup>:Plan Unidos para Reconstruir, material fotocopiado. Pág. 14.

con operaciones en diferentes lugares del país, principalmente a zonas conflictivas y asigna nuevas tareas a la aviación para atacar a la guerrilla, pero sucede que ataca a la población civil.

La acumulación de las fuerzas del FMLN en lo político a nivel internacional han desgastado la estrategia contrain-surgente, abriendo espacios para el desarrollo de movimientos de masas que se manifiestan en paros laborales, marcha de propuestas, pronunciamientos y otros.

Con todas estas doctrinas, la preocupación de los norteamericanos es defender el derecho a explotar, oprimir y "proteger" nuestras materias primas, siendo su interés por mantener un área subornidana a las élites estadounidense y asegurarse que los otros poderes se limiten a "intereses regionales" mantenido y controlado por EE.UU. En palabras de George Kennan, el líder de "las palomas" entre los planificadores de la postguerra, debemos dejar a un lado los objetivos vagos e irrealistas, tales como los derechos humanos, el aumento de los niveles de vida y de la democratización, más debemos estar preparados para usar la fuerza si fuere necesario para lograr nuestros objetivos, sin el estorbo de las consignas idealistas.

### **2.1.2 Reformas al Consejo Central de Elecciones y al Código Electoral.**

Con las reformas electorales implementadas por

la Asamblea Constituyente, se da el mecanismo para reacomodar y abrir el camino al proyecto político elecciones-solución militar al conflicto y para legitimar al gobierno. Los miembros que integran el Consejo Central de Elecciones son personas que representan a sus propios partidos, que actúan de acuerdo a las exigencias y conveniencias de cada partido político, con ventaja para el partido mayoritario en votos, correspondiéndole a su representante el cargo de presidente, a quien en las reformas de la ley de elecciones concenden el beneficio para dirigir sin intervención de los otros miembros de la administración del instituto electoral, lo que se interpreta es que a este personaje se le otorga la libertad de tomar decisiones arbitrarias como por ejemplo, nombrar al personal de empleados del CCE y otros de gran trascendencia; otro fenómeno que ocurre por el Partido Demócrata Cristiano (PDC) es la reforma a los Artículos 412-A, 417-A y 419 del Código Penal con la justificación de castigar con la prisión de 2 a 4 años a funcionarios públicos o personas particulares que "retarden u obstaculicen la inscripción de un ciudadano en el registro electoral" (Ver Anexo # 1, Pág. No.179 ). Todo este proceso con implicaciones directas del PDC por la aprobación de las reformas generan contradicciones entre los partidos políticos por querer que prevalezca el criterio e intereses de cada uno y

con mayor prepotencia la actitud arbitraria inconstitucional y antidemocrática de los consejales que representan a ARENA y PCN en el Consejo Central de Elecciones (CCE); propician el irrespeto a la Constitución Política y violan los derechos políticos, atentando contra todo proceso democrático.

Lo anterior se puede interpretar con el aporte del Sr. Hernán Schlageter, Presidente del Instituto Salvadoreño de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (ISEPES) "apelando a los artículos 7, 18 y 72 de la Constitución Política de 1983, indicó que por causas de la actitud arbitraria, inconstitucional y antidemocrática de los consejales, el CCE ha pisoteado y está pisoteando la Constitución Política y violando los derechos políticos y está atentando contra todo proceso democrático".<sup>21/</sup>

Las reformas a la ley electoral por este instituto (CCE) han sido para favorecer a la bancada de la Democracia Cristiana, reformando el Art. 17, el que se refiere a la ley de inscripción de partidos políticos, que EE.UU propone para las elecciones abiertas para todos aquellos partidos políticos que estén dispuestos a renunciar a la violencia y seguir el procedimiento de la "Democracia". En esta visión se motiva el surgimiento de nuevos partidos

---

<sup>21/</sup>: Proceso, Año 7, Número 268. 17 de Diciembre de 1986. Pág. 10. "Visi-  
situdes a la Ley Electoral", UCA, El Salvador.

políticos para su incorporación al proceso y dar mayor fuerza se crea el Decreto No. 743, al que se le llama "Ley Transitoria sobre la construcción e inscripción de partidos políticos".

### 2.1.3 Procesos Electorales y Pluralistas

Los procesos electorales históricamente siempre se han realizado en El Salvador con diferentes estrategias, orientadas a mantener el poder a beneficio de la oligarquía, sin embargo, a partir de 1982 el esfuerzo de Estados Unidos con la inspiración de la administración Reagan que tenía mucho interés por mejorar la imagen del gobierno salvadoreño, decidió el apoyo económico para la campaña contrainsurgente la que en 1982 incrementó el terror urbano de los años 1980-81 por parte de la Fuerza Armada, logrando controlar gran parte de las organizaciones populares en las ciudades, en este marco se organizan elecciones para 1982 para la Asamblea Constituyente, posteriormente en las mismas condiciones se necesitan nuevas elecciones en 1984, financiadas por los Estados Unidos, obteniendo la victoria José Napoleón Duarte.

Siendo un mecanismo implementado por Estados Unidos para legitimar el Proyecto Reformista y que junto con la represión toma el carácter de contrainsurgencia con apariencia de democracia bajo los principios de "Seguridad

Nacional".

El objetivo de estas elecciones era consolidar el bloque dominante para retornar al estado de derecho, institucionalizar el reformismo contrainsurgente y asegurar a la Democracia Cristiana como partido interlocutor del proyecto norteamericano, fortaleciendo el pacto con el PDC y la Furza Armada y con ello la deslegitimación del proyecto revolucionario, el que planteaba que las elecciones no eran la solución a la crisis-guerra, ni mucho menos democratizador por no haber condiciones en materia de Derechos Humanos y libertades políticas. Otro objetivo fundamental de los comicios era la instauración de un gobierno civil, en quien recaería el ejercicio del poder formal, ya que el poder real seguiría siendo ejercido por Estados Unidos y la Fuerza Armada Salvadoreña, una de las estrategias en este proceso fue el de nombrar el gobierno de "Unidad Nacional" representado por Alvaro Magaña, quien prepararía el terreno y las condiciones para realizar dicho evento electoral, mecanismo delimitado por la Constitución eleborada en el año de 1983, la que fue redactada por un grupo de personas con intereses que respondieran a la clase dominante, dando como apertura la participación de partidos políticos que se enmarcaron en los decretos, sanciones y proclamas contenidos en la Constitución Política y en la Ley Electoral que contenía

las reglas del juego sobre la forma de cómo se realizarían las elecciones, por lo tanto podemos identificar que la Constitución Política y la Ley Electoral son instrumentos utilizados por los Estados Unidos, por el gobierno salvadoreño y la Fuerza Armada, para realizar elecciones y legitimar el proyecto reformista contrainsurgente.

Las elecciones permiten el pluripartidismo, sin embargo, sólo se enfrentaron partidos políticos de derecha, entre ellos: ARENA, PAISA, MERECEN, PCN, POP, PPS y AD, entre todos la disputa mayor estaba entre ARENA y PDC políticamente, generándose entre éstos dos últimos fuertes contradicciones secundarias, ARENA en oposición al proyecto político imperialista y la intención de recuperar el poder, y plantea el exterminio total del MPyR a base de la represión básicamente y la DC por querer propiciar los espacios que le permitan a EE.UU desarrollar su política intervencionista y así operativizar y defender el proyecto reformista imperialista.

En este marco se ofrecía el proceso y se promovía la participación al Movimiento Popular y Revolucionario (MPyR) para su incorporación al proceso de "Democratización" siendo su respuesta por parte del MPyR, un rechazo, dado que las condiciones políticas y de seguridad no garantizaban su participación, las que fueron boicoteadas de diferentes maneras (paro al transporte, acciones milita-

res y otras acciones).

El resultado de estas elecciones en la primera ronda EE.UU evidenció que ARENA ocupó posición que peligraba la no realización del proyecto y la imposibilidad de continuar con su proceso de "Democratización", por lo que buscó la forma en que el PDC formara pactos con sectores sociales, los que materializaron con la Unidad Popular Democrática (UPD) y con el partido de Acción Democrática (AD), quienes propiciaron las bases para los resultados en la segunda ronda electoral, las cuales favorecieron a la Democracia Cristiana, legitimándose el bloque en el poder DC-FF.AA y EE.UU.

El gobierno de la Democracia Cristiana con el triunfo; por un lado aseguraba el poder formal y tenía que enfrentar a sectores oligárquicos que tenían el control del sistema judicial con la justificación del respecto a la Constitución Política, obstaculizando el ejercicio del poder formal y por el otro, el MPyR que como respuesta desarrollaba nuevas estrategias de lucha, entre ellas:

- "Deslegitimación de los resultados de las elecciones porque en las condiciones que se realizan no contribuyen a la solución de la crisis, sino por el contrario la agudizan más.
- Insistencia de la necesidad de la constitución de un Gobierno Popular de Amplia Participación (GPAP) y que

- junto con sectores sociales planteen las alternativas que favorezcan la solución a la crisis-guerra.
- Trabajar con las organizaciones para enfrentar la represión sistemática, la imposición del Plan de Reactivación Económica (PRE), el reclutamiento forzoso.
  - Impulsar un nuevo enfoque político-militar.
  - Realizar luchas diplomáticas para lograr el apoyo económico para la construcción del país"<sup>22/</sup>

Esta nueva estrategia de lucha está orientada a cuestionar a la derecha (ARENA y PCN) al PDC-FF.AA-EE.UU con el ascenso de la Dc al poder político.

El proyecto reformista tendrá que irse readecuando, en lo político a buscar el control de la Asamblea Legislativa, el Poder Judicial y el control de los poderes locales a través de las alcaldías y se programan las elecciones de 1985 para elegir diputados y alcaldes municipales, evidenciándose la contradicción política entre los partidos que tenían mayoría de diputados en la Asamblea (ARENA-PCN) y el PDC, la cual se expresa en la propuesta y aprobación de la nueva Ley Electoral, el evento se realiza con los resultados siguientes:

Democracia Cristiana obtuvo 33 diputados y 196 alcaldías y la coalición ARENA/PCN 25 diputados y 65 alcaldías,

<sup>22/</sup>: ECA, Marzo-Abril 1989. "El FDR ante las Elecciones de 1984". Pág. 279. UCA, El Salvador.

ocupando el primer lugar la D.C. y el segundo ARENA y los demás partidos políticos obtuvieron porcentajes mínimos de votos como puede observarse en el cuadro "Resultados Electorales por Partido Político" 1985-1989, Pág. , de este documento.

Estos resultados permiten al PDC y a EE.UU un mayor control, lo que impide el avance del MPyR y con el plan de desarticular las organizaciones populares de zonas bajo su control y profundizar el proyecto reformista contrainsurgente, una vez instalada la Asamblea Legislativa busca los mecanismos para deshacerse del Fiscal General y nombrar a la persona con los intereses del partido y del proyecto contrainsurgente y así propiciar las reformas al Poder Judicial y pasar a controlar los tres poderes y por su parte el MPyR busca las formas que produzcan el deterioro del Proyecto reformista con la guerra de desgaste económico, ataca los principales puestos militares con la finalidad de desarticular el poder real que ejercen los EE.UU y la FF.AA, así como la captura de los Alcaldes y funcionarios municipales, la FF.AA modifica en parte su política con las pretenciones de liberar elementos relacionados con lo económico, político, militar, social e ideológico. En lo político pretende avanzar en el proceso de "democracia-democratización" con la continuidad de los procesos electorales, así se desarrolla otro evento

electoral en 1988 para elegir diputados y alcaldes con el objeto de seguir ejerciendo el control del aparato del Estado y continuar con el proceso de "democratización" ya que, dada la profundización de la crisis y fracasos del "Plan Unidos para Reconstruir" son indicadores que reflejan el agotamiento de los métodos para el aniquilamiento del MPyR, todos estos fenómenos y la mala administración de fondos públicos por parte del PDC hacen evidente el fracaso de las elecciones de marzo de 1988. Sin embargo, este partido en el per veía la posibilidad de seguir ejerciendo el control de los tres poderes y continuar siendo el aliado político del proyecto reformista. En cambio para los partidos políticos de derecha ARENA-PCN significaba la posibilidad de recuperar el control del órgano legislativo, del poder judicial y de los gobiernos locales y desde estas instancias enfrentar al PDC y desarrollar su propia política con una guerra total para la destrucción del FMLN y revertir el proceso de reformas y medidas económicas que afectan el sector productivo, así también desarticular el Movimiento Popular Urbano (MPU) con la finalidad de retomar el poder y recomponer el Estado con el pronóstico de ganar las elecciones de 1989 y ser el nuevo interlocutor del proyecto imperialista.

El proceso electoral de 1988 al igual que los anteriores, continuaba siendo para los EE.UU el principal mecanismo

para el avance del proceso de democratización y como estrategia "generar" los espacios políticos para la participación del MPyR en las elecciones de 1988, quien a la vez veía la posibilidad dado el acuerdo de Esquipulas II, a pesar de reconocer que no existían las condiciones por no haber ni las mínimas garantías de parte del gobierno, ni de las FF.AA, además se debía tomar en cuenta que el proceso electoral seguía siendo parte de la estrategia de contrainsurgencia que busca deslegitimar la lucha del MPyR; por lo tanto su rechazo se da con acciones militares en el campo y la ciudad, el cuadro siguiente demuestra cómo el partido representante de los sectores dominantes logran parte de sus objetivos:

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE 1988 PARA DIPUTADOS

PARTIDOS	No. DE DIPUTADOS	PÓRCENTAJE
ARENA	30	50
P D C	23	38
P C N	7	12
TOTAL	60	100

FUENTE: ECA, Marzo-Abril 1988. Pags. 282-283.

Esta situación produce un equilibrio entre centro-derecha (PDC) y derecha (ARENA-PCN), partidos que luchan

políticamente por el partido legislativo con lo que se origina la instalación de dos Asambleas Provisionales; una por el Partido ARENA y otra por el PDC y el PCN, lo que fue calificado como inconstitucional, situación que se resuelve con un diputado del PCN, que se pasa a favor de ARENA; por lo tanto este último partido ejercía el control de la Asamblea, incluyendo la mayoría de las alcaldías dentro de la que estaba la de San Salvador.

Estas elecciones reflejan el avance de los sectores dominantes hacia la recuperación del poder para legitimar el gobierno y recomponer el Estado y con ello hacer posible la ejecución de su proyecto político, que tiene como objetivos principales revertir las reformas económicas y aniquilar al MPyR, lo que ocasionaría a EE.UU la pérdida de espacios políticos para la ejecución de su proyecto contrainsurgente y los instrumentos y mecanismos utilizados por la trilogía EE.UU-FF.AA-PDC exigen la readecuación que permita dar continuidad al proceso de "democratización" y enfrentar a la derecha y a la izquierda.

El gobierno monopoliza la legitimidad por medio de las elecciones con la que surgió la constituyente última y el actual gobierno (civil), ambos adoleciendo del mismo defecto el cual ha sido el de no permitir a la izquierda su participación o sea han aplicado la estrategia de ofrecer condiciones no aceptables, con lo que se vician

las elecciones y consecuentemente la legitimidad de los funcionarios "electos" con la práctica de una democracia coherente de su mecanismo operativo que no responde a la voluntad soberana y que por más que la Constitución Política reconozca el derecho a la insurrección, el Estado alega el derecho a defenderlo de quienes atentan en contra del mismo, utilizando mecanismos "legitimados" a su alcance, incluyendo el represivo; como consecuencia el poder soberano reside en el pueblo el día de las elecciones; pero no durante todo el período, el poder aunque emane de las urnas y de la voluntad popular con sus limitaciones cobra cierta autonomía y distanciamiento de las mayorías, viéndose sometido a las presiones de las diversas fuerzas sociales como expresión de las mayorías.

Las elecciones con sus grandes debilidades se convirtieron en una nueva bandera que permitió encubrir el carácter predominante militar.

El siguiente cuadro presenta los resultados de los diferentes partidos políticos en los diferentes eventos electorales desde 1982 a 1989:

## RESULTADOS ELECTORALES POR PARTIDO POLITICO

Para elegir al Presidente, Diputados y Alcaldes.

PERIODO 1982-1989

PARTIDOS POLITICOS	Asamblea-Alcald		Presidente		Asamblea-Alcal		Asamblea		Presidente	
	1982		1984		1985		1988		1989	
	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%	VOTOS	%
P D C	546,218	40.1	549,727	43.41	505,338	52.35	326,716	35.1	338,369	36.03
ARENA	402,304	29.53	376,917	29.76	286,665	29.7	447,696	48.1	505,370	53.92
P C N	261,153	19.17	244,556	19.31	80,730	8.36	78,756	8.5	38,218	4.07
D C	-	-	-	-	-	-	-	-	35,642	3.8
A D	100,586	7.38	43,929	3.46	35,565	3.68	16,211	1.7	4,363	0.46
MERECEN	-	-	6,645	0.52	689	0.071	-	-	-	-
M A C	-	-	-	-	-	-	-	-	9,300	0.99
P O P	12,574	0.92	4,677	0.36	836	0.087	1,752	0.19	-	-
PAISA	-	-	15,430	1.21	33,101	3.43	19,609	2.1	-	-
P P S	39,504	2.9	24,395	1.92	16,344	1.69	-	-	-	-
LIBERACION	-	-	-	-	-	-	34,960	3.8	-	-
U P	-	-	-	-	-	-	4,609	0.49	-	-
PAR	-	-	-	-	2,963	0.31	5,059	0.54	3,207	0.34

FUENTE: El Salvador, Proceso, Numero 377, Marzo 29 de 1989. Pg. 15

El análisis comparativo entre los diferentes eventos electorales, los resultados que se presentan pueden servir de referencia para entender la dinámica y el accionar político de los partidos en el marco de profundas contradicciones por obtener el poder, principalmente del partido en el poder (PDC) que a partir de 1985 los resultados de las elecciones le desfavorecieron y su descenso fue continuo hasta llegar a entregar el poder y en 1989 el partido de los sectores dominantes que con su práctica de clase siempre han utilizado estrategias para la pretendida recomposición de la clase dominante, que con su accionar político que ha pasado por diferentes etapas que en algunos momentos con posiciones de poder y en otros de debilitamiento en esa lucha - sus avances se dieron hasta alcanzar el control del poder - en 1989, con la utilización de instrumentos y mecanismos - represivos e ideológicos y los espacios que le fue propiciando la política del partido en el poder.

En el proceso político salvadoreño entre 1982 y 1988, - el esfuerzo realizado por los sectores dominantes ha sido - por la recomposición del bloque de poder frente a la compleja realidad nacional caracterizada por la guerra civil, crisis política, económica y el involucramiento de EE.UU; en 1988 la correlación electoral hizo cambiar de posición al partido oficial, reflejando el ascenso de ARENA que culminó con el gane en 1989, con el que legitimó el control total -

del poder, en cambio los partidos de izquierda su participación ha sido limitada y con grandes obstáculos en los diferentes eventos electorales como consecuencia del bloqueo - por parte del gobierno y de la FF. AA con los instrumentos de la represión ( amenazas, capturas, control de toda naturaleza y otros mecanismos ).

#### 2.1.4 Política Económica del Gobierno Demócrata.

El proceso de Democratización y las reformas económicas en la administración demócrata iniciada a partir de 1980, adquiere nuevas características concebidas como proyecto político con dos objetivos fundamentales, siendo ellos:

1. Detener el avance de las organizaciones y la lucha por los sectores populares.
2. Ganar confianza del pueblo para que se motivaran a votar en las elecciones próximas de 1982, haciendo creer que las reformas serían profundas para mejorar las condiciones de vida.

En El Salvador, la asistencia económica ha estado sometida a lo que Estados Unidos ha otorgado, utilizando mecanismos e instrumentos que le permitan desarrollar su ambicioso programa de " Estabilización " económica y social; así como el programa de transformación estructural de mediano y largo plazo que ha evolucionado consecuente con la readecua

ción de la estrategia norteamericana para enfrentar la crisis de El Salvador y Centro América.

Este programa ha estado enmarcado en cuatro fases de la siguiente forma:

- " 1980-1982 Reforma Agraria como eje central del Programa.
- 1983-1985 Gestación e impulso inicial del proyecto exportador.
- 1986-1988 La promoción de exportación como eje central.
- 1988-1989 Liberalización y privatización " 23/

#### FASE I, 1980 - 1982

##### Reforma Agraria.

La Reforma Agraria en América Latina históricamente con diferentes criterios y características propias, han existido y que de acuerdo a algunos autores en cuestiones de conceptualización no habría mayores problemas y donde sí existen grandes diferencias es en la práctica de la realización. Para mejor comprensión se presenta un cuadro resumen de criterios y tipologías de principales autores.

Según el cuadro ( Anexo No. 2, Página No. 181 ), se pue

---

23/ El Salvador, Concentración y Nuevo Modelo Económico. CINAAS Junio 1990, Cuadernos de Trabajo No. 12, Centro de Investigaciones y Acción Social, Capítulo 3. " Evolución del Programa Económico de Transformación Estructural ": Pág. 53.

den identificar puntos coincidentes o comunes como es la consecuencia inmediata, la dinámica que presentan en cuanto se trata de abarcar gran parte de la población, predominando el aspecto político y principal factor que la diferencia es la velocidad en que se realiza la redistribución de la tierra en términos de tiempo.

Para el caso salvadoreño la Reforma Agraria podría considerarse en el criterio de Gunder Frank que se refiere a la " Seudo Reforma Agraria " por sus características con predominancia de los terratenientes y políticos conservadores, quienes siempre han tenido el poder político, por lo tanto carece de una legislación agraria por no considerarse como una auténtica reforma y lo único que existe es una " Ley Agraria " la que está en función de plazos y precios de los arrendamientos agrícolas con el control del Estado, lo que no garantiza ni protege los derechos de quienes carecen de tierra para trabajar y en 1980 para implantar el reparto de parcelas se dá el Decreto 207, el cual daba el derecho de adquirir la tierra pero a su vez el arrendatario tenía necesidad de insumos y financiamiento, lo que no se proporcionó al adjudicarles la parcela y por el contrario se le ocasionaron obstáculos para su obtención.

La Reforma Agraria en el país se le dá mayor importancia cuando la estrategia de EE. UU era de carácter político-

militar donde la asistencia técnica económica necesitaba un mínimo de estabilización social que permitiera consolidar el proceso político que EE. UU buscaba por lo que se centra en el impulso de la reforma agraria.

En ese contexto para 1983, la AID pronunciaba y firmaba que su estrategia contenía cuatro objetivos principales y - prioritarios hasta marzo de 1984, período en que se darían elecciones presidenciales, dichos objetivos se planteaban - así:

1. Apoyar la estabilización económica que consistió en la implantación de los paquetazos por parte del gobierno, afectando los intereses populares y a los - sectores dominantes en parte, estos reajustes económicos le trajo como consecuencia contradicciones - con la clase dominante por la aplicación de los nuevos impuestos. La intensificación de la lucha y el accionar militar del FMLN en protesta por las medidas económicas impuestas, las que en vez de estabilizar y reactivar la economía nacional como se pretendía, se deterioró aún más. Debido al desgaste ocasionado por el FMLN con sus acciones de sabotaje en el tendido eléctrico, cajas telefónicas, a los productos de exportación, el gobierno justifica la necesidad de nuevos impuestos, a lo que EE.

UU. da el apoyo en ayuda económica permanente, para " reanudar " los servicios y sostener la guerra con el fin de aniquilar el Movimiento Popular y Revolucionario (MPyR).

La implementación del Programa de Estabilización y Reactivación Económica (PERE) buscaba reducir el desequilibrio interno y externo, el déficit fiscal, - reducción de la deuda externa y lo que generó fue - mayor índice de desempleo, inflación en el costo de la vida, devaluación del colón salvadoreño, mayor - endeudamiento externo y además nuevas formas de organización de lucha por los sectores populares.

2. La implementación de la Reforma Agraria, manipulada y carente de asistencia técnica, de financiamiento adecuado; mercado justo para la producción y ampliación del período para el pago de la deuda agraria. No cumplimiento de la segunda etapa contemplada en la Ley Básica de la Reforma Agraria de 1980, el gobierno tenía que entregar las tierras a los campesinos antes de diciembre de 1986, demostrando arbitrariedad burocrática no cumpliendo lo que la Constitución ordena.
3. Asistencia humanitaria a los desplazados por el conflicto que consistía en desarrollar programas como

de refugios temporales, repobladores, vestuario, - alimentación, organiza atención de salud, todo esto a través de la Comisión Nacional de Desplazados (CONADES) y por supuesto control de la población.

4. La expansión de los servicios de planificación familiar que ha funcionado a través de programas desde hace muchos años, como política para disminuir el crecimiento de la población y que no ha producido los resultados esperados.

Los resultados de la Reforma Agraria después de 6 años, fueron los siguientes:

- Complejizó la estructura social en el campo, por las familias que no tenían la oportunidad de tener tierra, lo que podía entenderse como un privilegio de quienes fueron favorecidos porque la cobertura fue limitada.
- Generó mayor endeudamiento agrario, por la falta de orientación técnica y mala administración de los responsables directos.
- Produjo fuertes contradicciones con los grupos dominantes tradicionales, dificultando el trabajo de las organizaciones gremiales dominantes.

FASE II, 1983 - 1985.

Gestión - Impulso Inicial del Proyecto Exportador.

En abril de 1983 aparece una nueva organización gremial financiada por AID con el nombre de Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), como un organismo privado que permita y propicie el desarrollo del proyecto económico de EE. UU y la verificación del sector privado para superar la crisis con orientación a nuevo proyecto económico que promueva a terceros mercados, principalmente con nuevas exportaciones hacia Estados Unidos, ya que el logro de metas razonables de empleo y crecimiento exige el impulso de un modelo exportador enmarcado en la iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), enunciada en febrero de 1982, - la que entró en vigencia en enero de 1984 con rasgos importantes lo que fue retomado con algunos matices por el informe de Kissinger con la idea de promover el desarrollo futuro de este tipo de economía sobre la base de reorientación hacia la exportación de productos no tradicionales como frutas, vegetales y camarones, además dar financiamiento a productores y comerciantes que se involucran en el proceso y mercado de productos de exportación.

En concreto el informe Kissinger proponía revitalizar - las exportaciones y el comercio intrarregional, apoyar la pequeña empresa por ser altamente absorbente de mano de obra -

y programas de desarrollo agrícola en forma acelerada y orientada hacia el sector productor de alimentos de consumo que permitieran aumentar su producción y reducir las importaciones de los mismos. A mediano plazo se proponía el desarrollo de un importante sector industrial de exportación a terceros mercados.

Entre otras reformas se dieron:

- La Reforma Bancaria, la cual fracasó dada las limitaciones y condiciones para el acceso a los créditos para los campesinos y pequeños empresarios, los intereses aumentaron y para las cooperativas le fueron negadas.
- La nacionalización del comercio exterior, éste logró captar más divisas pero para la guerra y no para las necesidades básicas de la población y con la implantación del programa de "estabilización y reactivación económica" (paquetazo) en 1986, obligando a la población a financiar la guerra y profundizar el conflicto socio-político.

### FASE III, 1986 - 1988.

La Promoción de Exportaciones como eje Central.

Esta fase corresponde a un programa de cambio estructural por parte de AID, donde básicamente se retoma la propues

ta contenida en el informe Kissinger consistente en la promoción de las exportaciones a terceros mercados, supeditándose a ellos de manera cada vez más agresivos en términos de la administración norteamericana, presentando al congreso una propuesta para financiar las recomendaciones del informe en mención, mediante la extensión de la asistencia económica para El Salvador y Centro América hasta 1992, donde se manifiesta una readequación importante de la estrategia económica original que proponía Kissinger argumentando que se buscan mecanismos que permitan a los pequeños comerciantes no tradicionales, así como para los productores independientes y para la pequeña y mediana industria, para que logren expandir sus ventas más allá de los mercados nacionales.

#### FASE IV, 1989

##### Liberización y Privatización.

Los esfuerzos de promoción para las exportaciones por la vía de proyectos sería complementada con esfuerzos de privatización de empresas estatales, cooperativas de la Reforma Agraria y la promoción de algunas medidas de tipo político-económico con mayor inclinación a los programas tradicionales de estabilización y ajuste, así lo planteaba AID ante el congreso para 1989.

En el nivel macroeconómico AID, estimularía al gobierno democristiano en El Salvador para que continúe reduciendo el

déficit del sector público que consistió en la reducción o disminución de los presupuestos asignados en las áreas de salud y educación principalmente, además debería revisar el tipo de interés y canalizar créditos a los sectores productivos. En el nivel sectorial AID promoverá cambios de políticas como la eliminación de subsidios a productos y la privatización de empresas propiedad del Estado, para lo cual AID proponía un nuevo proyecto para el gobierno salvadoreño, y así legalizar la entrega de tierra como propiedad individual a los miembros de las cooperativas del sector reformado, de esta forma se buscaba involucrar a los beneficiarios de la Reforma Agraria a una nueva estrategia de crecimientos agrícolas, poniendo énfasis en la actividad comercial con inversionistas del sector privado.

AID tiene la característica de ser un formulador de programas de estabilización y ajuste que sean congruentes con el Estado Norteamericano que inicialmente no fue compartido por otras agencias como por ejemplo, el Departamento del Tesoro, la Oficina de la Administración y Presupuestos, la primera aseguraba que las reformas económicas planteadas por AID eran importantes para la efectividad de la ayuda económica norteamericana y para cumplir con el objetivo fundamental de la misma y a la vez desconfiaba de la AID en el sentido de formular programas económicos, y la segunda agencia afirmaba que las consecuencias de implantar las reformas económi

cas planteadas por AID eran importantes para la efectividad de la ayuda económica norteamericana y para cumplir con el objetivo fundamental de la misma y a la vez desconfiaba de la AID en el sentido de formular programas económicos, y la segunda agencia afirmaba que las consecuencias de implantar las reformas económicas podían ser tan desestabilizadoras - políticamente, ya que en la medida que se retrasen las reformas afectan posteriormente. Los dos organismos veían la necesidad de optar nuevamente por los programas del fondo - Monetario Internacional (FMI) por tener más recursos y mayor experiencia que la AID, argumentando que sería posible la ca capacitación de recursos con otras fuentes y a la vez ejercer presión sobre cuestiones delicadas de reformas económicas.

Estas contradicciones obligaron al Departamento de Estado Norteamericano a mayores presiones por los cambios en la política económica en El Salvador y reevaluar el papel que FMI podía jugar en el país, en mayo de 1984 la AID entre las medidas de política económica recomendaba al gobierno salvadoreño la negociación de un nuevo tratado con el FMI y si bien es cierto que la ayuda para los años 84/85 no se condicionó a acuerdos con el FMI, el objetivo fue alcanzar una política macroeconómica que propiciaría la estabilización y el crecimiento de largo plazo y a la vez lograr acuerdos con el FMI y como resultado fue que desde 1983 no se ha dado ningún

otro nuevo acuerdo con dicho organismo.

Esta situación producto un vacío que desde 1986 se muestra un creciente endurecimiento de las posiciones de la AID en El Salvador con énfasis en las exportaciones, fue así como el gobierno salvadoreño representado por la Democracia - Cristiana (DC) accede a esa política y en enero de 1986 decretó la devaluación que AID había previsto a finales de 1984.

En 1987 la posición se endurece aún más cuando se reanuda la actividad militar del FMLN, se da una creciente agitación de sectores laborales y empresariales, agravamiento de los desequilibrios en la economía salvadoreña y se comienza a cuestionar en Washington la capacidad del gobierno salvadoreño para articular una política económica adecuada.

Como resultado y en contraste con AID comienza a retener los desembolsos de la asistencia económica comprometida con el país y en tanto el gobierno no presentará un programa de política económica a realizar medidas específicas como sería una nueva devaluación a cambio de un préstamo de 42 millones de dólares para mayor de 1987, con la condición de caducar cualquier convenio si los programas para los cuales se ha concedido el préstamo o donaciones no se realizan tal como han sido elaborados y presentados.

El Presidente Duarte al presentar la memoria del ter -

cer año de su gobierno (10. de Junio dd 1987)) hizo denuncia pública sobre la presión para la devaluación, apelando al Presidente Reagan para que continuara con los desembolsos de la asistencia económica, a la vez anunciaba la promoción a las exportaciones de productos no tradicionales sin necesidad de devaluar, pero que tenía baja prioridad en los planes económicos del gobierno, a pesar del interés de AID y de organismos financiados por ella, como FUSADES.

Para 1989 ha existido poca disponibilidad del gobierno norteamericano como del salvadoreño a arriesgarse debido a la inestabilidad política que podría resultar de reformas económicas importantes y se trata de priorizar los objetivos que se persiguen, como sería contener la insurgencia, lo que tiene precedencia para esperar que las reformas económicas y el desarrollo se retrasen, así como un apoyo prolongado, por lo que Estados Unidos tendría que arriesgarse a las implicaciones políticas de condicionar la asistencia a la ejecución de las reformas, no hay duda que el conflicto impone límites para lograr una mayor eficacia de la asistencia económica, la que ya no puede seguir creciendo como antes por los recortes al presupuesto global de asistencia de los EE.UU y la necesidad de una política exterior más balanceada que permita mayor presencia de EE.UU en otras regiones que habían sido abandonadas ( resto de América Latina ) donde algunos problemas son más graves que antes ( subversión, comunismo, terro-

rismo y tráfico de drogas) la capacidad de la democracia latinoamericana en su lucha por combatir ha sido minada por el estancamiento económico agravado por la deuda externa, la violencia política y la pobreza que cada vez empeora ha producido una crisis migratoria.

En el siguiente cuadro muestra la asistencia económica recibida por El Salvador en calidad de préstamos y/o donaciones por año a partir de 1980 hasta 1989:

EL SALVADOR: ASISTENCIA ECONOMICA COMPROMETIDA POR AID

COMO PRESTAMO Y DONACIONES

(AÑOS FISCALES DE ESTADOS UNIDOS 1980-1989)

millones de colones

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	T O T A L
PRESTAMOS	40	71	71	87	81	70	52	53	35	35	595
DONACIONES	18	35	122	175	142	359	266	416	290	258	2081
T O T A L	58	106	193	262	223	429	318	469	325	293	2676
ESTRUCTURA PORCENTUAL (%)											
PRESTAMOS	69	67	37	33	36	16	16	11	11	12	22
DONACIONES	31	33	63	67	64	84	84	89	89	88	78
T O T A L	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

FUENTE: El Salvador, concentración y nuevo modelo económico, CINAS, Junio de 1990. Cuaderno de Trabajo # 12  
Centro de Investigación y Acción Social. P.63.

## 2.2 Diálogo Negociación como Instrumento para concertar la Paz.

El proceso de diálogo formalmente empezó a finales de 1980, a propuesta del Presidente Carter como una necesidad de enfrentar el conflicto social revolucionario iniciado en ese año, desde entonces se ha intentado ponerlo en marcha en los años transcurridos, aunque sólo se llegó a materializar en las reuniones de La Palma y Ayagualo en forma pública y oficial.

El diálogo no debe verse como un proyecto sino como un proceso encaminado a generar proyectos políticos de justicia, paz y reconciliación. Pero en El Salvador el proceso de diálogo ha generado otros diálogos parciales no con la connotación de los primeros, sin embargo para que éstos sean efectivos deben tener credibilidad, la que se expresa por la sinceridad y el desinterés propio y que por parte del gobierno, ha accedido al diálogo para lograr prestigio internacional o sea que más ha sido utilizado como un instrumento propagandístico, ya que necesita tener bases en la búsqueda de adquirir ventajas en los próximos eventos electorales sobre todo para 1985, en este sentido el FMLN-FDR le dan el valor y la importancia que tiene el diálogo como alternativa política para terminar con la guerra.

A pesar de los antecedentes del primer diálogo se anuncia otro el 15 de octubre de 1984 a realizarse en La Palma, Chalaténango, como un instrumento enmarcado dentro de una democracia restringida y controlada anteponiendo la Constitución Política, sin embargo ha sido un instrumento táctico, político y militar, por el gobierno y el FMLN, siendo un instrumento para alcanzar la solución política y alcanzar la paz.

Las rondas de diálogo realizadas en 1984, en octubre La Palma y en noviembre en Ayagualo, permitieron una readecuación política-militar en ambos proyectos; el reformista que busca el control de la Asamblea Legislativa, el Poder Judicial y los poderes locales (Alcaldías), que tienen su expresión en lo político poblacional, militar y territorial, existiendo una lucha entre los sujetos de ambos proyectos que - para 1985 se refleja la tendencia hacia la prolongación de la guerra a cambio de las frustraciones en los intentos de diálogo, período en el cual el gobierno norteamericano implementa el accionar militar y el "PLAN UNIDOS PARA RECONSTRUIR" con la estrategia de "Guerra de Baja Intensidad (GBI), destacándose contrariamente el movimiento de masas dirigido por la UNT, logrando incorporar sus demandas a la solución política del conflicto, obligando al gobierno de la DC a reanudar el proceso de diálogo, en este sentido el gobierno y el FMLN, coincidían en la necesidad de celebrar reuniones previas para preparar las condiciones de la tercera ronda -

de diálogo, que no llegó a ningún acuerdo debido a que el bloque de poder no aceptó la desmilitarización de la Zona de Sesori, lugar en donde se realizaría la reunión, siendo condición indispensable para que el FMLN se hiciera presente, en respuesta, el FMLN incrementa sus acciones militares a efecto de obligar al régimen de la DC-EE.UU-FF.AA a aceptar la saluda política de la crisis y buscar los mecanismos necesarios para reiniciar el diálogo que después de la reunión en Ayagualo había quedado interrumpido, la nueva forma de accionar de la FF.AA en respuesta a las acciones del FMLN, propicia el incremento de la ayuda de los EE.UU en diferentes maneras.

En este marco, la guerra se profundiza cada vez más persistiendo la solución política con la GBI y el MPyR insistía que para encontrar la paz y dar solución a la crisis era necesario continuar con el proceso Diálogo-Negociación, planteamiento retomado por el grupo de CONTADORA, y el apoyo a través de la reunión de Cancilleres en Guatemala, realizándose como consecuencia la reunión de Presidentes, quiénes suscriben el plan de paz para Centro América, que queda escrito en el documento de Esquipulas II, el cual permite la apertura política como salida pacífica al conflicto y un rechazo a la política de guerra de la administración Reagan.

Las presiones nacionales e internacionales hacia el gobierno condujeron a nuevas rondas de diálogo, desarrollándo

104

se el 15 de octubre de 1985 en la Nunciatura Apostólica de la Santa Sede en San Salvador, presentando nuevas características con la participación de amplios sectores populares y democráticos, habiendo manifestado su apoyo, evidenciando así la correlación de fuerzas internas que el proceso de diálogo logra desarrollar en la búsqueda de ponerle fin al conflicto y lograr la mediación de nuevas fuerzas externas para la paz en Centro América y particularmente en El Salvador, como por ejemplo la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que apoyó el acuerdo de Esquipulas II, que busca la pacificación de Centro América, quedando demostrado en la reunión de Caracas, Venezuela, celebrada en 21 de octubre de 1987 - entre el Gobierno y el FMLN y representantes de las Naciones Unidas en la búsqueda del cese de fuego como condición necesaria para alcanzar la paz, uno de los resultados fue la apertura de espacios políticos para que miembros del FDR pudieran retornar al país y realizar actividades políticas orientadas a participar en las elecciones de 1989.

La necesidad del diálogo se fundamenta en las exigencias de la misma realidad, la que se manifiesta de diversas formas, significando que el diálogo representa un medio necesario para terminar con la guerra de la forma más razonable, justa y eficaz.

Los gobernantes del PDC responsables del diálogo han reconocido muchas veces la justicia para el levantamiento de

los alzados en armas aunque pareciera que han desaparecido por considerar que hay bastante apertura política y consolidación democrática para defender los intereses del pueblo - por medios no violentos.

Puede y debe concluirse que haya pasado suficiente tiempo y suficientes recursos destinados a la guerra, demostrando que no es el medio más adecuado para la paz y la justicia, de allí la necesidad de la negociación que paulatinamente - se vuelve una necesidad por la misma dinámica de sus consecuencias.

La FF.AA primero y el gobierno después han presentado un nuevo plan militar denominado "UNIDOS PARA RECONSTRUIR" lo que significa que los proyectos anteriores no han dado resultados en la línea de una derrota milita del FMLN; ya que este plan siempre se han dado con poca efectividad y con grandes efectos secundarios para la población civil, por lo que es importante desde el punto de vista político, las sucesivas declaraciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de Estados Americanos (OEA) que exige la búsqueda de una solución negociada al conflicto y las presiones internas que legitiman el diálogo-negociación.

Las dos reuniones públicas realizadas en La Palma y Aya gualo, y las firmas de acuerdos son mecanismos que legitiman la continuación del diálogo y a sus representantes pa-

ra negociar soluciones nacionales. El fondo y las formas de las reuniones hasta cierto punto equipararon formalmente a las partes en conflicto, y sienta un precedente aceptado por el pueblo, y pone en mutuo reconocimiento al menos como poder de hecho con capacidad de decisión independiente que se "legalice" la situación por mutua concesión se "legitima" a las partes y al proceso de diálogo. El haber llegado al acuerdo de tener una segunda ronda, son pruebas del reconocimiento de un poder de hecho, y de su representatividad - histórica, lo que significa que sólo las partes en conflicto pueden resolver los graves problemas que afectan al país, careciendo de sentido la acusación de la ultraderecha de que el gobierno no tiene legitimidad para negociar, lo que no procede, más bien se puede aceptar que no tiene la fuerza y poder necesario que es cosa diferente.

En el diálogo se presentan 3 instancias:

1. El de La Palma con éxito relativo y aún el de Ayagualo.
2. El receso endurecido en 1985 y casi la mitad de 1986.
3. El intento de un nuevo diálogo de junio de 1986 a octubre del mismo año en Sesori y que fracasó.

Primero se dio la prolongación, el endurecimiento del conflicto y la gran presión social a favor del diálogo; el estancamiento fue por la gran presión a que fue sometido el gobierno antes y después de Ayagualo, haciéndolo desautorizar el diálogo como consecuencia del acorralamiento de la

Fuerza Armada y de la extrema derecha, por lo que la realización del diálogo se postergó, debido al secuestro de la hija del Presidente Duarte en septiembre de 1985, obligándolo a negociar con los rebeldes, con resultados positivos personales y negativos como presidente, ya que el interés era rescatar a su hija.

El Embajador Pickering procuró no cerrar el camino al diálogo pero solamente para homogenizar el conflicto y dar la imagen de un gobierno con deseos de reconstruir la economía y mejorar los derechos humanos.

Las postergación de nuevas reuniones y el incumplimiento del acuerdo de Ayagualo hicieron que el FMLN-FDR declarara interrumpido por el gobierno el proceso de diálogo. En este período las declaraciones a la Asamblea Legislativa, Iglesia, partidos políticos, preocupó al gobierno y a la Embajada de Estados Unidos.

A la presión internacional, las Naciones Unidas, la Comunidad Económica Europea, el Grupo de Contadora y de apoyo y las distintas fuerzas internacionales consideraban que era necesario el diálogo entre las partes en conflicto, ya que la guerra obstaculiza la paz y la democracia en Centro América.

El esfuerzo de Contadora por la pacificación del área se han visto obstaculizados en forma especial por los EE.UU y los países subordinados a éste (El Salvador, Puerto Rico y

Honduras) confiando más en la solución militar, conociendo que los militares son el gran obstáculo para la Paz.

Duarte después de la gira por varios países, descubre su baja popularidad e iniciativa política, la cual busca superar mediante una nueva propuesta a los alzados en armas para que se incorporen al proceso político "democrático"; pero sin negociar.

Mientras el sector militar observó con menosprecio la propuesta, dándole muy poca importancia, sin embargo impulsaban un plan alternativo conocido como "UNIDOS PARA RECONSTRUIR", la derecha por su parte se pronuncia claramente diciendo que: "cualquier forma de diálogo y negociación sobre todo con el FMLN debería evitarse por completo, si antes los guerrilleros no abandonaban las armas"<sup>24/</sup>

La opinión anterior viene a demostrar como la derecha, FF.AA y EE.UU no están a favor del diálogo-negociación sino por la vía militar, lo que es preocupante debido a que son estos sectores a los que el gobierno tiene que obedecer. En este mismo marco de conversaciones preliminares y posteriores en México y Panamá, el intento fracasó nuevamente, no se llegó ni siquiera a lo que fue en la Palma y Ayagualo.

El diálogo debe de ser un mecanismo que comprometa a todos los sectores para la pacificación del país, en el que <sup>24/</sup>: ECA. Agosto/Septiembre de 1986. Capítulo "Análisis Económico Político del Proceso de Diálogo en El Salvador". Ignacio Ellacuría.- Página 743. UCA, El Salvador.

se puedan formular algunos acuerdos para la solución política y no como hasta el momento que únicamente se ha utilizado en forma táctica por el gobierno, por lo tanto no se sinceró con la voluntad de negociar.

El diálogo debe ser orientado a incorporar a todos los sectores de la vida nacional sin diferencias ideológicas, lo que vendría a demostrar una verdadera práctica del sistema democrático diferente al conocido: debe ser un mecanismo con un proceso de conversaciones que permita arribar a la negociación, puede ser una estrategia importante y principal, no obstante puede tener elementos tácticos y servir para varias cosas. El PDC, ha tomado la decisión de hacer la paz - alrededor de un esquema de apertura democrática, de pluralismo, obtener el respaldo popular y obtener el poder por el mismo, respetando las reglas de la Constitución Política, que con todos sus defectos es una expresión del pueblo. El diálogo en resumen tiene que ser serio y múltiple, así lo demuestra la voluntad popular, y no como lo propone el bloque de poder dentro de un esquema democrático distorsionado en el pasado y en el presente. En el diálogo deberían estar comprendidos los mecanismos que garanticen el esquema requerido y no una negociación como se ha planteado, irrespetando los acuerdos tomados con el FMLN, poniendo obstáculos - para no continuar y lo más crítico fue que el Presidente se definió a favor de la política bélica del gobierno de Estados Unidos.

## CAPITULO

### 3.0 EL PROYECTO CONTRAINSURGENTE EN EL CONTEXTO NEOLIBERAL; PERIODO DEL 1o. DE JUNIO DE 1989 A 1990.

#### 3.1 Antecedentes

América Latina, en general ha sido intervenida en su política económica, social y militar por los EUA, mediante la aplicación de proyectos para el desarrollo económico.

El surgimiento y aplicación de los proyectos, son respuestas para controlar la influencia inminente del comunismo en América Latina.

Así tenemos que al inicio de la década de los sesenta surge la iniciativa de la Alianza para el Progreso (ALPRO), en donde se reconoció el estado de pobreza en que vive la población, como consecuencia de la desigualdad y la falta de justicia social para las mayorías; se reconoció que los sistemas de la tenencia de la tierra y tributación de la misma, data desde la época colonial, por lo que urgía efectuar reformas sobre la tenencia; la falta de desenvolvimiento social se refleja, en la educación inadecuada y la salud deficiente y eran las causas mayores del atraso social, produciendo intranquilidad, lo que se convertía en amenaza para las instituciones democráticas; por lo que se requería de acciones rápidas y

y así el 8 de septiembre de 1960 apareció en los estatutos jurídicos de EUA la Ley Pública 735, destinada a estimular el desarrollo social en América Latina.

Mediante los principios de la Carta de la OEA y por la carta de Bogotá, los representantes de las repúblicas americanas acordaron establecer una Alianza para el Progreso (Agosto de 1961), donde se establecieron metas tales como:

- Acelerar el desarrollo económico y social.
- Proporcionar hogares decentes a los pueblos.
- Adelantar una comprensiva reforma agraria, de manera que la tierra llegue a ser para el hombre que la trabaje, la base de su estabilidad económica, acabar con la ignorancia, reformar las leyes de tributación, castigar sus evasiones y redistribuir los ingresos nacionales y estimular la empresa privada.

Para alcanzar las metas de los países se comprometerían a dedicar un mínimo de cien mil millones en diez años, para el financiamiento se construyeron los instrumentos necesarios, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que sería el proveedor y financiador del plan.

No obstante que los representantes de cada uno de los países adquirieron el compromiso de la Alianza para el Progreso, las oligarquías de cada país ofrecie-

ron resistencia a las metas referidas a las reformas de la tierra, a las leyes de tributación, y a la distribución de los ingresos; y se dio prioridad al desarrollo económico con el cual se beneficiaron haciendo uso de los préstamos otorgados. En Centro América el "producto interno creció a una tasa anual real media de 5.3% entre 1960 y 1978 (Informe Kissinger), no obstante según la CEFAL los frutos del largo período de expansión económica se distribuyeron en forma notoriamente desigual, en el Salvador en 1980, el 66% del ingreso nacional fue distribuido al sector más rico de la población, y el 2% era recibido por 20% de la población más pobre, el 60% de la población era analfabeta y el 52% de los niños sufrían desnutrición"<sup>25/</sup>

Otro sector beneficiado con la Alianza fue la inversión privada de las empresas estadounidenses en los países centroamericanos.

La crisis desatada en el país y su culminación en 1979, como consecuencia de la injusticia social a que ha sido sometida la mayoría de la población por la clase minoritaria y su poder, resguardado por la FF.AA y con la tolerancia de los EUA al no exigir al gobierno el cumplimiento de los acuerdos referentes al verdadero cambio estructural; hace

<sup>25/</sup>: Informe de la Comisión Bipartidista sobre Centroamérica, Henry Kissinger, Publicación de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, 1983. Pag. 8.

que nuevamente los EUA reformule planes estructurales estratégicamente encaminados a detener la insurgencia, evitando así el desarrollo de las ideas marxista-leninista, con lo que bloquearía la brecha de la expansión soviética en el continente, es decir que impera más que todo la seguridad estratégica de los EUA.

Las primeras medidas para detener la insurgencia fue un paquete de reformas estructurales que comprendía la parte que no se cumplió con la ALPRO.

Primeramente se pretendió la realización de la reforma agraria, aparejada con la reforma bancaria y la reforma del comercio exterior; con ésto se pretendía disminuir la concentración y acaparamiento de los bienes económicos más fuertes de la economía del país y fomentar la inversión pública para detener la crisis; al no tener el efecto deseado con la aplicación de las reformas, se acentuó la aplicación del modelo económico tendiente a mantener la seguridad norteamericana y el principal instrumento para ocultar el verdadero objetivo, es el proceso de democratización expresado en elecciones de representantes civiles para el gobierno mediante el voto popular; de tal manera que les facilitó la implementación de una nueva estrategia militar la "Guerra de Baja Intensidad" (GBI), puesto que el Movimiento Popular Revolucionario

está sustentado en una base orgánica de trabajadores del campo y la ciudad que buscan la liberación nacional; por lo tanto, la estrategia será deslegitimarlo, socavarlo y aislarlo hasta que ya no se considere al FMLN como alternativa política para las mayorías.

De lo anterior se puede deducir que las reformas económicas y sociales propuestas adquieran un nuevo objetivo, bloquear el Movimiento Popular y Revolucionario, disputándole su base social de apoyo, agotarlo en su capacidad operativa y funcional (agotamiento o desgaste de las fuerzas en lo físico, psicológico, moral, material y militar) por lo tanto las reformas adquieren la connotación de contrainsurgentes o contrarrevolucionarias enmarcadas en la Doctrina de Seguridad Nacional Norteamericana.

La política del Presidente Reagan difiere a la de su antecesor James Carter en que la estrategia del Presidente Reagan pretendió ser más ofensiva, pero retoma mecanismos e instrumentos que fueron utilizados en la ALPRO (limitadas reformas económicas, sociales y políticas) acompañadas de conservadurismo antirevolucionario, las políticas del Presidente Ronald Reagan son readecuadas y más tarde, en base al "Informe Kissinger" que recomendó: Debe darse una ayuda económica, para incentivar el crecimiento

económico, fomentar el desarrollo, mejorar las condiciones sociales de los sectores más pobres del país, mejorar la distribución del ingreso y fortalecer al sector privado; pero la realidad es que todas estas recomendaciones están encaminadas a los mecanismos de la guerra contra-insurgente que necesita de una infraestructura para sus propósitos político-militares tendientes a favorecer la intervención de los EUA en la vida del país en todos los niveles.

Con el propósito de modernizar la estructura económica capitalista y controlar la crisis económica, se incorporó el Programa de estabilización y reactivación económica que fue diseñado e impuesto al gobierno por el Banco Mundial (BM); los paquetes económicos fueron rechazados por las organizaciones populares, porque el costo del déficit fiscal del Estado cae sobre las espaldas de la mayoría de la población.

El modelo reformista de contra-insurgencia pierde objetividad al permitir que las reformas en especial la agraria se trunque y las reformas bancarias y la del comercio exterior se distorsionen.

En el modelo anterior (Reformismo Contrainsurgente); el Estado fue intervencionista y estuvo en función de una economía cuyo mercado abre sus puertas hacia el exterior con productos de exportación no tradiciona-

les; protegiéndolas e influyendo en las decisiones económicas.

Para EE.UU la aplicación del Reformismo Contrainsurgente fue necesario para la recomposición del Estado; utilizando los mecanismos del proceso de democratización que impulsaron, pretendiendo detener la efervescencia popular. Durante este período la oligarquía mantuvo una lucha constante para lograr el control político y convertirse en la administradora del país, (anteriormente ejerció el poder, utilizando mecanismos de ocultamiento, siendo sus representantes formales en el gobierno los militares) e implementar el modelo neoliberal de contrainsurgencia, dando así continuidad a los lineamientos de la seguridad nacional de EUA y a la vez beneficiar a los sectores económicos tradicionales más poderosos del país. Lo argumentado en el punto tres de los acuerdos de Esquipulas. II, referente al proceso de democratización, se acordó que las naciones tendrían derecho a determinar y establecer su modelo económico, político y social (7 de agosto de 1987) esto viene a ser el preámbulo de la disponibilidad del nuevo gobierno para aceptar el modelo neoliberal cuyos postulados básicos son: la liberación de los mercados y la reducción del intervencionismo estatal en la economía, los postulados son la base de los

programas de ajuste estructural y del programa económico que el gobierno de ARENA ha implementado.

Para que los principios económicos de la oferta y la demanda funcionen como reguladores de precios, es necesario que exista una amplia competencia, pero la economía del país es un oligopolio que no permitirá que se de la competencia y por tanto no se podrán regular los precios.

En las relaciones económicas a nivel internacional, existe un mercado amplio; pero la economía salvadoreña es financiada y dirigida por los capitales de organismos financieros que están condicionados a preservar los intereses geopolíticos de EUA, por lo tanto las exportaciones competitivas nacen amarradas y sujetas a la decisión de los financiadores, quiénes fijan cuotas a los productos y los precios de pago.

Para darle continuidad y lograr efectos positivos a los modelos económicos neoliberales en Centro América y que se encuentran en proceso de aplicación del ajuste económico, con el que pretende lograr la estabilización de la economía interna en los países y con miras futuristas por parte de EUA, para subordinar las economías de América, el Presidente Bush lanza una iniciativa para América Latina y el Caribe "Una asociación para el comercio, las inversiones y el

crecimiento", esta iniciativa viene a ser parte de la democratización de América.

La iniciativa propone:

- Una zona de libre comercio.
- Una afluencia de capital.
- Un nuevo enfoque sobre la deuda externa.

Al plantear en forma breve las etapas del reformismo norteamericano como solución a la crisis económica y que además los utiliza para lograr cierto grado de contención en los movimientos revolucionarios de liberación popular; observamos que cada uno de los modelos responde a una planificación global que los EUA ha puesto en práctica en forma gradual y estratégica, puesto que en los 30 años de reformismo (1960-1990) las principales reformas no se concretizan (**Reforma Agraria, Comercio Exterior, Fiscal....**) lo que se ha venido dando son simulacros de reformas; cada etapa de pseudo reformas ha estado auxiliada por instrumentos y mecanismos que han contribuido a lograr los propósitos de EUA que es la de mantener su seguridad nacional en el continente y de reforzar a las oligarquías para que mantengan el poder político y económico.

En cada etapa de reformas se implementó un modelo

económico, ayuda económica de bancos internacionales (BIR, BID) y otro tipo de organizaciones que prestan servicios técnicos, económicos (AID), pero que estas instituciones y organizaciones son el camuflaje de las políticas implantadas por EUA.

En el Proyecto Contrainsurgente Neoliberal, implementado en el país, se ha continuado utilizando como mecanismo el proceso de democracia democratización y como instrumento legitimador del gobierno formal es el proceso electoral, al cual continuamente recurre el Presidente de la República, para reforzar su posición como gobernante cuando las acciones del Movimiento Popular y Revolucionario amenazan su estabilidad y recurre a la frase "que el gobierno es eminentemente legítimo, por haber sido el producto de elección popular", otro mecanismo heredado de la década anterior es la Guerra de Baja Intensidad a la cual está sometida la población; con un instrumental militar, político y social apoyado también por la económica de EUA; para la consecución de la Paz el diálogo estratégico, también mecanismos de concertación económica para poder implementar el Modelo Económico Neoliberal, así como mecanismos de legislación para aplicar las contrarreformas y la privatización, no han permanecido ausentes en ningún momento la utilización de los

mecanismos represivos ejecutados por las instituciones militares FF.AA; la búsqueda de los mecanismos de apoyo político a nivel regional e internacional para afianzar la legitimidad formal del gobierno y por ende tener mayor seguridad y justificación del accionar gubernamental.

En resumen, podría considerarse que la iniciativa de los EUA para América Latina, es el seguro de vida para la potencia, puesto que el liderazgo político, económico de EUA ha sufrido un desgaste a nivel internacional y no le queda más remedio que refugiarse en las economías latinoamericanas para continuar su enfrentamiento a las nuevas potencias económicas mundiales. (Japón, Alemania y otras que con el tiempo surjan).

### 3.2 Continuidad del Proceso Democracia Democratización

#### 3.2.1 Plan Económico del gobierno del Partido ARENA

El ascenso al poder formal de la oligarquía mediante la participación electoral en el partido ARENA, abre una nueva etapa en el proceso de democratización contrainsurgente; la oligarquía durante todo el período de la guerra ha adversado los métodos logísticos que ha practicado la FF.AA para combatir al FMLN, han abogado por una guerra total, indiscriminada en los ataques, donde se utilice una clase de armamento más sofisticado; también entraron en contradicción

121

con los EUA por considerar la Guerra de Baja Intensidad un factor que viene a alterar el patrimonio oligárquico, para acoplarlo, a las nuevas formas capitalistas, cuyo fundamento sigue los lineamientos de la Doctrina de Seguridad Nacional. Ahora que tienen la oportunidad de poner en marcha sus propias tácticas, los sectores más radicales y tradicionales de la oligarquía y los que han financiado al partido, consideran que su inversión debe producir sus frutos a un corto plazo, por tal razón las medidas económicas contempladas en su plataforma política se han puesto en práctica lo más pronto posible; amparándose en sus organizaciones paramilitares, para infundir el miedo y el terror en la población; por otra parte, han preparado el andamiaje legal y administrativo para revertir las reformas y de esta manera recuperar su patrimonio así como también acelerar el proceso de acumulación de capital mediante la elevación del índice inflacionario, y manteniendo un índice alto (70%) de desempleo, lo cual genera explotación del trabajador que por salarios mínimos produce riqueza.

La oligarquía, mediante el Partido ARENA, durante las elecciones para presidente, logró imprimir en la población la imagen de que se daría un gobierno sensato, prudente y que estaría al servicio de los

sectores más pobres "Cambiar para Mejorar"; pero quiénes son los que mejorarán, puesto que con las medidas económicas implantadas, permitirán hasta cierto punto, una mejoría en los sectores económicos tradicionales a costa del empobrecimiento de otros (mediana, pequeña empresa y miniempresarios) y la población en general.

El modelo económico neoliberal por disposición de los EUA ha sido aplicado en Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, los cuales se encuentran en la actualidad presentando un alto grado de endeudamiento externo y con altos índices de inflación en los precios de los productos de la canasta básica y en otros servicios fundamentales para el bienestar social del grupo familiar, y como consecuencia presentan cuadros donde se expresa un alto grado de descontento popular; el desarrollo observado en estos países ha sido estratégicamente regionalizado, desarrollando pequeñas áreas en comparación con el resto del país que viven todavía en condiciones casi pre-hispánicas.

Luego, por qué se insiste en la práctica de estos modelos de política económica?

A quiénes beneficia?

Cómo se inserta en el proceso de democratización burguesa?

Analizando la Plataforma y Política Hacia el Rescate Nacional, del Partido ARENA, se impone la necesidad de rescatar al país de la profunda crisis -esta crisis según los areneros, fue generada por la política que el gobierno de la DC puso en práctica -populismo democrático-; consideran que la crisis es de origen estructural pero que no fue generada por la oligarquía quien ha mantenido el poder a través de los gobiernos militaristas.

El hecho de no aceptar la oligarquía la responsabilidad como generadoras de la crisis, nos lleva a plantear que las verdaderas intenciones del gobierno no es la de solucionarla, sino que, la de crear las condiciones favorables para llevar a cabo su rescate en lo que se refiere a la tierra, control de la banca, el financiamiento del café y las prevendas necesarias para la comercialización (excepción de impuestos de exportación y otros).

En sus bases doctrinales de la plataforma política - ARENA "sostiene que los derechos del hombre son anteriores y superiores a los del Estado. El Estado no debe abrogarse funciones que puedan realizar el hombre u otros - grupos sociales"<sup>26/</sup>

<sup>26/</sup>: Plataformas Políticas. Alianza Republicana Nacionalista. Plataforma Política. Hacia el Rescate Nacional. Documento mimeografiado No. 1, El Salvador. Pág. 2

En esta parte, se deja clara la eliminación del intervencionismo estatal en lo que se refiere al control y distribución de la riqueza; el Estado empresario, que la DC quiso establecer y que la oligarquía boicoteó, se elimina completamente la posibilidad de que el Estado sea un organismo que vele por los intereses de la población en general.

Ahora bien, cuando se plantea la actuación del gobierno de la DC y las políticas reformistas, no es que se considere que era lo conveniente para la solución de la crisis, puesto que el gobierno democristiano y las políticas respondía al proyecto contrainsurgente el cual proponía mediante el proceso de "democratización" y el enfrentamiento bélico contener el proceso popular y revolucionario; por lo tanto, lo que se quiere establecer, es que la contradicción dada entre la oligarquía, y el gobierno de la DC y los EUA, nos permite entrever las tendencias de la oligarquía al recuperar de nuevo poder político. - Así tenemos que:

#### 3.2.1.1 La Justicia

La enmarcan en que todas las personas tendrán igualdad de oportunidades en la vida nacional, erradicar la pobreza extrema.

Se reconoce la injusticia en todos los campos: políticos, económicos, sociales y jurídicos; a los cuales ha es

tado sometida la mayoría de la población; y para dar existencia a la justicia se debe dar igualdad de oportunidades a la población; lo que significaría el rompimiento del esquema tradicional; pero veamos que sucede, que se da en esos campos.

### 3.2.1.2 En lo Político

La participación popular organizada en sindicatos, gremios, comités no tienen una representatividad real dentro del gobierno, ni aceptabilidad de sus opiniones, el juego político se reduce nada más a la práctica del sufragio; la legalidad de la existencia de las organizaciones sindicales, gremiales, comités (UNTS, FESICONSTRAN, COMADRES, FRENTE MAGISTERIAL y otras organizaciones del mismo tipo) se ve amenazada continuamente, por la práctica del terrorismo contra ellas, la persecución y asesinatos de sus miembros dirigentes por los organismos armados del Estado y elementos paramilitares de sectores de la clase dominante.

Los mecanismos de represión por parte del gobierno no han dejado de funcionar se mantienen activos, negando de esa manera la igualdad de oportunidades políticas a la población; no se rompe con la costumbre que tienen los sectores dominantes, para imponerse a las mayorías y por consiguiente, las fuerzas populares utilizan sus métodos de presión (manifestaciones, tomas de iglesias y embaja-

das, denuncias a nivel nacional e internacional, paros y huelgas) y así obtener reivindicaciones de toda índole - para la clase trabajadora, buscando así detener, desviar y modificar los mecanismos legales que lesionan los intereses de las mayorías; por ejemplo la lucha del Frente - Magisterial contra la Ley de Privatización de la Educación, la oposición del Sindicato de los Bancos a la reprivatización de la Banca y asociaciones de ahorro y préstamos (Ver Anexo No. 3, Pág. 182).

El Decreto No. 433, relativo al régimen de control de ejecución de presupuestos especiales, ha sido denunciado por el sindicato de ATCEL, porque paraliza toda reivindicación económica de los trabajadores en estas instituciones para el futuro y elimina las conquistas logradas.

Con la emisión del decreto, la Asamblea Legislativa - pretende quitar la autonomía a las instituciones como CEL, CEPA, ISSS y otros (Ley de Consolidación de la Reforma Agraria, la posibilidad de la Ley Terrorista, Ver Anexo No. 4 , Pág. No. 185).

Los sectores dominados se ven obligados a todas estas acciones, puesto que los miembros de los Institutos Políticos que fueron elegidos, no responden a los intereses del trabajador; en primer lugar los partidos políticos que tradicionalmente han participado en las elecciones son de corte derechista representan los intereses de

las diferentes fracciones del bloque de poder integrados por las mismas figuras políticas que tienen intereses personales y que les es necesario ocupar esos puestos, para legislar en favor de la clase que representan y a sus intereses personales; por lo tanto, no es posible, que se de esa igualdad de oportunidades para todos en el campo político, anulándose así la práctica de la democracia participativa, y atrofiando el verdadero espíritu del sufragio y de la función de legislar.

ARENA sabe de los problemas que enfrenta el país; existe un alto nivel de pobreza extrema, desempleo y subempleo, alto costo de la vida, una economía de guerra, desajuste en la balanza de pagos y otros. Problemas que considera resolverlos mediante la aplicación de políticas económicas a largo y corto plazo, a lo que llaman "La Economía Social de Mercado"; a corto plazo pretende la reactivación económica mediante la privatización, liberar el mercado, impulsar el mercado externo, controlar el sistema monetario y fiscal. A largo plazo se proponen generar una fuerte economía competitiva, y eliminar la dependencia económica de los EUA.

La liberación y privatización dentro del sistema capitalista son medidas económicas efectivas toda vez que se genere una real competencia; pero se da también una eliminación de competidores, quedando en el juego los más

fuertes, capaces, los que tienen más recursos de toda índole; entonces cuáles son las oportunidades de los pobres, dónde está esa igualdad y en qué momento se genera. La pobreza en el país es de origen estructural, influyendo grandemente y siendo uno de los factores causales de la pobreza la forma lenta en que ha evolucionado la estructura agraria, es decir, la falta de cambios en la tenencia y utilización de la tierra, han determinado también la forma de percepción de los ingresos de la población del campo, en especial los que trabajan en la siembra y recolección de las cosechas cuyos salarios son temporales y mínimos.

Planteada una de las causales de la pobreza, y analizando las medidas económicas y sociales tomadas por el Gobierno, vemos que soslaya la realidad cuando comienza a detener los débiles intentos de la reforma agraria, limitando en capital los préstamos bancarios a los pequeños y miniempresarios; al implementar el programa de ajuste que tiene altos costos sociales que recaen en las mayorías; puesto que reduce el gasto público sinónimo de desempleo, para lo que busca cerrar instituciones de beneficio social (IRA, privatización de centros educativos y así desligarse del pago de sueldos y prestaciones sociales al trabajador y otras medidas parecidas que se han tomado últimamente en otro tipo de instituciones),

la liberación de precios e incremento en las tarifas de servicio público y falta de incremento en los sueldos; y lo que se observa es que la política económica del gobierno, está encaminada a la concentración y acumulación de capital a costa de sacrificar a la clase trabajadora.

Cuando en el programa se habla de extrema pobreza, focaliza la aplicación de las medidas a un sector de la población, pero aún así no penetran ni atacan las verdaderas causas. Lo que se quiere con la aplicación de los programas es evitar el agudizamiento del descontento de estos sectores al implementar el programa de ajuste; para lograr la estabilización económica, necesariamente tendrán que disminuir el crédito, disminución del gasto público, y tendencialmente propicia la devaluación y la inflación.

Al disminuir el crédito los sectores productivos minoritarios son los efectos (pequeños y medianos productores por lo general no son considerados agentes de crédito confiable por la banca) y disminuyen su producción y los ingresos, causando desempleo; o buscan crédito en los sectores informales generando un aumento en los precios de productos; y el impacto, repercutirá con más intensidad en los más pobres.

En la disminución del gasto público, también

se genera el desempleo, aumento en las tarifas por servicios públicos (agua, luz, transporte), eliminación de subsidios, disminuyéndose el gasto social para atender los aspectos de salud, educación y otros, empeorando cada vez más las condiciones de vida de los pobres. La devaluación como causa del ajuste estructural produce cambios en el nivel general de los precios, disminuyendo la capacidad adquisitiva de la población que vive de un salario o sueldo fijo; el cual se ve disminuido y por ende se deterioran los niveles de vida de los trabajadores, no digamos de los que no lo tienen.

El programa de ajuste tendiente a estabilizar y reorientar la economía, exige costos sociales muy altos y quienes sufren los efectos son los sectores populares. El gobierno para minimizar el efecto del ajuste, se auxilia de políticas sociales compensatorias o programa social de emergencia 1989-1990. (Ver Anexo No. 5, Pág. No. 188).

Los programas compensatorios, son ejecutados por la Comisión Nacional de Restauración de Areas (CONARA), organismo utilizado por el gobierno anterior, para recuperar las zonas que el FMLN ganó durante los diferentes enfrentamientos que sostuvo con el ejército; participan también el Ministerio de Planifica-

ción y los gobiernos municipales; con los programas serán atendidos los grupos en extrema pobreza del área urbana y rural dándoles subsidios directos a la alimentación; ejecución de obras sociales comunales; generación de empleo y de ingresos temporales; mejoramiento del ingreso familiar.

Las medidas de la política social a corto plazo, no penetran en lo medular del problema de la extrema pobreza, la temporalidad de los programas va encaminado a evitar que estos sectores sean presas fáciles de grupos "subversivos" como llama el gobierno a las asociaciones de trabajadores, sindicatos y al FMLN.

La igualdad de oportunidades para todos en el campo social como lo entiende el gobierno, inhibe el desarrollo personal y social, creando en estos sectores el pacifismo, conformismo anulando así la iniciativa de lucha por cambiar el sistema; la asistencia social está politizada, va encaminada más que todo a la propaganda de lo que hace el gobierno, sobrevaloran los programas, los utilizan como banderas reivindicativas amarrando así la voluntad de los sectores que en agradecimiento al partido o al gobierno se convierten en seguidores. Marx y F. Engels en el manifiesto del Partido Comunista expusieron: "El lumpenproletariado, es el producto de la putrefacción

de las capas más bajas de la vieja sociedad, puede a veces ser arrastrado al movimiento por una revolución proletaria; sin embargo, en virtud de todas sus condiciones de vida está más bien dispuesto a venderse a la reacción para servir a sus maniobras".<sup>27/</sup>

### 3.3 Revertimiento de las Reformas

#### 3.3.1 Privatización de la Banca

El proceso reformista contrainsurgente de la década de 1980, tenía como objetivo, contener el descontento popular mediante las reforma agraria, reforma al comercio exterior y la reforma bancaria que pretendía democratizar el crédito.

Las reformas no alcanzaron a cumplir su objetivo, porque cada una de ellas fue sufriendo deterioro en su práctica debido a la presión de los sectores dominantes que habían sido afectados y que por medios políticos, legislativos y judiciales y toda clase de presión lograron anular la efectividad de éstas; también influyó la corrupción en el otorgamiento de los préstamos a los cuáles se pretendía democratizar. Los créditos concedidos por el sistema bancario, fueron canalizados hacia las empresas grandes con

---

<sup>27/</sup>: Marx Carlos Federico Engels: "Manifiesto del Partido Comunista" Publicaciones SECS-FECS. Carlos Fonseca, 1987-El Salvador, - Pág. 44.

activos superiores a ¢ 2,000,000 recibieron 78.3%, mientras que la pequeña y microempresa le otorgaron activos inferiores a ¢ 100,000 recibieron el 13.4% de la carrera de préstamos.<sup>28/</sup>

La corrupción se dió cuando los préstamos fueron entregados incrementando el criterio político, otorgándolos sin garantías y sin exigir el pago, de tal manera que el nuevo gobierno partiendo de la ineficiencia administrativa que presentó la banca nacionalizada, ha considerado revertir la reforma bancaria trasladándola al **gran** capital (privatización de la banca), con el objetivo de "crear un sistema financiero que cumpla eficientemente su función de intermediación financiera"; y para lograr ese objetivo el sistema debe ser reorganizado sobre las bases de solidez y solvencia financiera, eficiencia operativa y competitividad como un paso previo a la privatización de la banca, así como también la formulación de un programa para el saneamiento de las carteras en todos los ramos del sector financiero.

Para efectuar la nueva reforma del sector financiero, y darle la legalidad correspondiente, se elaboraron los anteproyectos de Ley de saneamiento y fortalecimiento

<sup>28/</sup>: Revista Política Económica. Volumen Nos. 1 y 2, Agosto-Septiembre 1990. El Salvador. La gestión económica de ARENA; La Reforma del Sistema Financiero. Pág. 7

to de bancos comerciales y las asociaciones de ahorro y préstamo; Ley de privatización de los bancos comerciales y de las asociaciones de ahorro y préstamo (presentados el 7 de septiembre de 1990). Ver Anexo No. 3.B-1, Pág. No. 182.

Si bien es cierto que la crisis bancaria se agudizó pero en sí no fue responsable la estatización, sino que los malos manejos y falta de responsabilidad de los deudores, puesto que la mora, el 74% de ellas está concentrada en 36 empresas grandes, adeudando 1,924 millones de colones<sup>29/</sup>. Por el mismo hecho de ser deudores los grandes empresarios, la deuda en este período tampoco ha sido cobrada, sino que traslada a la población; los efectos de la privatización han recaído en los trabajadores bancarios que han sido despedidos por el desaparecimiento de ciertas agencias y asociaciones de ahorro y préstamo y los pequeños y micro-empresarios que no están contemplados como agentes de crédito en la nueva banca privatizada.

Podemos considerar que la reforma bancaria estará encaminada hacia los viejos sectores dominantes quienes defícilmente permitirán la democratización del sistema bancario.

<sup>29/</sup>: Revista Coyuntura Económica, INME. Universidad de El Salvador Año V, No. 29, Marzo-Abril, 1990. Reprivatización de la Banca dentro del modelo neoliberal. Pág. 5.

### 3.3.2 La Contra Reforma Agraria

Durante el gobierno de la DC, la reforma agraria fue detenida por los legisladores areneros que lograron evitar la ejecución de la segunda etapa de la reforma; con el gobierno actual la situación al respecto sigue lo mismo no obstante que las organizaciones campesinas reclaman continuamente su ejecución.

Por otra parte, la reforma agraria en sí, ha sido objeto de una destrucción muy sutil, a través de la entrega de títulos de propiedad (Escrituras) a cada uno de los integrantes de las cooperativas, fomentando la división y el parcelamiento; la política del gobierno en donde todos los campesinos serán propietarios; fomenta el ego de éstos, y favorecerá a los grandes propietarios de la tierra, porque el campesino solo, es débil, se convierte en presa fácil del ahogo económico, optando últimamente por vender la parcela.

Otro aspecto de la reforma agraria es referente al banco de tierras, el banco de tierras hará las adquisiciones mediante la venta voluntaria de sus cueños, no habrá expropiaciones forzosas; en lo que se refiere a la no expropiación forzosa, está garantizando la seguridad de la propiedad privada, pero más que todo va dedicado a la seguridad de la tenencia

de la tierra de los grandes terratenientes.

### 3.3.3 Privatización del Comercio Exterior

El objetivo de la reforma es de revertir los beneficios obtenidos de los principales rubros económicos del país a la población sobre todo a la que se dedica como trabajador de campo.

Las ganancias generadas por la exportación del café -el principal-, algodón y caña de azúcar, durante el gobierno de la Demcoracia Cristiana, fueron objeto de la corrupción administrativa y del boicot de los cafetaleros que se negaron a trabajarlos dejándolos abandonados en cuanto al cuidado, otros cafetales fueron talados para utilizar las tierras en la instalación de viviendas -colonias residenciales-, de tal manera que el objetivo de redistribuir las ganancias en el sector trabajador no se cumplió.

El 28 de octubre de 1988, la fracción de ARENA con 32 diputados aprobó las reformas del Art. 1 de la Ley de Creación del INCAFE, referente a la libre comercialización y la creación del Consejo Salvadoreño del Café. Y ahora con la llegada al poder mediante el uso de leyes terminó la obra iniciada en 1988, haciendo prevalecer la inconstitucionalidad de la existencia del INCAFE. (Ver Anexo No. 3. C.1 Pág. No.183.).

El sector agrícola privado, posee una capacidad de presión sobre el gobierno, quien se vió obligado a concederle al sector algodonero líneas preferenciales de crédito, líneas de refinanciamiento, y una indemnización de 15 millones de colones destinados a apoyar a los algodoneros que sufrieron pérdidas durante la ofensiva de noviembre.

Los cafetaleros, fueron beneficiados con el tipo de cambio en el sistema bancario para el pago de sus exportaciones; se le concedieron líneas de crédito de avío preferencial y una reducción en los impuestos por exportación.

Con esto podemos determinar que el reformismo instrumento del proyecto contrainsurgente para la democratización fue sepultado completamente por el gobierno de ARENA. No obstante, queda todavía lo referente a la reforma agraria que son los sectores campesinos a través de sus organizaciones que tienen que rescatarla y encaminarla hacia el beneficio del trabajador de la tierra.

### 3.4 Intensificación de las acciones militares por la opción política como solución a la crisis-guerra.

#### 3.4.1 Diálogo-Negociación

En la plataforma política Hacia el Rescate Nacional del Partido ARENA, tiene como objetivo: "Consolidar

una democracia representativa que conlleve a una paz con dignidad, que garantice derechos y libertades, dentro de un marco constitucional.

#### Paz y Seguridad Interna:

Debido a la violencia generalizada es un imperativo: la promoción de una propuesta nacional de paz y libertad; el respeto a los derechos individuales de todos los salvadoreños; la defensa de la soberanía nacional y del sistema de libertades; el cumplimiento de la ley y el respeto al principio de autoridad consecución de la unidad nacional"<sup>30/</sup>

En el numeral dos de la propuesta de paz del gobierno de ARENA, puntualiza que "es imprescindible ganar la paz para lograr la reactivación económica, generar fuentes de trabajo e incrementar la productividad como algo fundamental para el desarrollo de la función social"<sup>31/</sup>

Lo anteriormente expuesto nos deja entrever que se considera a la guerra como un obstáculo principal del momento para alcanzar la reactivación económica, de ahí deriva la aceptación del gobierno al mecanismo del diálogo para lograr la paz, posición anteriormente adversada por la clase dominante, influyendo en la aceptación, la ineficacia de la estrategia militar

<sup>30/</sup>:Plataforma Política. Alianza Republicana Nacionalista.1989. Págs.1-2.

<sup>31/</sup>: Hacia el Rescate Nacional. Documento mimeografiado del Partido ARENA, 1989. El Salvador. Pág. 4

realizada por el ejército para derrotar al FMLN; además la corrupción de ciertos elementos militares que se lucran con la guerra.

El primero de mayo de 1989, en el discurso de toma de posesión del Presidente Alfredo Cristiani, reafirmó la necesidad de lograr la paz mediante el diálogo-negociación, palabras que fueron tomadas por el FMLN para dar flexibilidad política, se comprometió días antes del encuentro a suspender el sabotaje a la infraestructura eléctrica y telefónica, el uso de minas de pateo y trampas; se compromete a una tregua unilateral desde el 13 al 23 de septiembre, sin embargo, durante el tiempo de gobierno que va, el espacio político para las organizaciones populares se ha ido cerrando, manifestándose en capturas, desaparecimientos y asesinatos, restricción a la libertad de expresión, reclutamiento forzado, por tal razón el FMLN pidió al gobierno y la FF.AA la suspensión del estado de cosas que sucedían.

La oferta del FMLN, fue tomada sin la importancia debida por parte de los sectores dominantes quienes la consideraron como una estrategia para alcanzar prestigio en el exterior e internamente recuperarse de las pérdidas militares; porque el FMLN estaba desgastado por los efectos del accionar militar del ejército y por las gestiones políticas y diplomáticas realizadas

por el gobierno.

El diálogo realizado en México, no podía ofrecer oportunidades para lograr acuerdos de paz, puesto que a pesar de lo contenido en la plataforma política y en el numeral dos de la Propuesta de Paz, se vieron cuestionadas por las acciones de represión que antecedieron a la realización del diálogo, manifestándose la tendencia por parte del gobierno de instrumentalizar el mecanismo, haciendo las mismas propuestas que la DC venía proponiendo: La desmovilización e incorporación voluntaria a la vida institucional y democrática del país. La propuesta del gobierno al FMLN carece de seriedad, por no considerar la dimensión del problema y el engranaje de responsabilidad que tienen los representantes de la comisión del diálogo, ante todos los integrantes del ejército revolucionario, que mantiene su lucha por obtener una democracia real para el pueblo y no una democracia restringida y elitista.

En la segunda reunión, de San José -Costa Rica- la representación gubernamental, carecía de poder para decidir sobre puntos claves solicitados por el FMLN, como la depuración de la FF.AA y la reestructuración de la Corte Suprema de Justicia, demandas racionales, porque se lograría desalojar los elementos escuadroneros incrustados en la FF.AA y a la vez la

corte Suprema de Justicia podría desempeñar sus funciones sin coacción; pudiendo así dar inicio a otras actividades que conducirían a que el proceso democrático burgués se ampliase.

En el encuentro de San José -Costa Rica- se establecieron fechas para reunirse en Caracas -Venezuela- diálogo que se frustró por parte del FMLN, quien en un comunicado responsabilizó del atentado dinamitero contra FENASTRAS al Estado Mayor como represalia por el ataque sufrido en sus instalaciones; por lo tanto advirtió que el esquema de gobierno de "mantenerse en diálogo sin negociación" y los últimos hechos de represión "realizados por el Alto Mando y la tandon, ponen en peligro la reunión de Caracas", 2 de octubre; el comandante Fermán Cienfuegos desde México telefónicamente manifestó que "el FMLN no reanudará el diálogo mientras no hayan garantías para las clases populares.... Si el gobierno quiere que continuemos con el diálogo, tendrá que dar pruebas concretas de su sinceridad en la búsqueda de la paz, y llevar a juicio a los culpables del atentado de FENASTRAS, porque además queda mostrado que la paz, si no se logra por medios armonizantes y políticos, debe de lograrse con armas en la mano". En un comunicado oficial de la comandancia general guerrillera difundido el 2 de octubre, el

FMLN expresa que "tenemos que evitar que nuestra presencia en el diálogo sea utilizado para encubrir responsabilidad del gobierno en esa masacre"<sup>32/</sup>

La falsa apreciación y desvalorización que la FF.AA y el gobierno tenían del FMLN, los llevó a utilizar el diálogo tacticamente con la idea de que el FMLN, se desgaste, debilite y diluya cada vez más por las deserciones y la falta de apoyo por parte de la población; pero lo que no consideran es que los integrantes del ejército son parte de la población que ha sufrido los efectos de la injusticia social, que son las verdaderas causas del movimiento revolucionario y que se dan cuenta que los programas de asistencia dados por el gobierno a través de la FF.AA -consistentes en piñatas, reparto de víveres a los cuales no están acostumbrados (alimentos enlatados de baja calidad), acompañamiento en las fiestas patronales, asistencia médica esporádica, campañas antidrogas y alfabetización y otras actividades afines- no solucionan la problemática del campesino que necesita la tierra para cultivarla, asistencia técnica y económica en proporciones generosas, el establecimiento de empresas agropecuarias que ofrezcan empleo permanente, bien remunerado y con amplias prestaciones sociales para el trabajador y su grupo familiar, libertad de organización y expresión.

<sup>32/</sup>: Boletín Proceso, No. 408. Noviembre 8/1989. RUPTURA. Centro Universitario de Documentación e Información. El Salvador, Pág. 5.

### 3.4.2 Ofensiva del 11 de noviembre de 1989

Al no llegar a acuerdos políticos razonables para alcanzar la paz mediante el diálogo, prevalecieron las opciones de carácter militar, recrudeciéndose la gran guerra en los Departamentos de Morazán, Usulután, Chalatenango, San Miguel, La Unión, Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán y San Salvador; observándose según los informes de la FF.AA cierta disminución en la tropa del FMLN como consecuencia de los combates realizados por el ejército; pero en realidad el FMLN desde antes del diálogo en Costa Rica venía preparando la ofensiva, con el propósito de ablandar las posiciones enemigas e inducirlos al diálogo-negociación formal.

El anuncio por parte del FMLN de la suspensión del diálogo en Caracas por la represión desatada y la continuidad de ésta por parte del ejército que se desplegó todavía más al tener conocimiento por parte de los servicios de inteligencia del ejército; de un plan insurgente que atacaría posiciones y guarniciones militares, obligó al FMLN lanzar la ofensiva "Hasta el Tope", el 11 de noviembre, abarcando San Miguel, San Francisco Gotera, Usulután, Zacatecoluca, Tejutepique, San Vicente, Chalatenango, Santa Tecla; logrando establecer posiciones en San Salvador, San Miguel, Santa Ana y Zacatecoluca.

La ofensiva permitió evidenciar y confirmar la existencia de elementos escuadroneros dentro de los miembros del ejército, que su conducta responde a los intereses más conservadores de la oligarquía, que se opone a los más elementales cambios y no permite la existencia de dirigentes intelectuales, que orientan a la sociedad civil, como es el caso del asesinato de los Jesuitas, realizado por elementos del ejército durante la coyuntura de la ofensiva; este mismo hecho revela la falta de control que tiene el Comandante General de la Fuerza Armada sobre el ejército, la corrupción de la institución castrense y el fracaso de los Estados Unidos por modernizar, humanizar y democratizar a la Fuerza Armada.

Por otra parte, se desvirtuó la idea sobre que el FMLN estaba acabado y que por eso hace énfasis en las soluciones de carácter político, diálogo-negociación; pero la realidad es que el gobierno prefiere un ganó militar porque así no tendría que dislocar su proyecto de democratización burguesa que vendría a reafirmar todavía más la posición de los sectores dominantes sobre los sectores populares.

La ofensiva del 11 de noviembre realizada por el FMLN, produjo reacciones en el gobierno además de las militares, se dieron las de carácter político, aplicando así una serie de mecanismos tendientes a

estabilizar y mantener el orden de la población, a la vez anular toda acción que favoreciera durante y después de la ofensiva del FMLN.

Primeramente se coartó la libertad de expresión mediante el encadenamiento permanente de los medios de radio y televisión, suspensión de las garantías civiles instaurando el toque de queda y el estado de sitio, se aprovechó el desconcierto social y político, para aprobar nuevas reformas a los Códigos Penal y Procesal Penal en la parte relativa a los actos de terrorismo (24 de noviembre 1989), la ofensiva diplomática realizada por el gobierno a nivel regional e internacional para que el FMLN fuera condenado culpable de propiciar un genocidio, obligando a la FF.AA hacer bombardeos indiscriminados (sobre la población civil durante los 3 primeros días con 1,500 víctimas entre muertos y heridos)<sup>33/</sup>; además de estos mecanismos políticos utilizados, se abrió paso a los tradicionales métodos represivos como capturas, asesinatos, intimidaciones, persecuciones a integrantes de las organizaciones populares, a los miembros de las iglesias de diferente práctica religiosa, a los dirigentes de los partidos políticos de izquierda, cateos, destrucción de locales,

---

<sup>33/</sup>: ECA. Nos. 495-496. Enero/Febrero 1990. Año XLV. La Ofensiva de Noviembre. Análisis Militar. Centro Universitario de Documentación e Investigación. El Salvador. Pág. 21.

oficinas de las asociaciones y sindicatos, la desinformación y campaña ideologizante para deformar la imagen y los verdaderos propósitos del FMLN.

La aplicación de los mecanismos políticos como el Estado de Sitio impuesto por el gobierno durante y después de los primeros días de la ofensiva, prácticamente mantuvo paralizada la actividad reivindicativa de las asociaciones y sindicatos, así como de los partidos políticos de oposición. El Estado de Sitio, tradicionalmente ha sido instrumentalizado, para encarcelar, asesinar y destruir las organizaciones de los trabajadores.

A efecto de la imposición del Estado de Sitio y a la propaganda militar por parte del ejército de que "ahora sí" la guerrilla está acabada; porque según COPREFA, el FMLN perdió la mitad de sus combatientes; el FMLN respondió con la guerra irregular y de guerrillas, saboteando la infraestructura económica; en lo político, mostró a nivel internacional, que el proyecto contrainsurgente de EUA impuesto al país, no ha dado resultado; en el aspecto militar, porque no ha logrado contener ni destruir el Movimiento Popular y Revolucionario, que la FF.AA se ha modernizado en logística militar y "armamento", pero no se humaniza y el gobierno no tiene control sobre ella, puesto

que los elementos militares incrustados que resguardan los intereses del sector oligárquico más conservador, actúan a instancias de éstos; así se explica la muerte de los Jesuitas y la impunidad de que goza la FF.AA.

En los últimos hechos denunciados, fueron los más determinantes que influyeron en el Congreso Norteamericano y en la Casa Blanca, para reconsiderar la ayuda militar al país y condicionarla a la reanudación del diálogo-negociación con el FMLN ("el Senador Demócrata Cristofher Dodd propuso al Congreso Norteamericano retener el 50% de la ayuda militar si la guerrilla acordara reiniciar el diálogo, y liberarla si el Presidente Bush comprobaba que las ofensivas guerrilleras ponían en peligro el gobierno del Presidente Alfredo Cristiani")<sup>34/</sup>

La efectividad del cumplimiento del Estado de Sitio se cuestiona, porque la actividad de sabotaje y ataques - del FMLN se han mantenido, y a pesar de la fuerte represión por parte del gobierno, las organizaciones populares se restablecieron y presentaron el primer frente de reivindicaciones que se encaminó a protestar por los despidos en el sector público, el 4 de enero la UNTS ofreció - una conferencia de prensa, denunció que el gobierno quería

34/: ECA. Enero-Febrero, 1990. Nos. 495-496. Notas No. 20. Artículo Análisis Militar de la Ofensiva de Noviembre. Centro Universitario de Documentación e Investigación, El Salvador. Pág. No. 28

despedir a 25 mil trabajadores. La CTS, AGEPYM, UNOC, y UNTS denunciaron el despido de unos 861 empleados.

La segunda acción de reivindicaciones fue contra el estado de sitio, la UNTS exigió al gobierno la suspensión de la "cacería humana" contra los sectores democráticos y que se entregaran a las sedes sindicales y el mobiliario, también anunció acciones conjuntas con otras organizaciones para ejercer presión y así obtener apertura de espacios políticos que fueron cerrados al iniciarse la ofensiva. Al mismo tiempo la UNOC interpuso ante la Corte Suprema de Justicia un recurso de inconstitucionalidad contra el estado de sitio y fue apoyada por los partidos políticos; la UNTS, protestó contra las medidas económicas y se movilizó en favor de la solución negociada de la guerra y dió a conocer la propuesta de paz, se agregaron a la propuesta y a las demandas, FEASIES, COACES, CRIPDES, FENASTRAS, SITAS.

El CPDN gestionó internacionalmente por la solución política del conflicto. Por otra parte, los ganaderos (AGES); los distribuidores de productos de petróleo, empresarios de buses (AEAS), COSALCO, los medianos, pequeños y micro-empresarios protestaron por el aumento de precio de la gasolina y el diesel, argumentando que ese aumento les acarrearía pérdidas que les llevaría a la quiebra; los empresarios amenazaban con el cierre, puesto que

el gobierno les prohibía aumentar los precios, al pasaje, a la leche y sus derivados, a la vivienda y a otra clase de servicios o productos de consumo popular.

El estado de sitio ha sido debilitado en su obediencia por parte de las asociaciones populares, pues lo desafiaron manteniéndose en continua lucha política; el FMLN, en lo militar haciendo frente y atacando a la FF.AA, en lo político lanzó una tregua unitaleral y una proposición al Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para discutir la reanudación del proceso de diálogo; proposición aceptada por el Secretario Pérez de Cuéllar, por los EUA y Juan Pablo II.

La proposición de diálogo contrarrestó los efectos negativos que logró el Presidente Alfredo Cristiani en la cumbre de Coronado, San Isidro (Costa Rica) contra el FMLN a raíz de la ofensiva; por tal razón, el gobierno y la FF.AA consideraron la propuesta como propagandística.

### 3.4.3 Hacia la Concertación Social para el Diálogo-Negociación.

La propuesta de la Comandancia General de la guerrilla al gobierno, referente a la concertación de una reunión con mediación del Secretario General de la ONU, abre una nueva etapa y modalidad para la consecución de la Paz. Evidencia que busca la legitimación a nivel internacional de los acuerdos y compromisos políticos que allí

se adquieran y a la vez su cumplimiento para la obtención de una paz que se base en la reivindicación de los sectores dominados en todos sus aspectos, de tal manera que la tarea del Estado y el gobierno tenga por fin óptimo, la práctica de una democracia en la que todos los sectores de la sociedad se beneficien, que rompa el esquema de la desigualdad económica, de la aplicación de la injusticia; que se le considere al hombre la capacidad de opinar, criticar la actividad estatal y no se le reprima por exigir sus derechos, que el progreso de la sociedad en el tiempo y el espacio no esté determinado por y para determinados sectores.

Las modalidades introducidas al diálogo fueron establecidas y garantizadas en el texto del compromiso firmado por las delegaciones del gobierno y del FMLN el 4 de abril, en Ginebra, ante el Secretario General de la UNO; en el cual se contemplan los principios, procedimientos y dinámica de negociación.

Primeramente, el proceso de pacificación se celebrará en adelante bajo los auspicios del Secretario General; la negociación se hará en forma continua e interrumpida y que las comisiones negociadoras de ambas partes serán del más alto nivel y estarán plenamente facultadas para discutir y concertar acuerdos; las propuestas de diálogo y sus resultados quedan sujetos al compromiso de confidencia y las partes se comprometen a no retirarse unilateralmente del

proceso negociador.

El protocolo suscrito por los delegados del gobierno y miembros de la dirección del FMLN, establece que "el propósito será terminar el conflicto armado por la vía política al más corto plazo disponible, impulsar la democratización del país, garantizar el irrestricto respeto a los Derechos Humanos y reunificar la sociedad salvadoreña"<sup>35/</sup>

La meta inicial es lograr los acuerdos políticos para el cese al fuego y acciones que afectan a la población civil, haciendo incapié en el respeto de los derechos humanos por ambas partes, este último punto ha sido reforzado en la declaración de Montelimar (Numeral cuatro de los acuerdos tomados en Montelimar, Nicargagua, el 2 y 3 de abril de 1990). Al protocolo de Ginebra se incorporó en el proceso negociador la participación de los partidos políticos y las fuerzas sociales, teniendo como intermediario al mediador de la ONU; este mecanismo primeramente fué demandado por el FMLN, y rechazado por el gobierno, quien finalmente lo aceptó, y el Presidente Alfredo Cristiani convocó a los partidos políticos, para formar la Interpartidaria, sugiriéndoles una temática sobre puntos de materia electoral, administración de justicia, libertades democráticas; sobre la metodología les sugiere la confidencialidad y los acuerdos se deben tomar por consenso, en

<sup>35/</sup>: Periódico "ALTERNATIVA" No. 1, Año 1, Septiembre 1990. San Salvador. Cronología del Proceso Negociador, 1990. Pág.6

forma unánime.

Al cumplimiento de las sugerencias dadas por el Presidente Alfredo Cristiani, éste ofreció hacer suyos todos - los acuerdos que los partidos adopten y llevarlos a la mesa de negociación.

La interpartidaria conformada, aceptó el consenso y la confidencialidad, pero desde su óptica; puesto que el consenso unánime lleva una doble intención, someter la voluntad de los demás a la voluntad del partido prepotente (ARENA); o bien da lugar a sufrir un bloqueo por parte de éste; se optó por el consenso no unánime y la confiabilidad se refería a los incidentes dados en la mesa de trabajo; con respecto a la dinámica y metodología se crearon - comisiones para examinar los distintos puntos propuestos, y contemplan la discusión del punto de la Fuerza Armada, ó desmilitarización y la reforma constitucional; además la interpartidaria se comprometió con el FMLN debatir todos los temas aprobados en la mesa negociadora.

La posición que tomó la interpartidaria le permitió adquirir autonomía ante el gobierno y el FMLN, libertad - para analizar y de hacer propuestas; convirtiéndose en una instancia de búsqueda de consenso mínimo; nace una igualdad entre los partidos, destruyendo la prepotencia de ARENA sobre los partidos comprometidos con él.

El objetivo del FMLN, de demandar la participación de

los partidos políticos y las fuerzas sociales en el proceso de diálogo-negociación es porque considera que es el pueblo en sí el que tiene que opinar y no se le debe marginalizar de algo tan importante, puesto que al pueblo le ha tocado poner los muertos de la guerra, además se ha privado de los servicios sociales por parte del Estado, no obstate siendo él quien los paga por medio de impuestos directos e indirectos; también viene a ser para el pueblo - una práctica de la democracia participativa que el FMLN trata de impulsar a través de la guerra política. La presencia activa de la interpartidaria y de las fuerzas sociales, vienen a ser un instrumento que sirve de puntal - para darle fuerza al proceso de diálogo-negociación y no dejar que se empantane o sea víctima de boicot por parte de las fuerzas oscurantistas del país o del gobierno.

La presión del gobierno al FMLN para obtener un cese al fuego por parte de éste, antes de llegar a acuerdos políticos, durante las reuniones en Caracas, del 16 al 21 - de mayo, se impuso el planteamiento del FMLM, de lograr acuerdos, además del tema FF.AA están, los Derechos Humanos, las reformas a los sistemas judicial y electoral; el planteamiento fue avalado por los representantes de la interpartidaria que se reunió con el FMLN en Caracas, entre el 26 y 28 de mayo, así como la sostenida en México con los representantes del CPDN con quien consultaron y discu

tieron sobre el planteamiento.

La continuidad de la negociación se dió en Oaxtepec, México el 21 al 25 de junio, para tratar puntos como la desmilitarización de la sociedad, las reacciones de la institución señalada (FF.AA) como responsable de no limitarse a sus funciones sino que es un órgano de poder omnímodo, fueron inflexibles antihistóricos, se aferran al planteamiento de los años anteriores considerando una victoria militar sobre el FMLN; y el gobierno por su parte respalda y lanza una campaña de apoyo e interpreta la desmilitarización como la auto-depuración de ésta, educarla y concientizarla, sin movilizar la estructura y funcionamiento, actividad necesaria para destruir el poder e impunidad de que gozan los elementos de alto rango de la FF.AA.

En la tercera reunión en San José, Costa Rica, el gobierno presentó una propuesta de 33 puntos sobre la FF.AA y es rechazada, y se aborda el tema de Derechos Humanos, logrando alcanzar un acuerdo, en las otras rondas no se ha logrado consenso alguno; y a pesar de haber tratado sobre los Derechos Humanos y la posibilidad de que la ayuda militar sea reducida a la mitad.

La FF.AA comete dos asesinatos, contínuos cateos, penetración y bombardeos a la Comunidad Segundo Montes y por parte del FMLN la inminente amenaza de lanzar una nueva ofensiva como mecanismo para presionar al gobierno y lle-

gar a consensos concretos.

La Fuerza Armada, al ser sometida a la negociación, - por parte del FMLN, el gobierno y el ejército han querido obviar la situación, interpretando que el irrespeto a los Derechos Humanos por parte de ésta, se debe al mal comportamiento de algunos miembros, y que no se debe culpar a la institución por las acciones de unos cuantos.

La historia de la FF.AA en El Salvador no se remite a unos meses y años atrás, sino que comprende todos los movimientos o períodos revolucionarios y no revolucionarios que ha vivido la sociedad salvadoreña, en donde la FF.AA como institución ha respondido considerando que su deber es salvaguardar los intereses de los poderosos, porque - cree que esos son verdaderos representantes del pueblo.

La función de la FF.AA, ha consistido en apoyar al gran capital a reprimir al pueblo, cuando éste plantea al gobierno sus demandas de bienestar social: la FF. AA quiere someter al pueblo a la obediencia civil con mecanismos represivos, de intimidación y de prepotencia; porque los sectores dominantes definen las demandas populares como - alteración a la tranquilidad y seguridad pública, y no como una necesidad que viene a formar parte de los más elementales de los Derechos Humanos.

A la defensa de la FF.AA se recurre a la constitucionalidad de ésta, que justifica su existencia (Cap. VIII -

Fuerza Armada, Art. 211, 212, 213 de la Constitución Política de El Salvador); la Constitución Política como carta reguladora del convivio social, otorga y reconoce derechos al trabajador, pero cuando los trabajadores se ven obligados a reclamar los derechos que le otorga la constitución, son reprimidos; la constitucionalidad del derecho de los trabajadores es irrespetada; se viola la Constitución, y no sólo en ese punto sino que en su mayoría, instrumentalizándola, enajenándola de sus principios y funcionamiento (Ver Anexo No. 4, Pág. No. 185).

La estrategia del FMLN de llevar a la mesa de negociaciones la desmilitarización de la sociedad y las reformas constitucionales y del Organo Judicial, además de constituir estos temas la médula para solucionar muchos problemas referentes a la consecución de la paz en el país, también es la carear a los sectores dominantes ante el pueblo y éste a la vez, se cuestione si realmente el estado de cosas deben de continuar de esa manera.

El FMLN, relaciona la intensidad del accionar militar con el avance en la negociación, al empantanarse por la falta de concertación sobre los temas propuestos y al querer desviarlo por parte del gobierno hacia otras áreas, el FMLN opta por desarrollar una ofensiva militar que poco a poco se incrementa y el día 20 de noviembre fuerzas del FMLN atacaron simultáneamente posiciones gubernamenta

en 7 departamentos y 11 ciudades del centro, norte y oriente del país; la maniobra militar fue denominada "Castigo a la Fuerza Armada Antidemocrática"; también dió inicio el proceso de conversión de sus fuerzas en el Ejército Nacional para la Democracia, él tendrá un escalafón de mandos similar al del ejército gubernamental. En la ofensiva, el FMLN utilizó misil tierra-aire SAM 7 de fabricación soviética.

El gobierno condenó el accionar militar de los rebeldes, calificándola de agresión criminal del FMLN contra la población civil esta frase se manejó a nivel de desprestigio para el FMLN y como justificación para pedir a los EUA, que revoque la suspensión de la ayuda económica, puesto que además el uso de misiles les averilló y destruyó aviones y helicópteros; de tal manera que los EUA se involucran nuevamente en la guerra al ordenar el 7 de diciembre, la aceleración de la entrega de la ayuda militar asignada a El Salvador para el año de 1991, por un monto de 37.5 millones más un remanente de 1990 de 10.6 millones de dólares, total de 48.1 millones.<sup>36/</sup>

Para crear expectativas de continuidad a negociar el FMLN, hace una propuesta de concertar el cese de fuego para Enero de 1991 a condición, de llegar a acuerdo sobre -

---

<sup>36/</sup>: El Salvador; Proceso Informativo Semanal, Año 11 No. 456. Diciembre 12 de 1990. "Nueva ayuda militar norteamericana a la Fuerza Armada". Centro Universitario de Documentación e Información, - Pág. 5

el punto de la FF.AA antes de que termine el año; con esta propuesta trata de encausar al gobierno hacia el camino político, puesto que con la recuperación de la ayuda y la ofensiva diplomática realizada por los presidentes centroamericanos a instancias del Presidente Alfredo Cristiani en contra del FMLN; la FF.AA y el gobierno se consideran con derecho de seguir imponiendo su voluntad.

La continuidad del conflicto salvadoreño está sujeta a serias controversias entre los dos bandos; y las posibilidades de llegar a acuerdos políticos son bastantes; pero el FMLN tiene que ser cauteloso en cuanto que se corre el riesgo de que una vez se establezca el cese al fuego y las fuerzas revolucionarias sean incorporadas a la sociedad civil, los sectores dominantes falten al cumplimiento de los compromisos contraídos.

El FMLN tiene que dejar establecida una supervisión constante sobre el cumplimiento de acuerdos no a nivel de simple condena diplomática sino de castigo a nivel internacional al gobierno por faltar al cumplimiento de lo pactado e internamente establecer mecanismos de participación, control y presión para que el proceso democrático adquiera matices populares; puesto que la tesis que se maneja como resultado de los acontecimientos por la distensión entre las dos potencias y más que todo por Rusia, los capitalistas consideran al capitalismo, hoy más que nunca

como el único sistema de producción que es capaz de administrar al mundo a lo máximo.

También hay que tomar en cuenta la iniciativa para América Latina y del Caribe, "Una asociación para el comercio, las inversiones y el crecimiento", que viene a complementar el movimiento de la democratización en América y a reforzar la tendencia mundial: más democracia con liberalismo económico. La democracia con liberalismo económico es el nuevo instrumento que se esgrime contra las iniciativas de reivindicación de los pueblos; puesto que no se puede esperar que la democracia ofrecida sea una democracia de corte popular.

#### 4.0 SINTESIS

En el presente trabajo los elementos que han caracterizado los diferentes momentos coyunturales que se registran en el eje histórico de la Formación Económica y Social del país han sido diversos, destacándose los instrumentos y mecanismos que los sectores de la burguesía han venido implementando después del golpe de Estado que derrocó al Presidente de la República General Carlos Humberto Romero, el 15 de octubre de 1979.

Dentro de las causas que dieron lugar a los acontecimientos arriba apuntados se encuentra la contradicción entre trabajadores de las distintas ramas de actividad y las patronales, las que alcanzaron un crecimiento de tanta magnitud que preocuparon a muchos mandos entre las fuerzas militares, tomando la determinación de tomar el poder político y militar por la vía del golpe, antes de que las organizaciones del pueblo liquidaran el orden institucional de la nación.

Este mecanismo utilizado por la institución castrense y que fuera avalado por algunos representantes de las fuerzas políticas de centro izquierda en el país, se desgastó de manera apresurada, dando como efecto una mayor radicalización de las masas, que en demostración de un superior nivel de conciencia social abandonan la lucha política y toman la opción de la vía armada como un medio para llegar al poder y realizar los cambios

estructurales que El Salvador requiere para solucionar la crisis política, económica y social que está afectando a las grandes mayorías.

Este salto de lo cuantitativo a lo cualitativo dado por el Movimiento Popular y Revolucionario (MPyR), profundizó la crisis política al interior del sistema dando - como resultado inmediato la renuncia de los representantes de las organizaciones populares de los diferentes cargos en la administración pública, momento coyuntural que al ser analizado por el gobierno estadounidense, concluyó que era la mejor oportunidad para entrar en el reciente bloque de poder apoyándose en la fuerza política que consideraba de mayor representatividad a nivel nacional, y de esta forma iniciar una política que si ya no es de concertación social, le permita salvar el actual orden económico y social existente, librando una guerra contrainsurgente en contra de las fuerzas revolucionarias salvadoreñas.

Esta estrategia se ha venido abortando, frente a las tácticas que dentro de una estrategia global ha estado desarrollando el movimiento popular y revolucionario, ésta ha sabido conjugar los diferentes niveles coyunturales en función de las condiciones objetivas que le presenta el proceso, siendo dentro de este contexto que en respuesta a la alianza FF.AA, Democracia Cristiana (DC); y EE.UU se formó el Frente Democrático Revolucionario (FDR)

y posteriormente el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN); el primero para iniciar la ofensiva diplomática a nivel internacional y el segundo para responder militarmente al aparato coercitivo del bloque de Poder.

Como era de esperar el proyecto proimperialista del gobierno, además de enfrentar la contradicción principal con el FMLN, debía ocuparse de buscar solución a las contradicciones secundarias formadas con sectores de la burguesía nacional.

Una salida a las contradicciones secundarias fue el desarrollo de los mecanismos electorales, que le permitieron a la burguesía y al gobierno ubicar en cierta forma al Estado en una posición de legalidad institucional, conformando la Asamblea Constituyente, que tendría la responsabilidad de redactar la nueva Constitución Política (1983), instrumento de la burguesía utilizada para restablecer las garantías Constitucionales, especialmente en lo referido a la propiedad privada de los medios de producción.

No obstante estos logros, el resultado del mecanismo electoral no logró conciliar intereses entre los diputados de la Democracia Cristiana y elementos de la burguesías que habían pasado a formar parte de la Asamblea Constituyente, generando un impase político entre los miembros de los partidos que se movían de centro a extrema derecha.

Estas contradicciones no antagónicas se ven superadas al intervenir los EUA con la recomendación de formar un pacto social (PACTO DE APANECA) que permitió la distribución de cuotas de poder entre las fuerzas políticas contendientes, liquidando de esta manera el equilibrio de poder alcanzado entre los diputados de centro derecha y los de extrema derecha.

Para mediar entre las partes se nombró un Presidente Provisional, confiriéndosele el poder de tomar decisiones convenientes de manera privilegiada para los sectores de la burguesía; al mismo tiempo que se le delegó la responsabilidad de organizar las elecciones presidenciales de 1984, mecanismos que se dieron con el propósito de institucionalizar a nivel político el reformismo contra-insurgente.

En el período 1984-1989, se dió continuidad a la aplicación de mecanismos e instrumentos comprendidos en la estrategia de Guerra de Baja Intensidad (GBI), los cuales estaban cubiertos por el mal llamado proceso de democracia-democratización, que respondía a los principios de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Por su parte el FMLN, responde a la política imperialista con el incremento de la actividad diplomática y en el campo militar; con ataques a la economía de guerra y el aniquilamiento de unidades militares en la mayor parte de las zonas bajo su control. El efectivo

impacto del desarrollo de la estrategia de la alianza FDR-FMLN, se identifica con la aceptación de parte del bloque de poder de dialogar con su contraparte, fenómeno que desde el punto de vista político venía a convertirse en un fracaso del gobierno, debido a que estaba indirectamente aceptando la beligerancia de la alianza (FDR-FMLN) en el conflicto militar que se libra en El Salvador.

Dentro de este marco encontramos la presencia de dos proyectos fundamentales: El del gobierno/FF.AA y EE.UU y el del FMLN, coincidiendo ambos en su propósito de democratizar la sociedad; pero caracterizados por una diferencia básica, que reside en la conceptualización de cada proyecto sobre lo que es la democracia.

Para el gobierno la democracia es un concepto restringido que hereda del pasado una serie de instrumentos y mecanismos jurídico-políticos, que mantiene toda una estructura que no se adapta a las necesidades de las mayorías populares. Mientras que para el FMLN, el mismo concepto es de una dimensión más amplia en términos de que permite el crecimiento y avance de la sociedad, siendo una organización política ligada a las exigencias de la mayor parte de los sectores sociales del pueblo.

Por tanto, la racionalidad de cada una de las partes referido a la acepción del concepto, define la brecha que existe entre ambas y por ende la justeza de uno de los dos proyectos, así como también a quien favorece

más la correlación de fuerzas dentro del conflicto del país.

Como otro proyecto podemos decir es el que presenta la burguesía por medio de su partido político Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), que pese a considerar que la crisis política del país podía ser resuelta mediante el uso de la fuerza militar al margen de la estrategia de EE.UU, ha tenido que aceptar la continuidad del proceso de democratización comprendido dentro de la estrategia de los conflictos de Baja Intensidad, política que se ha venido agotando desde el inicio del conflicto debido al uso táctico que de su estrategia ha hecho la alianza FDR-FNLN, quienes han planteado la necesidad de una solución al conflicto armado por medio de la aplicación de los instrumentos políticos (diálogo-negociación) impusándolos con ofensivas militares y diplomáticas.

No obstante la poca efectividad de esta política de la burguesía, los sectores más derechistas de su partido insisten en mantenerse dentro de una línea conservadora, tratando de congelar la ideología popular utilizando los medios de comunicación masivos a gran escala; mientras desarrollan su plan de privatización económico, justificándolo con el Slogan "Cambiar para mejorar" con el modelo neoliberal.

Este modelo de crecimiento económico no es producto del pensamiento de la oligarquía nacional, sino que

constituye las recomendaciones de un plan elaborado en los países del centro y apoyado por los presidentes, los parlamentos, los bancos centrales y entidades internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) que son los portadores de la **ideología antiestatista.**

El modelo neoliberal contrainsurgente dentro de su aceptación de ideología de la clase dominante, vino a convertirse en el mejor de los instrumentos que podía recibir la burguesía salvadoreña, ya que además de utilizarlo para atacar la política estatizante de la democracia cristiana, le permitió reforzar el aparato represivo del Estado valiéndose de la política general de la Seguridad Nacional.

Esta corriente neo-liberal fue propuesta en Santa Fe II como una estrategia global para la América Latina en la década de los años 90, que comprendía también la instauración de regímenes democráticos a la manera de los EUA, quienes ven este tipo de organización política como el simple juego de elegir a los gobernantes de los países, por medio de los viciados procesos electorales.

En este marco nosotros encontramos que los llamados ajustes estructurales del gobierno de ARENA, además de promover el crecimiento económico de la gran empresa, garantiza el cumplimiento de los compromisos económicos del Estado con las entidades internacionales (FMI),

107

el Banco Mundial y otras que son las representantes del capital externo.

Desde esta perspectiva podemos decir que Santa Fe II tiene continuidad con la propuesta del Presidente George Bush con la estrategia económica "Una asociación para el comercio, las inversiones y el crecimiento"; una estrategia que integraría a los países que son el mercado de los EUA.

Dentro de este contexto debe entenderse que la ideología del neo-liberalismo, impuesto como un modelo económico para El Salvador obedece a las propuestas de Santa Fe II y la del señor Presidente Norteamericano George Bush. De aquí se deriva la práctica acumulativa y concentración de capitales que se está dando en el país mediante el alza de precios en los productos de la canasta básica, próximamente la aplicación del IVA, servicios públicos, medidas de privatización, desnacionalización, austeridad económica en los servicios sociales que anteriormente ofrecía el Estado al pueblo, todos estos mecanismos tienden a la recaudación de fondos para acelerar el pago de la deuda externa, requisito indispensable para recibir los beneficios y préstamos bancarios del BID, FMI, BM; los cuales deben encaminarse al desarrollo de las reformas sugeridas por estas instituciones.

De tal forma que el modelo neo-liberal conduce a los pueblos a una mayor dependencia y supeditación a

la política económica de los organismos financieros internacionales y a los intereses geopolíticos de los EUA.

Finalmente podemos decir, que el movimiento estructural que ha venido observándose en este país, ha estado en dependencia de la estrategia política global de los EUA durante todo el período de guerra, convirtiéndose este fenómeno en una contención que no ha permitido la solución de la crisis nacional por ninguna vía, condicionando a la vez la recomposición del Estado y la legitimación del gobierno en función de sus intereses.

Desde esta perspectiva consideramos que la recomposición del Estado y la legitimidad del gobierno, únicamente ha tenido carácter formal y no real, repitiéndose este mismo fenómeno en el proceso de democracia-democratización, el que sólo será posible cuando sea suspendida la ingerencia externa o que ésta de su contribución para tal efecto.

## 5.0 REFERENCIAS

### Libros

Amstrong Roberto y Rubin Janet S. EL SALVADOR: El Rostro de la Revolución. UCA Editores. Febrero de 1986. 326 pgs.

Alvarez Francisco. "Notas de Trabajo sobre la Democratización y la Contrainsurgencia en El Salvador". San José, Costa Rica, 1987. 165 pgs.

Baloyra Enrique. EL SALVADOR EN TRANSICION. UCA Editores El Salvador, San Salvador, 1984. 270 pgs.

Cáceres P. Jorge. "Presentación: Las modalidades de una Democratización Problemática" El Salvador, 1985. 125 pgs.

Chomski Nohan A. LA QUINTA LIBERTAD. La Política Internacional y de Seguridad de Estados Unidos. UCA Editores. El Salvador, San Salvador, 1987. 125 pgs.

Fagen Richar. "Forjando la Paz", "El Desafío de América Central". PACCA, Colecciones Universitarias 1988, 152 pgs.

González Casanova Pablo. "El Poder al Pueblo". Ediciones Océano, S. A. 2da. Edición México, D.F. 1986. 145 pgs.

- ECA. Estudios Centroamericanos, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" UCA. "El Diálogo, necesidad histórica y exigencia popular" El Salvador, Agosto/Septiembre No. 454-455. 818 pgs.
- ECA. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" UCA "Crisis Política Económica Democristiana", El Salvador, Julio No. 456 de 1986. 822 pgs.
- ECA, Universidad José Simeón Cañas, UCA. "Las Elecciones - Presidenciales" El Salvador, Marzo, No. 485 de 1989. 729 pgs.
- ECA. Estudios Centroamericanos de la Universidad José Simeón Cañas. El Salvador, Año XLV, Enero/Febrero No. 495-496 de 1990. San Salvador, Editada en El Salvador. 825 pgs.
- Coyuntura Económica, Boletín Informativo y Análisis Económico. Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad de El Salvador. Año IV, 25 de Mayo/Junio de 1989. 35 pgs.
- Coyuntura Económica, Boletín Informativo y Análisis Económico de Investigaciones Económicas. Universidad de El Salvador, Año V No. 28 Enero/Febrero de 1990. 35 pgs.

Jiménez Edgar y Otros Autores. "Guerra, Política y Paz". Centro de Investigaciones y Acción Social. CINAS. CRIES-El Salvador, 1988. 229 pgs.

Lungo Mario. EL SALVADOR 1981-1984. La Dimensión Política - de la Guerra. UCA Editores, San Salvador, Octubre de 1986. 125 pgs.

Martínez Bladimir y Otros. VIVIR SIGNIFICA LUCHAR. Ediciones TECOLUT, San Salvador, El Salvador, 1987. 158 pgs.

Pulantsas Jaguaribe. SOCIEDAD Y POLITICA. Selecciones de - Nicolás Mariscal y Otros. UCA Editores, San Salvador, 1979. 162 pgs.

#### Revistas

"Estudios Sociales Centroamericanos" Secretaría General del CSUCA No. 47, El Salvador, Mayo/Agosto de 1988. 250 pgs.

ECA. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, El Salvador, Agosto, No. 394 de 1981. 830 pgs.

ECA. Universidad Centroamericana, UCA, "Comentarios El Salvador, C. A." Octubre No. 420, 1983. 920 pgs.

ECA. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" UCA. "Políticas Económicas Democristianas" No. 445, Noviembre No. 445, de 1985. El Salvador, 879 pgs.

Coyuntura Económica, Boletín Informativo y Análisis Económico. Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad de El Salvador. Año V No. 29, Marzo/Abril de 1990. 40 pgs.

Coyuntura Económica, Boletín Informativo y Análisis Económico, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad de El Salvador, No. 26, Julio/Agosto de 1989. 32 pgs.

Política Económica. V 1, No. 1, Julio de 1990. CENITEC, Publicaciones El Salvador, C. A. 30 pgs.

Política Económica, V 1, No. 2, Agosto/Septiembre de 1990. CENITEC, El Salvador, C. A. 44 pgs.

Política Económica, V 1, No. 4 Diciembre de 1990. Enero de 1991. CENITEC. El Salvador, C.A. 43 pgs.

CUIC, Universidad de El Salvador, Año 4, No. 15. Agosto de 1990. El Salvador, 120 pgs.

#### Periódicos Semanales

Procesos Informativos mensuales No. 377, Mayo 29 de 1987. UCA, El Salvador. 16 pgs.

Proceso, Violación de "baja intensidad" a los Derechos Humanos, No. 257. 1o. de Octubre de 1986. UCA. El Salvador. 16 pgs.

Proceso "Visisitudes de la Ley Electoral" No. 268,  
Diciembre 17 de 1986. UCA, El Salvador, 16  
pgs.

Proceso, "Crisis del Proceso Democratizador". No.  
271. Enero 2 de 1987. UCA, El Salvador. 16  
pgs.

Proceso "Los Partidos Políticos movilizan su maquinaria"  
No. 291, Junio 17 de 1987. UCA, El Salvador,  
16 pgs.

El Salvador, Proceso Informativo Semanal, Año 10,  
No. 404, Octubre 11, 1990. Centro Universitario  
de Documentación e Información. UCA, El Salvador,  
16 pgs.

El Salvador, Proceso Informativo Semanal, Año 10,  
No. 406, Octubre 25, 1989. Centro Universitario  
de Documentación e Información, UCA. El Salvador,  
16 pgs.

El Salvador, Proceso Informativo Semanal, Año 10,  
No. 408, Noviembre 8, 1989. Centro Universitario  
de Documentación e Información, UCA, El Salvador,  
16 pgs.

El Salvador, Proceso Informativo Semanal, Año 10,  
No. 423, Abril 4, 1990. Centro Universitario  
de Documentación e Información, UCA El Salvador,  
16 pgs.

- El Salvador, Proceso Informativo Semanal, Año 10, No. 430, Mayo 30, 1990. Centro Universitario de Documentación e Información, UCA, El Salvador, 16 pgs.
- El Salvador, Proceso Informativo Semanal, Año 11, No. 445, Septiembre 26 de 1990. Centro Universitario de Documentación e Información, UCA El Salvador. 16 pgs.
- El Salvador, Proceso Informativo Semanal, Año 11, No. 448, Octubre 17, 1990. Centro Universitario de Documentación e Información, UCA, El Salvador, 16 pgs.
- El Salvador, Proceso Informativo Semanal, Año 11, No. 450, Octubre 30, 1990. Centro Universitario de Documentación e Información, UCA. El Salvador. 16 pgs.
- El Salvador, Proceso Informativo Semanal, Año 11, No. 451, Noviembre 7, 1990. Centro Universitario de Documentación e Información, UCA, El Salvador 16 pgs.
- El Salvador, Proceso Informativo Semanal, Año 11 No. 452, Noviembre 14, 1990. Centro Universitario de Documentación e Información, UCA, El Salvador. 16 pgs.

El Salvador, Proceso Informativo Semanal, Año 11  
No. 453, Noviembre 21, 1990. Centro Universitario  
de Documentación e Información, UCA, El Salvador.  
16 pgs.

El Salvador, Proceso Informativo Semanal, Año 11,  
No. 454, Noviembre 28, 1990. Centro Universitario  
de Documentación e Información. UCA, El Salvador,  
16 pgs.

El Salvador, Proceso Informativo Semanal, Año 11  
No. 456, Diciembre 12, 1990. Centro Universitario  
de Documentación de Información. UCA, El Salvador.

ALTERNATIVA, Periódico, año 1, No. 1, Septiembre  
de 1990. Aguiñada Carranza, Mario. La Interparti-  
daria: Origen, Función y Perspectiva. Entrevista  
con Mario Aguiñada Carranza, Secretario General  
del Partido Unión Democrática Nacionalista,  
UDN.

#### Cuadernos

Córdova M. Ricardo. EL SALVADOR: Proceso Político  
y Guerra, 1979-1988. Centro de Investigaciones  
y Acción Social. CINAS. San Salvador, Noviembre  
de 1987. Cuadernos de Divulgación No. 4,  
73 pgs.

González Casanova Pablo. La Lucha por la Democracia en Centroamérica. Cuadernos Universitarios No. 10, Universidad de El Salvador, enero de 1987. 32 pgs.

Documentos y Reproducciones

Arnene Alberto. La Reforma Agraria, como estrategia político-militar de la contrarrevolución en El Salvador. Universidad de El Salvador, Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Departamento de Derecho Público, Asignatura de Derecho Agrario, 13 de abril de 1983. 32 pgs.

Moreno Francisco A. El Reformismo en El Salvador. México, 16 de octubre de 1984, 11 pgs.

Marx Carlos Engels, Federico. Manifiesto del Partido Comunista. Publicaciones SECS-FECS. "Carlos Fonseca", 1987. Universidad de El Salvador, 40 pgs.

Constitución Política de la República de El Salvador, 1983. Dirección de Publicaciones e Impresos. Ministerio de Cultura y Comunicaciones. 27 pgs.

GLOSARIO

ALPRO	: Alianza para el Progreso
ARENA	: Alianza Republicana Nacionalista
BM	: Banco Mundial
BID	: Banco Interamericano de Desarrollo
BPR	: Bloque Popular Revolucionario
CPDN	: Comité Permanente del Debate Nacional
DC	: Democracia Cristiana
EUA	: Estados Unidos de América
FESS	: Formación Económica Social
FMLN	: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FFAA	: Fuerzas Armadas
FAPU	: Frente de Acción Popular Unificado
LP	: Ligas Populares 28
GPAP	: Gobierno Popular de Amplia Participación
PERE	: Programa de Estabilización y Reactivación Económica
MPyR	: Movimiento Popular y Revolucionario
OEA	: Organización de Estados Americanos
ONU	: Organización de las Naciones Unidas

A N E X O S

## A N E X O No. 1

## CAPITULO V

DELITOS CONTRA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLITICOS Y  
EL SUFRAGIOObstáculos al Ejercicio de los Derechos Políticos**Obstáculos al Registro Electoral**

Art. 412-A. Al que impida u obstaculice la elaboración del Registro Electoral, será sancionado con uno a dos años de prisión.

**Posesión, desaparecimiento o retención indebida de Carnet Electoral.**

Art. 417-A. El que posea a su nombre dos o más carnets electorales con diferentes datos personales, así como el que haga desaparecer o retenga indebidamente el de otra persona o la suplante para obtener carnet que no le corresponda, será sancionado con prisión de dos a tres años. La misma pena se aplicará al autor o autores intelectuales.

**Falsificaciones Electorales**

Art. 419. Se impondrá prisión de uno a cuatro años:

1º) Al que en la formación de un registro electoral, indebidamente insertare, hiciere insertar, suprimiere o hiciere suprimir nombres, apellidos, lugares o fechas de nacimiento.

- 2°) Al que de cualquier modo falsificare o destruyere, en todo o en parte, un registro electoral o actas de escrutinio u ocultare, retuviere, sustituyere, destruyere o hiciere desaparecer esos documentos,, de manera que el hecho pueda dificultar la elección o falsear sus resultados.
- 3°) Al que sustrajere, destruyere o sustituyere urnas utilizadas en una elección, antes de practicarse el escrutinio.
- 4°) Al que sustrajere, destruyere o sustituyere papeletas de votación, desde el momento que fueron selladas por el Consejo Central de Elecciones, hasta la terminación del escrutinio.
- 5°) Al que de cualquier modo falseare el resultado de una elección u obstaculizare o impidiere el escrutinio.

ESTRATEGIAS Y CRITERIOS DE REFORMA AGRARIA DE ALGUNOS AUTORES

GUNDER ANDRE FRANK	V.I. LENIN	JEAN VELARCHE	ERICH JACOBY
<p>Criterio:</p> <p>Toma como un proceso fundamentalmente político y en base a ello distingue 3 tipos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La exclusión de cualquier cambio político significativo, lo que se califica de "Seudo Reforma Agraria", la cual se basa en la promulgación y no en la aplicación, es un movimiento impulsado por los terratenientes del gobierno, dando la impresión de que se preocupan por el "problema campesino".</li> <li>2. Intenta incorporar a la población campesina o parte de ella a la comunidad política ya existente y lo más importante es el tiempo y la distribución de la tierra que de ser a largo plazo no es suficiente.</li> <li>3. Una rápida y fundamental transformación del orden político existente, desplazando de manos de los grandes terratenientes a manos del pueblo.</li> </ol>	<p>Estudia el programa de la social democracia, establece una distribución entre la forma de desarrollo del sector agrario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reforma Agraria o "Camino de tipo prusiano como una especie de evolución en grandes haciendas que se transforman de feudales en capitales, lentamente se convierten en haciendas burguesas.</li> <li>2. Revolución agraria en donde no existen haciendas de terratenientes o son eliminadas por la revolución que confisca y fragmenta las posiciones feudales, predomina el campesino que pasa a ser el agente de la agricultura.</li> </ol> <p>La importancia de la tipología es para establecer una clasificación para el desarrollo y análisis histórico de las actuales deformaciones en la tenencia de la tierra.</p> <p>Esta clasificación que tiende a fomentar el capitalismo tiene relación con el planteamiento político en cuanto a las dos etapas de la revolución, las cuales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) La revolución democrática burguesa que es la del tipo norteamericano.</li> <li>b) La revolución socialista que corresponde a la colectización de la tierra.</li> </ol>	<p>Presenta tres modalidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Colonización agrícola, la que trata de reducir la gran propiedad comprándola el Estado y éste la parcela.</li> <li>2. Reforma agraria que consiste en disminuir los poderes de los grandes terratenientes por la vía de "autoridad".</li> <li>3. Revolución agraria que recorta el poder de la gran propiedad y la suprime totalmente.</li> </ol>	<p>Distingue dos tipos de movimientos agrarios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reforma agraria como proceso normal, modificado que no interrumpe la continuidad.</li> <li>2. Reducción agraria como "un cambio total y radical" derroca las condiciones existentes, interrumpe la continuidad, remueve y mejora las condiciones.</li> </ol>

FUENTE: Rafael Menjivar. Reforma Agraria. Guatemala, Bolivia, Cuba. Prólogo de Fabio Castillo, Segunda Edición, San Salvador 1969.  
 Cuadro Elaborado a partir de los planteamientos de los autores contenidos en las páginas 101-112.

ANEXO No. 3

Decretos del Programa Legislativo de ARENA.

A. Legislación Social

1) Ley General de Educación

La educación debe orientarse prioritariamente hacia los Niños.

Esta ley estructuró el marco legal para rescatar la educación básica, que se encontraba prácticamente en abandono, especialmente a nivel parvulario.

Por primera vez en nuestra historia, una ley hace énfasis en la importancia de la educación parvularia, pues ésta es una de las etapas más importantes en las que el individuo obtiene las herramientas básicas que le servirán toda la vida para el desarrollo íntegral de sus capacidades.

B. Ley de Privatización de los Bancos

1) Democratización del Capital

La LEY DE LA PRIVATIZACION DE LOS BANCOS COMERCIALES Y LAS ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMO, aprobada por la Asamblea Legislativa, se dio con el objeto de poner el sistema financiero al servicio del desarrollo económico, industrial, comercial, financiero y social del país.

La estatización de la Banca no solamente había politizado el crédito, sino también burocratizado sus servi-

cios en perjuicio de los usuarios. Con la privatización se busca devolverle al Sistema Financiero su eficiencia, dinamismo, confianza y agilidad.

Con la privatización, se logrará una mayor participación de pequeños inversionistas y de empleados en las acciones de los Bancos y en las asociaciones de ahorro y préstamo; se agilizará más el crédito, especialmente para la pequeña y mediana empresa; se apoyarán más para la pequeña y mediana empresa, se apoyarán más los proyectos de producción y se tecnificará más su organización.

### C. Ley del Consejo Salvadoreño del Café

- 1) Reactivación de la caficultura, pilar de la economía nacional.

Debido a que el INSTITUTO NACIONAL DEL CAFE (INCAFE), había monopolizado, desnaturalizado y manipulado la comercialización interna y externa del café en perjuicio de pequeños, medianos y grandes caficultores y de nuestra mayor fuente de divisas, se hizo necesario aprobar la LEY DEL CONSEJO SALVADOREÑO DEL CAFE.

Esta ley ha devuelto la confianza en la caficultura, asegurado el trabajo en el campo, incrementando la producción de café y mejorando su exportación a los mercados tradicionales y a los nuevos.

Es importante destacar que esta ley tuvo el consenso -

de todos los sectores productivos involucrados, como -  
los caficultores, beneficiadores y cooperados del sec-  
tor reformado y de sociedades cooperativas.

FUENTE: Boletín Propagandístico del Partido ARENA,  
El Salvador 1989. Págs. 2-3.

ANEXO No. 4

## CAPITULO VIII

## FUERZA ARMADA

"Art. 211. La Fuerza Armada está instituida para defender la soberanía del Estado y la integridad de su territorio, mantener la paz, la tranquilidad y seguridad pública y el cumplimiento de la Constitución y demás leyes vigentes.

Velará especialmente porque se mantenga la forma republicana de Gobierno y el régimen democrático representativo, no se viole la norma de la alternabilidad en la Presidencia de la República, y se garantice la libertad del sufragio y el respecto a los derechos humanos.

Colaborará con las demás dependencias del Organo Ejecutivo en los programas de desarrollo nacional, especialmente en situaciones de emergencia".

"Art. 212 La Fuerza Armada de El Salvador es una Institución fundamental para la seguridad nacional, de carácter permanente, esencialmente apolítica y obediente y no deliberará en asuntos del servicio".

"Art. 213 La organización y el desarrollo de las actividades de la Fuerza Armada estarán sujetos a leyes, reglamentos y disposiciones especiales. Sus efectivos serán fijados anualmente por el Organo Ejecutivo en el Ramo de Defensa y de Seguridad Pública de acuerdo a las necesidades del servicio."

## TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

"Art. 38. 2º: Todo trabajador tiene derecho a devengar un salario mínimo, que se fijará periódicamente. Para fijar este salario se atenderá sobre todo al costo de la vida, a la índole de la labor, a los diferentes sistemas de numeración a las distintas zonas de producción y a otros criterios similares. Este salario deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales del hogar del trabajador en el orden material, moral y cultural.

"Art. 47 Los patronos y trabajadores privados sin distinción de nacionalidad, sexos, raza, credo o ideas políticas y cualquiera que sea su actividad o la naturaleza del trabajo que realicen, tienen el derecho de asociarse libremente para la defensa de sus respectivos intereses, formando asociaciones profesionales o sindicatos. El mismo derecho tendrán los trabajadores de las instituciones oficiales autónomas.

Dichas organizaciones tienen derecho a personalidad jurídica a ser debidamente protegidas en el ejercicio de sus funciones. Su disolución o suspensión sólo podrá decretarse en los casos y con las formalidades determinadas por la ley".

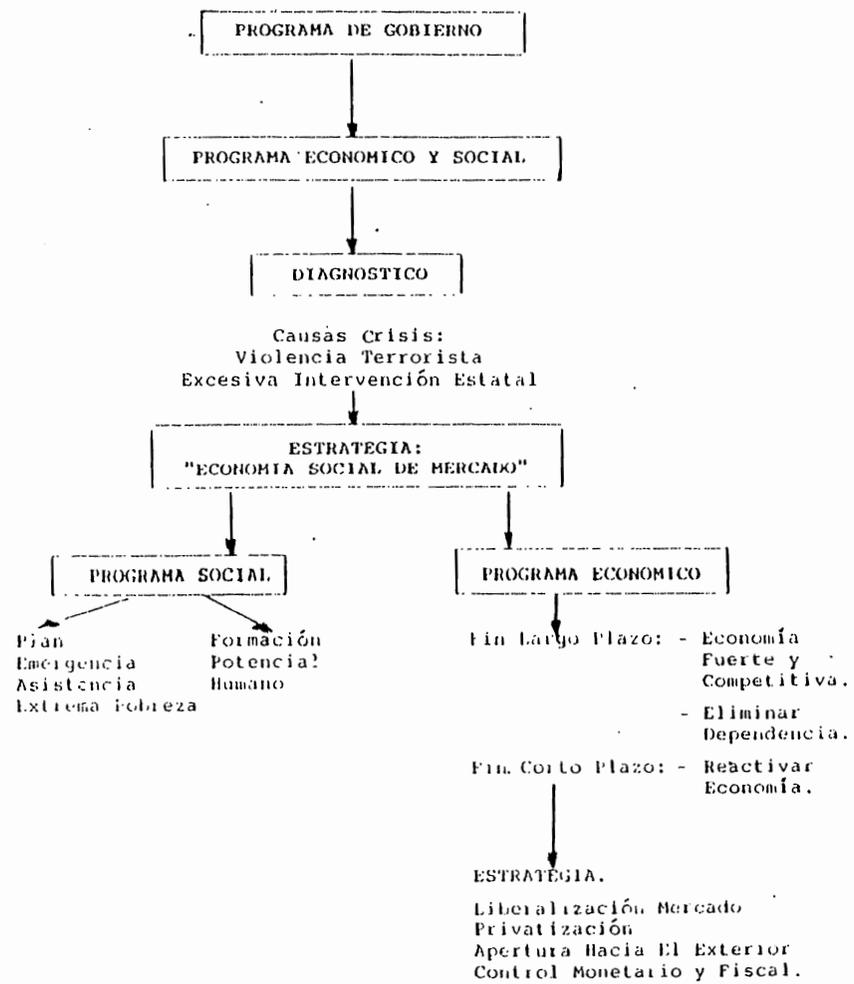
## EDUCACION, CIENCIA Y CULTURA

"Art. 56. Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles. El Estado promoverá la formación de centros de educación especial.

La educación parvularia, básica y especial será gratuita cuando la imparta el Estado".

ANEXO No. 5

PROGRAMA ECONOMICO Y SOCIAL, HACIA EL RESCATE NACIONAL, 1989.



FUENTE: Elaboración propia en base a documento, "Programa Económico y Social: Hacia el Rescate Nacional", ARENA.1989.